

en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Jefe del Servicio.—2.805-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en León por la que se anuncia concurso público número 4 RS/9 para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen Blanca».

Objeto del concurso: Adquisición de cuatro aparatos y dispositivos: Un autoclave, dos unidades de hemodiálisis, un electrolitotritor, un sillón operatorio para oftalmología, un resectoscopio, un equipo producción agua destilada y un aparato para inclusión piezas en parafina.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las catorce horas del día 12 de junio de 1979 para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de cincuenta pesetas (50).

León, 16 de mayo de 1979.—El Director provincial, Félix Alonso Valbuena.—2.862-9.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del Colegio Universitario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 28 del pasado mes de abril se abre concurso-subasta para la ejecución de la siguiente obra:

Título de la obra: Construcción del Colegio Universitario, en Lugo.

Presupuesto de contrata: Ciento noventa y ocho millones setecientos ochenta mil seiscientos cuarenta (198.780.640) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 87 (23-3-79) y 96 (28-4-79).

Modelo de proposición

De referencia y documentación:

Don de años de edad, de estado y profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, solicita su admisión al concurso-subasta para la ejecución de las obras del Colegio Universitario, de Lugo. Acompaña los siguientes documentos: (Se hará referencia de los que aporte).

(Fecha y firma.)

De actuar en representación se hará constar expresamente.

De oferta económica:

Don con domicilio en, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), a los efectos de tomar parte en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Lugo para la ejecución de las obras del Colegio Universitario, de Lugo, manifiesta: Que se compromete a la ejecución total de la obra Colegio Universitario, de Lugo, en el precio de pesetas, que supone una baja del y con expreso acatamiento al pliego de condiciones y proyecto que le sirve de base, de los que está enterado.

(Fecha y firma.)

Lugo, 2 de mayo de 1979.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—2.466-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo) referente al concurso para contratar trabajos en relación al impuesto municipal sobre la radicación.

En relación con el anuncio de concurso para contratar trabajos en relación al impuesto municipal sobre la radicación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 3 de mayo de 1979, durante los ocho primeros días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán formular reclamaciones contra los pliegos de condiciones, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre. Por consiguiente, el plazo de presentación de proposiciones se amplía hasta el vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio.

San Martín del Rey Aurelio, 9 de mayo de 1979.—El Alcalde.—2.530-A.

Resolución de la Junta de Compensación de la unidad urbana G-9, de Burgos, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de dicha unidad.

Objeto: Obras de urbanización de la unidad urbana G-9.

Plazo de licitación: 163.397.459 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales con retención del 10 por 100 hasta la recepción definitiva de las obras.

Garantías: Provisional, 818.987 pesetas; definitiva, 3.267.949 pesetas.

Modelo de proposición

1. Para incluir en el sobre de documentación:

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad, de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso para la urbanización de la unidad urbana G-9, las cuales acepta en su totalidad, se compromete a realizar dichas obras acompañando los documentos exigidos por el pliego que rige este concurso.

(Fecha y firma.)

2. Para incluir en el sobre de oferta económica:

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad, se compromete a llevar a cabo las obras de urbanización de la unidad urbana G-9, de Burgos, en la cantidad de (en letra) pesetas, de acuerdo con las condiciones establecidas y en el plazo de (meses).

(Fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en Burgos, Huerto del Rey, 14, 2.º izquierda.

Presentación de plicas: En dicho lugar hasta la una de la tarde dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Se efectuará en el mismo lugar de su presentación o en el que se notifique a cada concursante con cinco días naturales anteriores a la fecha de apertura.

Autorizaciones: No se precisan.

Burgos, 19 de mayo de 1979.—El Presidente, José María Uribe Zubizarreta.—4.720-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Almes, S. L.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas ac-

tualmente en avenida del Generalísimo, número 39, planta primera, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Almes, S. L.»

Domicilio: Plaza Patraix, 17, puerta 27. Valencia.

Administradores: Don Camilo Enrique Maestre Cuñat y don Carlos Almela Domenech.

Capital social: 600.000 pesetas.

Título de la publicación: «Vivienda Guía».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 215 por 260 milímetros.

Número de páginas: 72.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información inmobiliaria. Comprenderá los temas de: Venta de pisos, parcelas y alquileres.

Director: Don Carlos Almela Domenech (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Secretario general.—1.607-D.

Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales

SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes ante el Departamento de Construcciones Patrimoniales (paseo del Prado, 18-20), contra la fianza depositada por «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de construcción del edificio en la avenida de América, en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 20 de abril de 1979.—El Director del Servicio, Fernando Martínez Hernández.—2.480-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Alfonso Barinaga Martínez, Sebastián Cruz España, José Manuel García López, Francisco Catusas Blanch, José María Gómez Negre, Baudilio Pons Catalá, Francisco Caballé Teixido y Ramón Baides Tello, cuyos últimos domicilios conocidos eran en avenida Meridiana (Argullos), bloque D-3, 1.º, 2.º, Barcelona; Torrente de la Pólvora, 62, Mataró; Depósito, 4, Mataró; Velázquez, número 51, Mataró; Fradera, 87, 3.º, Mataró; San Bruno, 4, 1.º, Mataró; O'Donnell, 100, 6.º C, Mataró, y Granada, 21, bajos, Mataró, respectivamente, inculcados en el expediente número 661/78, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 28.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados, que a las diez horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.092-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario o usuario del vehículo «Renault 16», sin matrícula, al parecer abandonado en

unos talleres sitos en la calle Montserrat de Martorell (Barcelona), afecto al expediente número 295/79, instruido por aprehensión del citado vehículo, valorado en 80.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado, que a las diez horas del día 11 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.093-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Emilio Ramos Moreno y a José Luis Armet Xiol, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Lepanto, 149, segundo, 2.º, Barcelona, y Virgen del Carmen, 33, ático, 2.º, Fuengirola (Málaga), respectivamente, inculcados en el expediente número 153/79, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Mercedes 350 SE», mercancía valorada en 1.000.000 de pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados, que a las diez horas del día 11 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.094-E.

Desconociéndose el actual paradero de Luis Paláu Fortuny (Ibergómez) y José García Francos (Hogar Infantil), con últimos domicilios conocidos en Barcelona, Vía Layetana, 37, 4.º, y Diputación, 240, tercero, 2.º, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 5 de junio de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 308/78, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, ad-

virtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.180-E.

ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de José María Federico Bento, con último domicilio conocido en Chaves (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 11 de junio de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 84/79, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona, que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Orense, 18 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.229-E.

PONTEVEDRA

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Ferreira de Sousa, con último domicilio conocido en Valença Do Minho (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 51/79, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Pontevedra, 18 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.231-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Quinta Jefatura Regional de Carreteras

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 7-T-257 10, «Mejora local. Autovía de Circunvalación de Tarragona. Tramo: Avenida de Colón. Acceso Norte al cruce con la C. N. 240». Provincia de Tarragona. Término municipal: Tarragona

Con aprobación definitiva por la Superioridad del proyecto y su expediente in-

formativo en fecha 14 de febrero de 1979 y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b) del Decreto 1541/1972, de 15 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos

que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir ante esta Quinta Jefatura Regional de Carreteras, por plazo de quince (15) días a

tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, podrán presentar alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Ingeniero Jefe regional accidental.—6.198-E.

Relación que se cita

Parcela	Nombre y domicilio del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie expropiada en m ²	Linderos
49	Herederos de don Juan Tárrago y doña Trinidad Duch. Avenida Cataluña, 22 D-octavo, 1.ª Tarragona.	Vial.	290	N., avenida de Cataluña; S. y E., resto de finca matriz, y O., carretera N-240.
49.1	Herederos de don Juan Tárrago y doña Trinidad Duch. Avenida Cataluña, 22 D-octavo, 1.ª Tarragona.	Vial.	50	N., resto finca matriz y Salvador Miró; S., avenida Cataluña; E., resto finca matriz, y O., carretera N-240.
50	Don Salvador Miro Palau. Avenida Cataluña, número 21. Tarragona.	Vial.	435	N., resto finca matriz; S., carretera N-240; E., resta finca matriz, y O., carretera nacional 240.

MINISTERIO DE TRABAJO

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

FEDERACION TEXTIL DE COMISIONES OBRERAS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Textil de Comisiones Obreras», con domicilio en Barcelona, Trafalgar, 10, primero primera, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores asalariados que presten sus servicios en las Empresas del Textil, los que están en el paro obrero y aquellos que realicen trabajos textiles a domicilio por cuenta ajena y que no tengan asalariados a su cargo, siendo los firmantes del acta de constitución doña Pilar Durán Cabezas, don Agustí Prats Martí, doña Natividad Camacho García-Moreno y doña Dolores Angelina González Montejano.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL DE COMISIONES OBRERAS DE ALAVA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Alava», con domicilio en Vitoria, Pío XII, 2, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Angel Sevillano Abad y doña Teresa Lorbada Pontón.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL DE COMISIONES OBRERAS DE ALBACETE

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Tex-

til de Comisiones Obreras de Albacete», con domicilio en Albacete, Arquitecto Valdevira, 53, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Emilia Fuster Tenedor y doña Dolores Angelina González.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL DE COMISIONES OBRERAS DE ALICANTE

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Alicante», con domicilio en Alicante, General Marvá, 3, tercero, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Miguel Pascual y don Vicente Pérez Real.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL DE COMISIONES OBRERAS DE PALMA DE MALLORCA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Palma de Mallorca», con domicilio en Palma de Mallorca, Navarra, 1, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Elvira Martín González y doña Amelia Gómez Romero.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL DE COMISIONES OBRERAS DE BARCELONA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Barcelona», con domicilio en Barcelona, Bailén, 49, cuyos ámbitos territorial y profesional

son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Joaquín Carmona Toribio y don Rafael Sáez Sánchez.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL DE COMISIONES OBRERAS DE CACERES

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Cáceres», con domicilio en Cáceres, Santa María Luisa Marillac, 18, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Francisca García Rodríguez y doña Asunción Herquíuela Donaire.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTELON DE LA PLANA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Castellón de la Plana», con domicilio en Castellón, Jacinto Benavente, 23, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Flores Leno y doña María Teresa Jarque Sangüesa.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL DE COMISIONES OBRERAS DE LA CORUÑA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de La Coruña», con domicilio en La Coruña, Ramón Aller, 3, bajo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad

indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Dolores Montero Couce y doña María José González Murias.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE GERONA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Gerona», con domicilio en Gerona, Carmen, 205, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Gregorio Raboso Santos y don Antonio Alvarez Fernández.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE GUADALAJARA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Guadalajara», con domicilio en Guadalajara, plaza de Dávalos, 8, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Jesús Martínez Ramires y doña Esperanza Sánchez Abad.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE GUIPUZCOA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Guipúzcoa», con domicilio en San Sebastián, Juan Olazábal, sin número, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Enrique Chinchurreta y doña Maite Ormazabal.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE LERIDA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Lérida», con domicilio en Lérida, Príncipe de Viana, número 9, 1-2, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña María Dolores Pach Pont y don José Lorenzo Alonso Veiga.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE MADRID**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Tex-

til de Comisiones Obreras de Madrid», con domicilio en Madrid, Salitre, 60, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Dulce Nombre Caballero González y doña Natividad Gamacho García.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE MALAGA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Málaga», con domicilio en Málaga, Carretería, 33, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Manuel Fernández Martín y don Juan Andújar Leal.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE ORENSE**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Orense», con domicilio en Orense, San Miguel, 1, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don José Luis Lobayo Martínez y don José Gómez Gómez.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE PONTEVEDRA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Pontevedra», con domicilio en Vigo, Cruz Blanca, 3, Calvario, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña María Betina Feijoo y don Angel Fandiño Caride.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE SALAMANCA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Salamanca», con domicilio en Salamanca, Conde Don Ramón, 1, 1, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Teresa Conde Rollán y doña Fátima Pinto Roder.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE CANTABRIA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y

a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Cantabria», con domicilio en Santander, Castilla, 11, primero D, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Ilincheta To-yos y don Manuel Sánchez Señas.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE SEVILLA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Sevilla», con domicilio en Sevilla, Morería, 10, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Ledo Román y don Pedro Muñoz Torres.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE TARRAGONA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Tarragona», con domicilio en Tarragona, Conde de Rius, 5, principal, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Pilar Sebastián Moreno y doña María Antonia Cano Castellanos.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE TERUEL**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Teruel», con domicilio en Teruel, Granada, 6, segundo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Concepción García y doña María Dolores Gorraiz.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE TOLEDO**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Toledo», con domicilio en Toledo, San Agustín, 1, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña María del Carmen García Vargas y doña Sagrario Alonso López.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE VALLADOLID**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Valladolid», con domicilio en Valladolid, Verberna, 25, bajo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Rosario de Blas Sánchez y doña María del Pilar López Fraile.

**SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL
DE COMISIONES OBRERAS
DE ZARAGOZA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial Textil de Comisiones Obreras de Zaragoza», con domicilio en Zaragoza, Teniente Coronel Pueyo, 3, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Pilar Sanz Mayanda y doña Teresa Fauste Galdámez.

**MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Expediente NI/4.958-489

Conforme a lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 113, de 18 de mayo actual, y en el diario «La Voz de Almería» del día 15 del mismo mes se ha insertado la relación de interesados y bienes afectados por la solicitud de declaración de urgente ocupación formulada por «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», relativa a la imposición de servidumbre forzosa de paso para la instalación de seccionamiento de la línea de transporte de energía eléctrica a 132 KV., denominada «Almería-Vera», con objeto de darle entrada y salida en la futura subestación de Carboneras, declarada de utilidad pública por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía de 19 de diciembre de 1978.

Almería, 22 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, Francisco Pérez Sánchez. 5.000-C.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/5.892/79.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a C. T.

número 7.597, «Ayuntamiento de Castelldefels», y su centro de transformación, ubicada junto Camino Can Roca, cuya finalidad es zona escolar, en el término municipal de Castelldefels, provincia de Barcelona.

Características: La longitud total de la línea es de 148 metros, de los cuales 134 metros son aéreos y 14 metros son subterráneos.

El centro de transformación tendrá una potencia de 250 KVA., y su relación de transformación de 25.000/390-220 V.

Presupuesto: 263.602 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de abril de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.548-7.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: SA/5.880/79.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a C. T. número 7.472, «E. N. H. E. R., S. A.», y su centro de transformación, ubicada en la calle Córcega-Via Layetana, cuya finalidad es oficinas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

Características: La longitud de la línea es de cinco metros de tendido subterráneo (entrada y salida).

El centro de transformación tendrá una potencia de 630 KVA., y su relación de transformación de 25.000/390-220 V.

Presupuesto: 229.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de abril de 1979.—El Delegado provincial, P. D.—2.547-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ce-5.890/79.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a C. T. número 7.624, «Patronato Viviendas Obras Públicas», y su centro de transformación, ubicada en la calle Angli, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

Características: La longitud de la línea es de cuatro metros de tendido subterráneo (entrada-salida).

El centro de transformación tendrá una potencia de 400 KVA., y su relación de transformación de 25.000/390-220 V.

Presupuesto: 227.200 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de abril de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.540-7.

HUELVA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica y estación transformadora, cuyas características principales se señalan a continuación:

Características de la instalación a autorizar

a) Peticionario: Confederación Hidrográfica del Guadiana.

b) Domicilio: Apartado de Correos, 288.

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde Dehesa (Riotinto) a Bocachanza (El Granado).

d) Finalidad: Suministro de energía eléctrica a estación impulsión de agua.

e) Presupuesto: 30.174.054 pesetas.

f) Procedencia de los materiales: Nacional.

g) Línea eléctrica:

Origen: Subestación «Dehesa» (minas de Riotinto).

Final: Subestación «Bocachanza» (El Granado).

Términos municipales afectados: Riotinto, Campillo Zalamea y Calañas.

Tipo: Aéreo.

Longitud en kilómetros: 29.

Tensión de servicios: 132 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: «ESA» 1.507 y 1.512 (de 10 elementos).

h) Estación transformadora:

Emplazamiento: Bocachanza (El Granado).

Tipo: Exterior.

Potencia: 2 por 10 MVA.

Relación de transformación: 132/6,3.

Expediente: A.T./7.596.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Alcalde Mora Claros, 1, 3.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 22 de marzo de 1979.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía, José de Moya Chamorro.—802-D.

OVIEDO

La «Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A.» (HUNOSA), solicita la declaración de urgente ocupación de 504 fin-

cas sitas en los términos municipales de San Martín del Rey Aurelio y de Langreo, de esta provincia, necesarias para la explotación a cielo abierto de la zona de Siero, cuya denominación, cultivo, situación, linderos, cabida, superficie a expropiar, propietario y llevador se describen.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de abril de 1954 y 56 del Reglamento para su aplicación, de 28 de abril de 1957,

Se ha resuelto abrir información pública, por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado» y en el de la provincia, así como en los diarios «La Nueva España» y «La Voz de Asturias», de la provincia de Oviedo, y expuesto en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de San Martín del Rey Aurelio y Langreo y de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía.

Parcela número 1.—«Faza Portilla», a labrantío, en términos de Ceacal; linda: N., Silvino Rocés; S., Lisardo Menéndez; E., Mariano Menéndez, y O., herederos de Bienvenido García. Cabida, 1.580 metros cuadrados; a expropiar, 740 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Francisco Vigil y Joaquín Vigil, Tuilla.

Parcela número 2.—«El Arrimado», a prado, sita en Ceacal, linda: N., Lisardo Menéndez; S., Lisardo Menéndez; E., herederos de Sinforosa Menéndez, y O., Francisco Vigil. Cabida, 2.500 metros cuadrados; a expropiar, 1.690 metros cuadrados. Propietarios: Herederos Mariano Menéndez y Anita Menéndez, El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 3.—«Faza La Portilla», a labrantío y prado, sita en Ceacal, linda: Norte, herederos Mariano Menéndez y otros; S., herederos Francisco Fernández; E., herederos Sinforosa Menéndez, y O., herederos B. García y camino. Cabida, 1.480 metros cuadrados; a expropiar, 1.305 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Lisardo Menéndez y José Menéndez Sánchez, El Ceacal.

Parcela número 4.—«Tierra El Fontán», a labrantío y prado, en Ceacal; linda: N., herederos de Lisardo Menéndez; S., Gabino Fernández Menéndez; E., Sinforosa Menéndez, y O., camino; cabida, 1.005 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Fernández Menéndez y Honorino Fernández, El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 5.—«Tierra el Fontán», a prado, en Ceacal; linda: N., Francisco Fernández; S., camino; E., herederos de Silvino Rocés, y O., Francisco Fernández. Cabida, 950 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Gabino Fernández Menéndez, Tuilla.

Parcela número 6.—«La Prizalona», a prado, en Ceacal; linda: N., camino; S., herederos de Celestino Fernández; E., Jesús Fernández, y O., herederos de Francisco Menéndez. Cabida, 1.000 metros cuadrados; a expropiar, 900 metros cuadrados. Propietarios: Herederos Delfina Antuña y Marino Sánchez Antuña, calle Joaquín Solís, 18, 4.º, Gijón.

Parcela número 7.—«El Ablaneru», a prado y casa, en Ceacal; linda: N., camino; S., herederos de Celestino Fernández; E., Lisardo Menéndez, y O., Delfina Antuña. Cabida, 1.050 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Jesús Fernández Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 8.—«Llana Los Muños», a prado y monte alto, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Fernández; S., Silvino Rocés; E., herederos de Francisco Fernández y otros, y O., herederos de Mariano Menéndez. Cabida, 1.500 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Sinforosa Menéndez y Manuel Fernández Menéndez, El Ceacal.

Parcela número 10.—«Llana Los Muños», a prado y monte alto, en Ceacal; linda: N., herederos de Lisardo Menéndez Antuña; S., herederos de Silvino Rocés; Este, herederos de Francisco Vigil y Oeste, herederos de Sinforosa Menéndez. Cabida, 970 metros cuadrados; a expropiar, 850 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Francisco Fernández Menéndez y Honorino Fernández, El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 11.—«Prado La Tornera», a prado y monte alto, en Ceacal; linda: N., herederos de Lisardo Menéndez y otros; S., herederos de José Menéndez; Este, Virginia Fernández, y O., herederos de Silvino Rocés. Cabida, 3.520 metros cuadrados; a expropiar, 3.030 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Francisco Vigil y Joaquín Vigil e Iluminada Fernández, Tuilla.

Parcela número 12.—«Prado La Tornera», a prado y monte alto, en Ceacal; linda: N., herederos de Delfina Antuña; Sur, herederos de José Menéndez; E., Baldomero Menéndez, y O., herederos de Francisco Vigil. Cabida, 2.100 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Virginia Fernández Fernández, El Ceacal.

Parcela número 13.—«Prado La Tornera», a monte alto, en Ceacal; linda: Norte, herederos de Delfina Antuña; S., herederos de Lisardo Menéndez; E., herederos de Lisardo Menéndez, y O., Virginia Fernández y otros. Cabida, 4.700 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Baldomero Menéndez Menéndez, La Tornera-Tuilla.

Parcela número 14.—«La Peña», monte alto, en Ceacal; linda: N., herederos de Delfina Antuña; S., herederos de Silvino Rocés; E., herederos de Silvino Rocés, y O., Baldomero Menéndez. Cabida, 1.500 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José Menéndez Sánchez, El Ceacal.

Parcela número 15.—«Bornada de la Peña», a monte bajo, en Ceacal; linda: Norte, camino; S., Baldomero Menéndez y otros; E., herederos de Josefina Fernández, y O., Francisco Fernández. Cabida, 6.480 metros cuadrados; a expropiar, 4.865 metros cuadrados. Propietario: Marino Sánchez Antuña, calle Joaquín Solís, 18, 4.º, Gijón.

Parcela número 16.—«Bornada de la Peña», a monte bajo, en Ceacal; linda: Norte, arroyo; S., herederos de Silvino Rocés y otros; E., monte común, y O., herederos de Delfina Antuña. Cabida: 6.280 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Josefina Fernández (Virginia Fernández), El Ceacal.

Parcela número 17.—«Bornada de las Peñucas», a monte, en Ceacal; linda: Norte, monte común; S., herederos de José Rodríguez; E. y O., monte común. Cabida: 3.100 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Delfina Antuña Fernández (Marino Sánchez Antuña), calle Joaquín Solís, 18, 4.º, Gijón.

Parcela número 18.—«Prado La Tornera», a monte alto, en Ceacal; linda: Norte, herederos de Josefina Fernández; Sur, herederos de Francisco Vigil; E., heredero de Delfina Antuña, y O., herederos de Silvino Rocés. Cabida: 7.100 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de José Rodríguez (María Concepción Rodríguez), El Ceacal.

Parcela número 19.—«Prado La Tornera», a monte alto, en Ceacal; linda: Norte, herederos de Josefina Fernández; Sur, herederos de Raimundo Fernández; Este, José Rodríguez, y O., herederos de Lisardo Menéndez y otros. Cabida, 5.800 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Herederos de Silvino Rocés Miranda (Marino Rocés Fernández), La Braña-Tuilla.

Parcela número 20.—«Cuesta La Vieja», a monte, en Ceacal; linda: N., herederos de Silvino Rocés; S., herederos de Mariano Menéndez; E., herederos de Francisco Vigil, y O., herederos de Lisardo Menéndez. Cabida: 1.640 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Raimundo Fernández (Leónides Fernández), Ceacal.

Parcela número 21.—«Cuesta La Vieja», a monte, en Ceacal; linda: N., herederos de Raimundo Fernández; S., herederos de Antonio Menéndez; E., Francisco Fernández, y O., herederos de Lisardo Menéndez. Cabida: 2.280 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Mariano Menéndez Sánchez (Anita Menéndez), Ceacal.

Parcela número 22.—«Prado La Tornera», a prado y monte, en Ceacal; linda: Norte, Baldomero Menéndez; S., herederos de Delfina Antuña; E., herederos de Mariano Menéndez, y O., herederos de Francisco Vigil. Cabida, 1.700 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Lisardo Menéndez Antuña (José Menéndez Sánchez), El Ceacal.

Parcela número 23.—«Prado La Tornera», a prado, en Ceacal; linda: N., Virginia Fernández; S., herederos de Francisco Vigil; E., Baldomero Menéndez y otros, y O., herederos de Silvino Rocés. Cabida, 2.100 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de José Menéndez Menéndez (Manuel Menéndez), El Ceacal.

Parcela número 24.—«La Fontica», a prado, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Vigil y otros; S., Florentino Sánchez; E., herederos de José Menéndez, y O., camino. Cabida, 2.600 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Silvino Rocés Fernández (José Rocés), La Braña.

Parcela número 25.—«Prado La Tornera», a prado, en Ceacal; linda: N., herederos de Silvino Rocés; S., herederos de Francisco Vigil; E., herederos de Francisco Vigil, y O., camino. Cabida, 350 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Florentino Sánchez Antuña, Carbayín Alto.

Parcela número 26.—«Prado La Tornera», a prado, en Ceacal; linda: N., herederos de José Menéndez y otros; S., camino; E., herederos de Lisardo Menéndez, y O., camino. Cabida, 1.480 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Vigil Fernández (Joaquín Vigil Fernández), Tuilla.

Parcela número 27.—«El Ablaneru», a prado, en Ceacal; linda: N., camino; Sur, herederos de Francisco Fernández; Este, herederos de Francisco Fernández, y Oeste, herederos de Lisardo Menéndez y otros. Cabida, 720 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Fernández Menéndez (Honorino Fernández), El Ceacal.

Parcela número 28.—«El Ablaneru», a tierra de cultivo-prado, en Ceacal; linda: Norte, camino; S., herederos de Francisco Fernández; E., herederos de Francisco Fernández, y O., Jesús Fernández. Cabida, 605 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Lisardo Menéndez Antuña (José Menéndez Sánchez), El Ceacal.

Parcela número 29.—«El Ablaneru», a prado, en Ceacal; linda: N., herederos de Lisardo Rocés; S., herederos de Silvino Rocés; E., herederos de Francisco Fernández, y O., Jesús Fernández. Cabida, 320 metros cuadrados; a expropiar, 220 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Francisco Fernández Menéndez (Honorino Fernández), El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 30.—«El Ablaneru», a prado, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Fernández; S., herederos de

Francisco Fernández; E., herederos de Francisco Fernández, y O., herederos de Celestino Fernández. Cabida, 570 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Silvino Rocés Fernández (José Rocés) La Braña.

Parcela número 31.—«La Tierra El Valle», a tierra de cultivo-prado, en Ceacal; linda: N., herederos de Delfina Antuña y otros; S., Iluminada Fernández y otros; Este, herederos de Silvino Rocés, y Oeste, Delfina Antuña. Cabida, 1.600 metros cuadrados; a expropiar, 965 metros cuadrados. Propietarios: Herederos Celestino Fernández Antuña (Alfredo Fernández), El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 32.—«La Tierra El Valle» a tierra de cultivo-prado, en Ceacal; linda: N., camino; S., herederos de Celestino Fernández y otros; E., herederos de Delfina Antuña, y O., herederos de Raimundo Fernández y otros. Cabida, 2.050 metros cuadrados; a expropiar, 40 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Francisco Menéndez Fernández, Tuilla.

Parcela número 33.—«La Tierra El Valle», a prado monte alto, en Ceacal; linda: N., herederos de Celestino Fernández; S., herederos de Antonio Menéndez y otros; E., herederos de Celestino Fernández, y O., herederos de Francisco Fernández y otros. Cabida, 1.360 metros cuadrados; a expropiar, 1.030 metros cuadrados. Propietaria: Iluminada Fernández Menéndez, calle Santo Domingo, 1, 5.º, izquierda, Gijón.

Parcela número 34.—«El Rebollu», a monte alto, en Ceacal; linda: N., Iluminada Fernández; S., Palomino Menéndez; Este, herederos de Francisco Vigil, y Oeste, Iluminada Fernández. Cabida, 740 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Celestino Fernández Antuña (Alfredo Fernández), El Ceacal.

Parcela número 35.—«La Tierra El Valle», a prado, monte alto, en Ceacal; linda: N., herederos de Silvino Rocés y otros; S., Palomino Menéndez; E., herederos de Celestino Fernández y otros, y Oeste, herederos de Celestino Fernández y otros. Cabida, 1.360 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Menéndez Fernández (Honorino Fernández), El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 36.—«El Rebollu», a monte alto, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Fernández y otros; S., herederos de Francisco Menéndez y otros; Este, Celestino Fernández, y O., Iluminada Fernández. Cabida, 2.635 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Palomino Menéndez Martínez, El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 37.—«El Cerrau», a prado-monte alto, en Ceacal; linda: Norte, Palomino Menéndez y otros; S., Baldomero Menéndez y otros; E., camino, y Oeste, herederos de Mariano Menéndez y otros. Cabida, 6.140 metros cuadrados; a expropiar, 4.080 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Antonio Menéndez Fernández (Asunción Menéndez), La Tornera-Tuilla.

Parcela número 38.—«El Cerrau», a prado y mata, en Ceacal; linda: N., camino; S., Gabino Fernández; E., herederos de Francisco Menéndez, y O., Concepción Lastra y otros. Cabida, 1.200 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Antonio Menéndez Fernández, La Tornera-Tuilla.

Parcela número 39.—«Los Ablaneros», a mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Fernández; S., herederos de Francisco Menéndez y otros; E., camino, y O., herederos de Francisco Fernández. Cabida, 810 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Celestino Fernández (Alfredo Fernández), El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 40.—«El Cerrau», a prado-mata, en Ceacal; linda: N., here-

deros de Celestino Fernández; S., Gabino Fernández y otros; E., herederos de Lisardo Menéndez y otros, y O., herederos de Antonio Menéndez. Cabida, 3.590 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Menéndez Fernández, El Ceacal.

Parcela número 41.—«El Ablanero», a prado, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Fernández; S., herederos de Celestino Fernández; E., camino, y Oeste, herederos de Silvino Rocés y otros. Cabida, 730 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Fernández Menéndez (Honorino Fernández) El Ceacal.

Parcela número 42.—«Las Llosetas», a prado, en Ceacal; linda: N., camino; Sur, herederos de Delfina Antuña Fernández; Este, herederos de Delfina Antuña Fernández, y O., camino. Cabida, 780 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Vigil Rodríguez (Joaquín Vigil Fernández), El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 43.—«Las Llosetas», a prado, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Vigil; S., herederos de Delfina Antuña; E., herederos de Francisco Fernández, y O., camino. Cabida, 845 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Delfina Antuña Fernández (Marino Sánchez Antuña), calle Joaquín Solís, 18, 4.º, Gijón.

Parcela número 44.—«Los Ablaneros», a mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Celestino Menéndez; S., herederos de Francisco Menéndez; E., camino, y Oeste, herederos de Francisco Menéndez. Cabida, 350 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Lisardo Menéndez Antuña (José Menéndez Sánchez), El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 45.—«Las Llosetas», a prado, en Ceacal; linda: N., herederos de Delfina Antuña Fernández; S., herederos de Delfina Antuña Fernández; E., heredero de Delfina Antuña Fernández, y O., herederos de Francisco Menéndez. Cabida, 530 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de José Menéndez Menéndez (Manuel Menéndez), El Ceacal.

Parcela número 46.—«Las Llosetas», a prado-mata, en Ceacal; linda: N., camino; S., herederos de Francisco Fernández; E., herederos de Delfina Antuña, y Oeste, herederos de Francisco Vigil. Cabida, 1.270 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Delfina Antuña Fernández (Marino Sánchez Antuña), calle Joaquín Solís, 18, 4.º, Gijón.

Parcela número 47.—«Caleya Los Prados», a mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Delfina Antuña Fernández; Sur, herederos de Delfina Antuña Fernández; Este, Gabina Fernández Menéndez, y Oeste, herederos de Delfina Antuña Fernández. Cabida, 970 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Fernández Menéndez (Honorino Fernández), El Ceacal.

Parcela número 48.—«La Lloseta», a prado, en Ceacal; linda: N., camino; S., Socorro Fernández; E., camino, y O., herederos de Delfina Antuña. Cabida, 1.600 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Delfina Antuña Fernández (Marino Sánchez Antuña), calle Joaquín Solís, 18, 4.º, Gijón.

Parcela número 49.—«El Llendón», a mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Mariano Menéndez; S., camino; E., herederos de Celestino Fernández, y O., herederos de Lisardo Menéndez. Cabida, 2.600 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Antonio Menéndez Fernández (Asunción Menéndez), El Ceacal-La Tornera.

Parcela número 50.—«La Bornada», a mata, en Ceacal; linda: N., herederos de José Rodríguez; S., Manuel Díaz y otros;

Este, monte comunal, y O., Francisco Fernández Menéndez y otros. Cabida, 13.760 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Vigil (Joaquín Vigil Fernández) Tuilla.

Parcela número 51.—«El Llendón», a prado-mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Mariano Menéndez; S., Silvino García; E., herederos de Francisco Vigil, y O., camino. Cabida, 4.070 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Fernández Menéndez (Honorino Fernández), El Ceacal.

Parcela número 52.—«El Llendón», a mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Antonio Menéndez; S., camino; E., herederos de Francisco Fernández, y O., herederos de Antonio Menéndez. Cabida, 1.100 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Celestino Fernández García (Alfredo Fernández), El Ceacal.

Parcela número 53.—«Los Prados», a prado-mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Delfina Antuña; S., Celestino Fernández; E., camino y otros, y O., Gabina Fernández. Cabida, 1.690 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Socorro Fernández Menéndez (Aurora Fernández Menéndez), El Ceacal-Tuilla, La Braña.

Parcela número 54.—«Los Prados», a mata, en Ceacal; linda: N. y S., Socorro Fernández; E., camino, y O., Socorro Fernández. Cabida, 200 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Celestino Fernández Antuña (Alfredo Fernández), El Ceacal.

Parcela número 55.—«Los Prados», a prado-mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Delfina Antuña y otros; S., Celestino Fernández; E., Socorro Fernández, y O., herederos de Francisco Fernández y otros. Cabida, 1.150 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Gabino Fernández Menéndez, Tuilla.

Parcela número 56.—«Mata Los Prados», a mata, en Ceacal; linda: N., Gabino Fernández; S., herederos de Francisco Fernández y camino; E., herederos de Francisco Fernández, y O., herederos de Delfina Antuña. Cabida, 1.980 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Celestino Fernández Antuña (Alfredo Fernández), El Ceacal.

Parcela número 57.—«Prado La Portiella», a prado-mata, en Ceacal; linda: Norte, herederos de Francisco Fernández y otros; S., herederos de Francisco Vigil; Este, herederos de Francisco Fernández y otros, y O., Gabino Fernández y otros. Cabida, 2.015 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Delfina Antuña Fernández (Marino Sánchez Antuña), calle Joaquín Solís, 18, 4.º, Gijón.

Parcela número 57 bis.—«El Portillo», a mata, en Ceacal; linda: N., María Luisa y Marino Sánchez Antuña; S. y O., Iluminada Fernández Menéndez, y E., herederos de Francisco Fernández y Celestina Fernández. Cabida, 1.230 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Enrique López Fernández, Tuilla.

Parcela número 58.—«La Riega», a mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Fernández Menéndez; S., herederos de Francisco Fernández Menéndez; Este, herederos de Delfina Antuña Fernández, y O., herederos de Antonio Menéndez y otros. Cabida, 740 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Gabino Fernández Menéndez, Tuilla.

Parcela número 60.—«El Cerrau», a mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Antonio Menéndez; S., carretera; E., Gabino Fernández Menéndez y otros, y O., camino. Cabida, 1.920 metros cuadrados; a expropiar, 850 metros cuadrados. Propietaria:

rios: Concepción Lastra Cueto y Manuel Braga Braga, La Braña-Tuilla.

Parcela número 61.—«Prado El Portiellu», a prado-mata, en Ceacal; linda: Norte, herederos de Delfina Antuña Fernández; S., Angel Fueyo Antuña y otros; Este, herederos de Delfina Antuña Fernández, y O., Francisco Fernández Menéndez y otros. Cabida, 2.890 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Vigil (Joaquín Vigil), Tuilla.

Parcela número 62.—«Los Prados», a prado, en Ceacal; linda: N., Celestino Fernández Antuña; S., herederos de Antonio Menéndez y otros; E., herederos de José Menéndez, y O., herederos de Delfina Antuña. Cabida, 2.905 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Fernández Menéndez (Honorino Fernández), El Ceacal.

Parcela número 63.—«Mata Los Prados», a mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Fernández Menéndez y otros; S., María Rodríguez Fernández; E., herederos de Francisco Fernández Menéndez, y O., herederos de Francisco Fernández Menéndez. Cabida, 1.990 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de José Menéndez Menéndez (Manuel Menéndez), El Ceacal.

Parcela número 64.—«Los Pares», a prado-mata, en Ceacal; linda: N., Celestino Fernández y camino; S., María Rodríguez y otros; E., camino, y O., herederos de José Menéndez y camino. Cabida, 7.290 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Fernández Menéndez (Honorino Fernández), El Ceacal.

Parcela número 65.—«El Llendón», a mata, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Vigil y otros; S., José Rocés Fernández y otros; E., Manuel Díaz, y O., herederos de Manuel Rocés Fernández. Cabida, 1.600 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Silvino García Fernández, El Ceacal.

Parcela número 66.—«Prado La Peña», a prado, monte alto y monte bajo, en Ceacal; linda: N., herederos de Francisco Vigil; S., Marina Fernández Rodríguez; E., monte comunal, y O., José Rocés Fernández y otros. Cabida, 10.370 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel Díaz, El Entrego.

Parcela número 67.—«Prado La Peña», a prado y monte, en Ceacal; linda: Norte, Manuel Díaz; S., José Fernández; Este, monte comunal, y O., Corsino Fernández y otros. Cabida, 6.530 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Mariano Fernández Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 68.—«El Llendón», a prado-mata, en Ceacal; linda: N. Silvino García Fernández; S., Corsino Fernández Aserjo; E., Manuel Díaz, y O., herederos de Manuel Rocés Fernández. Cabida, 2.980 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José Rocés Fernández, La Braña-Tuilla.

Parcela número 69.—«Mata El Llendón», a prado-mata, en Ceacal; linda: Norte, Silvino García y otros; S., Corsino Fernández; E., José Rocés, y O., camino. Cabida, 2.000 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Manuel Rocés Fernández, La Braña-Tuilla.

Parcela número 70.—«Mata Los Borna-dones», a mata, en La Braña; linda: Norte, José Rocés y otros; S., José Fernández; E., Marino Fernández, y O., camino. Cabida, 3.820 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Corsino Fernández Asenjo, Suares-Bimenés.

Parcela número 71.—«Prado Los Pares», a prado-cuadra, en La Braña; linda: N., herederos de Francisco Fernández; S., Palomino Menéndez; E., camino, y O., María Rodríguez y otros. Cabida,

5.050 metros cuadrados, a expropiar, la totalidad. Propietaria: María Asunción Menéndez Menéndez, La Camperona-Carbayin.

Parcela número 72.—«Los Prados», a prado y cuadra, en La Braña; linda: Norte, herederos de Francisco Fernández Menéndez y otros; Sur, herederos de Carmen Fernández Fernández y otros; E., María Asunción Menéndez Menéndez y otros, y Oeste, herederos de Antonio Menéndez Menéndez. Cabida, 8.390 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: María Rodríguez Fernández, El Ceacal.

Parcela número 73.—«Mata El Llendón», a prado, en La Braña; linda: Norte, María Rodríguez Fernández; S., herederos de Lisardo Menéndez Antuña; Este, María Rodríguez Fernández, y O., herederos de Emilio Urbano Fernández Menéndez. Cabida, 1.380 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Carmen Fernández Fernández (María Lastra), La Tornera-Tuilla.

Parcela número 74.—«Los Prados», a prado, en La Braña; linda: N., herederos de Francisco Fernández; S., María Fernández; E., María Rodríguez, y O., Josefa Rotella y otros. Cabida, 2.950 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Antonio Menéndez Menéndez (Asunción Menéndez), La Tornera-Tuilla.

Parcela número 75.—«Prado Pericón», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, Angel Fueyo; S., María Fernández; Este, herederos de Antonio Menéndez, y Oeste, Obdulia Rodríguez. Cabida, 1.120 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Josefa Rodríguez Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 76.—«Prado Pericón», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, Angel Fueyo; S., María Fernández; Este, Josefa Rotella, y O., herederos de Salvador Rodríguez. Cabida, 900 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Obdulia Rodríguez Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 77.—«Prado Pericón», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, Angel Fueyo; S., María Fernández; Este, Obdulia Rodríguez, y O., herederos de Herminio Rodríguez. Cabida, 820 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Salvador Rodríguez, Cerezales-Carbayin.

Parcela número 78.—«Prado Pericón», a prado, en La Braña; linda: N., Francisco Vigil y otros; S., Obdulia Rodríguez Rodríguez y otros; E., herederos de Antonio Menéndez Menéndez y otros, y O., Obdulia Rodríguez Rodríguez y otros. Cabida, 3.210 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Angel Fueyo-Antuña, Tuilla.

Parcela número 79.—«El Canto», a prado, en La Braña; linda: N., Concepción Lastra; S., Angel Fueyo Antuña; E., Francisco Fernández Menéndez y otros, y Oeste, carretera. Cabida, 1.050 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos Dolores Menéndez Argüelles, La Tornera.

Parcela número 80.—«Prado Pericón», a prado, en La Braña; linda: N., herederos Dolores Menéndez Argüelles; S., herederos Herminio Rodríguez Rodríguez y otros; Este, Angel Fueyo Antuña, y O., carretera. Cabida, 660 metros cuadrados; a expropiar, 450 metros cuadrados. Propietario: Obdulia Rodríguez Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 81.—«Prado Pericón», a prado y mata, en La Braña; linda: N., Angel Fueyo y otro; S., María Fernández; E., herederos Salvador Rodríguez y otro, y O., Ramona Antuña y otro. Cabida, 1.800 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Herederos Herminio Rodríguez Rodríguez (Francisco Rodríguez Rodríguez), La Braña-Tuilla.

Parcela número 82.—«Prado Pericón», a prado, en La Braña; linda: N., Obdulia Fernández; S., Ramona Antuña; E., here-

deros Herminio Rodríguez, y O., herederos Félix Rodríguez y camino. Cabida, 1.040 metros cuadrados; a expropiar, 910 metros cuadrados. Propietario: Herederos Aquilino Antuña Fernández (Dolores Antuña), La Braña-Tuilla.

Parcela número 83.—«Prado Pericón», a prado, en La Braña; linda: N., herederos Aquilino Antuña; S., herederos Félix Rodríguez; E., Ramona Antuña, y O., camino. Cabida, 470 metros cuadrados; a expropiar, 390 metros cuadrados. Propietario: Herederos Félix Rodríguez Fernández La Tornera-Tuilla.

Parcela número 84.—«Prado Pericón», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Aquilino Antuña y otro; S., María Fernández; E., herederos de Herminio Rodríguez, y O., herederos de Félix Rodríguez. Cabida, 960 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Ramona Antuña Antuña, La Braña-Tuilla.

Parcela número 85.—«El Chablante», a prado y mata, en La Braña; linda: N., camino; S., Consuelo Fernández Fernández y otros; E., Ramona Antuña Antuña, y O., Obdulia Rodríguez y otro. Cabida, 3.510 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Herederos Félix Rodríguez Fernández (María Lastra), La Tornera-Tuilla.

Parcela número 86.—«El Chablante», a prado y mata, en La Braña; linda: N., camino; S., herederos de Felipe Rodríguez Fernández; E., herederos de Felipe Rodríguez Fernández, y O., Angel Fueyo. Cabida, 1.090 metros cuadrados; a expropiar, 410 metros cuadrados. Propietaria: Obdulia Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 87.—«El Chablante», a prado y mata, en La Braña; linda: N., herederos de Felipe Rodríguez Fernández; S., herederos de Manuel Antuña Antuña y otros; E., Manuel Antuña, y Oeste, herederos de Felipe Rodríguez Fernández. Cabida, 1.060 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Consuelo Fernández Fernández, Tuilla.

Parcela número 88.—«El Chablante», a mata, en La Braña; linda: N. y E., María Fernández Noval; S., herederos de José Suárez y otros, y O., Consuelo Fernández Fernández. Cabida, 1.650 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel Antuña Antuña (Alfredo Antuña Antuña), La Braña-Tuilla.

Parcela número 89.—«El Llendón», a mata, en La Braña; linda: N., Obdulia Rodríguez Rodríguez y otros; S. y O., Manuel Antuña Antuña, y E., herederos de Emilio U. Fernández Menéndez y otros. Cabida, 3.620 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: María Fernández Noval, La Braña-Tuilla.

Parcela número 90.—«El Llendón», a mata, en La Braña; linda: N., María Rodríguez; S., Baldomero Menéndez; E., herederos de Carmen Fernández, y O., María Fernández. Cabida, 2.210 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Emilio y Urbano Fernández Menéndez (Ramona Antuña), La Braña-Tuilla.

Parcela número 91.—«El Llendón», a mata, en La Braña; linda: N., María Asunción Menéndez; S., herederos Ramón Rotella y otros; E., Palomino Menéndez y otros, y O., María Rodríguez y otros. Cabida, 3.020 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos Lisardo Menéndez Antuña (José Menéndez Sánchez), El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 92.—«El Llendón», a mata, en La Braña; linda: N. y O., herederos Lisardo Menéndez Antuña; Sur, Baldomero Menéndez Menéndez, y Este, Faustino Antuña Suárez. Cabida, 770 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Ramón Rotella (Basilio Rotella), Las Peñas-Tuilla.

Parcela número 93.—«Mata los Pares», a mata, en La Braña; linda: N., María Asunción Menéndez; S., Faustino Antuña; Este, camino, y O., herederos de Lisardo

Menéndez. Cabida, 810 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Palomino Menéndez Martínez, El Ceacal.

Parcela número 94.—«Prado Llano», a mata, en La Braña; linda: N., Palomino Menéndez Martínez y otro; S., Aurora Fernández Fernández; E., camino y Oeste. Herederos de Lisardo Menéndez Antuña. Cabida, 1.200 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Faustino Antuña Suárez, calle Schulz, 143, 3.º derecha, Gijón.

Parcela número 95.—«Prado la Peña», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, Marina Fernández Rodríguez; Sur, Faustino Antuña Suárez; E. y O., camino. Cabida, 5.170 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José Fernández, La Faya-Cocañín-El Entrego.

Parcela número 96.—«La Bornada», a mata, en La Braña; linda: N., José Fernández; S., Hunosa; E. y O., camino. Cabida, 5.690 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Faustino Antuña Suárez, calle Schulz, 143, 3.º derecha, Gijón.

Parcela número 97.—«Prado Llano», a mata, en La Braña; linda: N., Faustino Antuña Suárez; S., herederos de Dolores Menéndez Argüelles y otro; E., camino y O., Baldomero Menéndez Menéndez. Cabida, 1.665 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Aurora Fernández Menéndez, La Braña-Tuilla.

Parcela número 98.—«Prado Llano», a mata, en La Braña; linda: N., Aurora Fernández Menéndez; S., Hunosa; Este, Faustino Antuña Suárez, y O., herederos de Guadalupe García Vallés. Cabida, 3.220 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Dolores Menéndez Argüelles (Manuel Menéndez Menéndez), La Tornera.

Parcela número 99.—«Prado Llano», a mata, en La Braña; linda: N., Aurora Fernández Menéndez; S., camino; E., herederos de Dolores Menéndez Argüelles, y O., Baldomero Menéndez Menéndez. Cabida, 2.120 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Guadalupe García Vallés (José Lavandera Braga), El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 100.—«Prado Llano», a prado, mata y cuadra, en La Braña; linda: N., herederos de Lisardo Menéndez Antuña y otros; S., camino; E., herederos de Guadalupe García y otros, y Oeste; herederos de Dionisio Suárez y otros. Cabida, 8.230 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Baldomero Menéndez Menéndez, El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 101.—«El Chablante», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Dolores Menéndez Argüelles; Sur, camino; E., Baldomero Menéndez Menéndez, y O., herederos de Felipe Suárez. Cabida, 1.780 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Dionisio Suárez, La Rina-Tuilla.

Parcela número 102.—«El Chablante», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de José Suárez y otro; S., Dionisio Suárez, y O., herederos de Dolores Menéndez y otro. Cabida, 910 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Dolores Menéndez Argüelles (Manuel Menéndez Menéndez), La Tornera-Tuilla.

Parcela número 103.—«El Chablante», a mata, en La Braña; linda: N. y E., Manuel Antuña; S., herederos de Dolores Menéndez, y O., Nicanor Argüelles. Cabida, 890 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de José Suárez (Francisco Rodríguez Suárez), El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 104.—«El Chablante», a cultivo y prado, en La Braña; linda: Norte, Consuelo Fernández; S., herederos de Dolores Menéndez; E., herederos de José Suárez y otro, y O., herederos de Manuel Antuña. Cabida, 860 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Pro-

pietario: Nicanor Argüelles Canga, La Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 105.—«El Chablante», a prado, en La Braña; linda: al N., Consuelo Fernández; S., Aurora Antuña y otros; E., Nicanor Argüelles, y O., Gabina Fernández y otros. Cabida, 830 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Manuel Antuña (Rosario Antuña), Pando-La Felguera.

Parcela número 107.—«El Chablante», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, herederos de Felipe Rodríguez; Sur, Faustino Antuña; E., Gabina Fernández, y O., Angel Fueyo. Cabida, 680 metros cuadrados; a expropiar, 320 metros cuadrados. Propietaria: Obdulia Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 108.—«El Chablante», a prado, en La Braña; linda: N., Obdulia Rodríguez; S., Generosa Antuña; E., Gabina Fernández, y O., Antonio Menéndez. Cabida, 300 metros cuadrados; a expropiar, 110 metros cuadrados. Propietario: Faustino Antuña Suárez, calle Schultz, 143, 3.º derecha, Gijón.

Parcela número 109.—«El Chablante», a prado, en La Braña; linda: N., Faustino Antuña; S., Manuel Antuña; E., Mercedes Antuña, y O., Antonio Menéndez. Cabida, 780 metros cuadrados; a expropiar, 70 metros cuadrados. Propietaria: Generosa Antuña Antuña, La Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 110.—«El Chablante», a prado, en La Braña; linda: N., Gabina Fernández; S., Ramón Antuña; E., herederos de Manuel Antuña y otro, y O., Generosa Antuña. Cabida, 320 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Mercedes Antuña Antuña, La Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 111.—«El Chablante», a tierra de cultivo, en La Braña; linda: N., Mercedes Antuña Antuña; S., camino; E., Aurora Antuña Antuña, y O., Valentina Rodríguez y otro. Cabida, 520 metros cuadrados; a expropiar, 360 metros cuadrados. Propietaria: Ramona Antuña Antuña, La Braña-Tuilla.

Parcela número 112.—«El Chablante», a tierra de cultivo, en La Braña; linda: Norte, herederos de Manuel Antuña; Sur, camino; E., herederos de Dolores Menéndez, y O., Ramón Antuña y otro. Cabida, 620 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Aurora Antuña Antuña, La Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 113.—«El Chablante», a prado, en La Braña; linda: N., Nicanor Argüelles y otro; S., camino; E., herederos de Felipe Suárez y otros, y O., Aurora Antuña. Cabida, 2.380 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Dolores Menéndez Argüelles (Manuel Menéndez Menéndez), La Tornera-Tuilla.

Parcela número 114.—«El Chablante», a mata, en La Braña; linda: N. y O., herederos de Dolores Menéndez; S., camino, y E., Dionisio Suárez y camino. Cabida, 387 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Felipe Suárez Antuña (Enrique Suárez), El Venturo-Hueria de Carrocera.

Parcela número 115.—«La Bornadona», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, E. y O., camino, y S., herederos de Francisco Rodríguez. Cabida, 2.040 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Aurora Antuña Antuña, La Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 116.—«Tierra entre Casa», a tierra de cultivo y prado, en La Braña; linda: N., camino; S., herederos de María Antuña y otros; E., herederos de Francisco Rodríguez, y O., camino y otros. Cabida, 3.120 metros cuadrados; a expropiar, 500 metros cuadrados. Propietaria: Asunción Fernández Rodríguez, La Braña-Tuilla.

Parcela número 117.—«El Chablante», a prado, en La Braña; linda: N. y Oeste, Asunción Menéndez; S., herederos de Fe-

lipe Fernández y otro, y E., Alfredo Antuña y otros. Cabida, 1.490 metros cuadrados; a expropiar, 400 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de María Antuña Ordiales (Aurelia y Encarnación Fernández), La Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 118.—«La Bornadona», a prado, casa y cuadra, en La Braña; linda: N., Aurora Antuña Antuña y otros; Sur, Manuel Fernández Fernández y otros; E., camino, y al O., Asunción Fernández Rodríguez. Cabida, 8.400 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarias: Adela Rodríguez Sánchez y María Rodríguez Sánchez. Representante: Salvador Martínez, La Braña-Tuilla.

Parcela número 118 bis.—«La Bornada», a prado, en La Braña; linda: N., Adela Rodríguez Sánchez; S., herederos de Bernardo Fernández; E., camino, y O., Aurora Antuña. Cabida, 1.530 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Salvador Rodríguez Sánchez, Tuilla.

Parcela número 119.—«La Bornadona», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, herederos de Francisco Rodríguez; Sur, herederos de Felipe Fernández Fernández y otro; E., Hunosa y otros, y Oeste, Manuel Fernández. Cabida, 1.450 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Aurora Antuña Antuña, La Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 120.—«La Manguina», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, herederos de Francisco Rodríguez; Sur, herederos de Felipe Fernández; E., Aurora Antuña, y O., Alfredo Antuña. Cabida, 1.530 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel Fernández Fernández (José Rocés), La Braña-Tuilla.

Parcela número 121.—«La Manguina», a prado y mata, en La Braña; linda: al N., herederos de Francisco Rodríguez; Sur, Hunosa; E., herederos de Manuel Fernández, y O., Gabina Fernández y otros. Cabida, 2.510 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Alfredo Antuña Antuña, La Braña-Tuilla.

Parcela número 123.—«El Chablante», a tierra de cultivo, en La Braña; linda: Norte, herederos de María Antuña; Sur, herederos de Luis Fernández; E., Gabina Fernández, y O., camino. Cabida, 1.180 metros cuadrados; a expropiar, 100 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Felipe Fernández Menéndez (Ismael Antuña), La Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 124.—«El Chablante», a tierra de cultivo, en La Braña; linda: Norte y E., Gabina Fernández y otros; Sur, Hunosa, y O., Ramona Antuña. Cabida, 750 metros cuadrados; a expropiar, 650 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Luis Fernández Menéndez, Tuilla.

Parcela número 125.—«El Vescón», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, herederos de Luis Fernández y otro; Sur, Mercedes Antuña y otro; E., Hunosa, y O., herederos de Alfredo Fernández. Cabida, 1.600 metros cuadrados; a expropiar, 700 metros cuadrados. Propietaria: Ramona Antuña Antuña, La Braña-Tuilla.

Parcela número 126.—«El Vescón», a prado, en La Braña; linda: N., Ramona Antuña y otro; S., Baldomero Menéndez; Este, Mercedes Antuña, y O., María Rodríguez. Cabida, 740 metros cuadrados; a expropiar, 100 metros cuadrados. Propietaria: María Rodríguez Fernández, El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 127.—«Fuente de El Vescón», a prado, en La Braña; linda: Norte, Ramona Antuña y otro; S. y Este, Hunosa, y O., Hunosa y otros. Cabida, 2.590 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Mercedes Antuña Antuña, La Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 128.—«Los Bornadones», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, Aurora Antuña y otro; S., Hunosa y otro; E., Hunosa, y O., Alfredo Antuña Antuña. Cabida, 2.710 metros cuadrados;

a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Felipe Fernández Fernández (Consuelo Fernández), Barriada de Tuilla.

Parcela número 129.—«El Pozo», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Felipe Fernández; S. y E., Hunosa, y O., Hunosa y otros. Cabida: 1.140 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: María Rodríguez Fernández, El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 131.—«El Forniru», a prado, casa y cuadra, en La Braña; linda: N., S. y O., monte comunal, y E., camino. Cabida, 3.800 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Jesús Suárez Escobar, Las Felechosas.

Parcela número 132.—«Prado Junto a Casa», a prado, en La Braña; linda: Norte, S. y O., monte comunal, y E., camino. Cabida, 1.550 metros cuadrados; a expropiar, 1.185 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Manuel Fernández (Ramón Fernández), La Camperona-Tuilla.

Parcela número 133.—«La Bornadona», a prado y monte, en La Braña; linda: Norte y O., camino; S. y E., monte comunal. Cabida, 2.125 metros cuadrados; a expropiar, 820 metros cuadrados. Propietario: Francisco Fernández Fernández, Las Felechosas-El Entrego.

Parcela número 134.—«La Bornadona», a monte, en La Braña; linda: N., Hunosa y monte comunal; S. y O., camino, y Este, monte comunal. Cabida, 15.560 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Antonio Braga Díaz, Tuilla.

Parcela número 135.—«La Bornadona», a monte, en La Braña; linda: N., monte comunal; S., herederos de Aquilino Fernández; E. y O., camino. Cabida, 20.850 metros cuadrados; a expropiar, 9.870 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de José Castro, Las Felechosas-El Entrego.

Parcela número 136.—«La Campa», a monte, en La Braña; linda: N., herederos de José Castro; S., María Luisa Asenjo; E., Manuel Fernández, y O., herederos de Aquilino Fernández. Cabida, 4.540 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Aquilino Fernández, Cocañin-El Entrego.

Parcela número 137.—«Prado La Encarnada», a prado y monte, en La Braña; linda: N. y O., Hunosa; S. y E., camino. Cabida, 12.200 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Bernardo García Lastra, Las Felechosas-El Entrego.

Parcela número 138.—«La Campa», a monte, en La Braña; linda: N., herederos de Aquilino Fernández; S., herederos de Concesa Velasco; E., camino, y O., divisoria concejos S. M. Langreo. Cabida, 8.060 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: María Luisa Asenjo, calle Hermanos Felgueroso, 13, 3.º, A. Gijón.

Parcela número 139.—«Prado La Encarnada», a prado, mata y monte, en La Braña; linda: N., S. y E., camino, y Oeste, Hunosa. Cabida, 25.070 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Aquilino y José Fernández Ordiales, Cocañin-El Entrego.

Parcela número 140.—«La Campa», a monte, en La Braña; linda: N. y E., María Luisa Asenjo; S., camino, y O., herederos de Aquilino y José Fernández Ordiales. Cabida, 1.200 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Concesa Velasco, Cocañin-El Entrego.

Parcela número 141.—«Prado La Encarnada», a mata, en La Braña; linda: Norte, S., E. y O., herederos de Aquilino y José Fernández Ordiales. Cabida, 2.090 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Concepción Rodríguez, calle Doctor Fleming, 27, 5.º, C., El Entrego.

Parcela número 142.—«La Tazona», a mata, en La Braña; linda: N., E., y Oeste, herederos de Aquilino y José Fernández Ordiales, y S., camino. Cabida: 1.885 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de José Fernández Ordiales, Cocañin-El Entrego.

Parcela número 143.—«El Payegu», a prado, mata y monte, en La Braña; linda: N., E. y O., camino, y S., José María Rodríguez González. Cabida, 15.090 metros cuadrados; a expropiar, 1.900 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Celedonio Díaz, Cocañin-El Entrego.

Parcela número 144.—«Prado La Encarnada», a prado y mata, en La Braña; linda: N. y E., herederos de Aquilino y José Fernández Ordiales, y O. y S., Hunosa. Cabida, 2.280 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Luzdivina Fernández García, El Entrego.

Parcela número 145.—«Prado del monte», a prado y mata, en La Braña; linda: N. y E., camino; S., Amalio Suárez González, y O., Bernardo Velasco Díaz. Cabida, 7.285 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Celedonio Díaz, Cocañin-El Entrego.

Parcela número 146.—«El Payegu», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, herederos de Celedonio Díaz; S. y Oeste, José María Rodríguez González y camino, y E., camino. Cabida, 7.730 metros cuadrados; a expropiar, 6.850 metros cuadrados. Propietario: Amalio Suárez González, Jemenediz-Cocañin-El Entrego.

Parcela número 147.—«Prado del Monte», a mata, en La Braña; linda: N. Herederos de Manuel Rodríguez Rodríguez; Sur, Amalio Suárez y otro; E., herederos Celedonio Díaz, y O., José María Rodríguez González. Cabida, 3.820 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Bernardo Velasco Díaz, Cocañin-El Entrego.

Parcela número 148.—«Prado del Monte», a mata, en La Braña; linda: Norte y E., herederos de Celedonio Díaz; Sur, Bernardo Velasco Díaz, y O., José Antonio Menéndez Rodríguez. Cabida, 2.150 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Manuel Rodríguez Rodríguez (Ernestina Menéndez), Tuilla-La Mudrera.

Parcela número 149.—«Prado del Monte», a mata, en La Braña; linda: Norte, E. y O., camino, y S., herederos de Manuel Rodríguez y otro. Cabida, 1.150 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José Antonio Antuña, Huería de Carrocera-El Entrego.

Parcela número 150.—«Los Pumarinos», a prado, en La Braña; linda: N., E., y Oeste, Hunosa, y S., camino. Cabida, 5.750 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Amador Antuña Fernández, Gijón, teléfono 370706.

Parcela número 152.—«Puente Casa», a prado, en La Braña; linda: N., camino; S., Covadonga Menéndez; E., Baldomero Menéndez Menéndez y otro, y O., Mercedes Antuña. Cabida, 4.570 metros cuadrados; a expropiar, 2.020 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Filomena Sánchez (Juan Antuña González), El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 154.—«Puente Casa», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Filomena Sánchez; S., Francisco Fernández Rodríguez; E., Baldomero Menéndez Menéndez y Hunosa, y O., Mercedes Antuña. Cabida, 1.750 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Covadonga Menéndez (Adauro Fonfría), El Rozado-Tuilla.

Parcela número 155.—«Puente Casa», a prado y mata, en La Braña; linda: N., Covadonga Menéndez; S., herederos de María Fernández Fernández y otros; Este, Hunosa, y O., Mercedes Antuña. Cabida, 2.500 metros cuadrados; a expropiar, 1.800 metros cuadrados. Propietario: Francisco Fernández Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 156.—«Puente Casa», a mata, en La Braña; linda: N., Francisco Fernández Rodríguez; S., herederos de Francisco Rodríguez Rodríguez; E., Hunosa, y O., Alfredo Antuña Antuña. Cabida, 1.150 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Alfredo Fernández Antuña (Juan Fernández), La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 157.—«Puente Casa», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Alfredo Fernández Antuña; S., Luzdivina Fernández Antuña y otra; E., Hunosa, y O., Duro-Felguera. Cabida, 940 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Rodríguez Rodríguez, La Braña, Tuilla.

Parcela número 158.—«Puente Casa», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Francisco Rodríguez Rodríguez; Sur y O., Duro-Felguera, y E., Hunosa. Cabida, 850 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Luzdivina Fernández Antuña, Pando-La Felguera.

Parcela número 159.—«Los Navalones» (6.º piso de La Braña), a mata, en La Braña; linda: N., Luzdivina Fernández Antuña y otros; S., camino; E., Hunosa y camino, y O., herederos de José Suárez Antuña. Cabida, 9.030 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Duro-Felguera-La Felguera.

Parcela número 161.—«La Rosario», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, Duro-Felguera y otros; S., herederos de Felipe Suárez; E., herederos de Prístila Suárez Antuña, y O., herederos de Prístila Suárez Antuña y otro. Cabida: 10.570 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de José Suárez Antuña, Tuilla.

Parcela número 162.—«Prado Pepe», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, Alfredo Antuña Antuña; S., herederos de Prístila Suárez Antuña; E., Duro-Felguera y otro, y O., herederos de María Fernández Fernández y otro. Cabida, 2.815 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Luis Fernández Menéndez, Las Felechosas-El Entrego.

Parcela número 163.—«Bornadocu», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Alfredo Fernández Antuña y otro; Sur, Luis Fernández Menéndez; E., Luis Fernández Menéndez, y O., herederos de María Fernández Fernández. Cabida, 1.520 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Alfredo Antuña Antuña, La Braña-Tuilla.

Parcela número 164.—«Canto Reguero», a mata, en La Braña; linda: N. Francisco Fernández Rodríguez; S., herederos de Prístila Suárez Antuña; E., Luis Fernández Menéndez y otro, y O., Duro-Felguera. Cabida, 1.890 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de María Fernández Fernández (Aurora Antuña Antuña), La Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 165.—«5.º Piso La Braña», a mata y monte, en La Braña; linda: Norte, arroyo de Colebrera; S., herederos de Felipe Suárez Antuña; E., herederos de María Fernández Fernández y otros, y Oeste, Faustino Antuña Suárez y otros. Cabida, 14.420 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Duro-Felguera-La Felguera.

Parcela número 166.—«La Costona», a prado y monte, en La Braña; linda: Norte, Luis Fernández Menéndez y otros; Sur, camino; E., herederos de José Suárez Antuña, y O., Duro-Felguera. Cabida, 9.030 metros cuadrados; a expropiar, 8.740 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Prístila Suárez Antuña (Maximino Martínez Suárez), calle General Sanjurjo, 9, 2.º derecha, El Entrego.

Parcela número 167.—«Los Ablanarones», a prado, en La Braña; linda: Norte y O., herederos de Prístila Suárez Antuña; S., camino, y E., herederos de Felipe Suárez Antuña. Cabida, 390 metros

cuadrados; a expropiar, 360 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Felipe Suárez Antuña (Enrique Suárez), El Venturo, Hueria de Carrocera-El Entrego.

Parcela número 168.—«La Rucalina», a prado, en La Braña; linda: N., camino; Sur y O., José Suárez Antuña; y E., herederos de Prístila Suárez Antuña. Cabida, 515 metros cuadrados; a expropiar, 140 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Prístila Suárez Antuña (Maximino Martínez Suárez), calle General Sanjurjo, 9, 2.º derecha, El Entrego.

Parcela número 169.—«La Huerta», a prado, casa y cuadra, en La Braña; linda: N., camino; S. y E., herederos de José Suárez, y O., herederos de Prístila Suárez. Cabida, 630 metros cuadrados; a expropiar, 420 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Prístila Suárez Antuña (Maximino Martínez Suárez), calle General Sanjurjo, 9, 2.º derecha, El Entrego.

Parcela número 170.—«El Prado Casas del Monte», a prado, en La Braña; linda: N. y S., herederos de Prístila Suárez Antuña; E., herederos de José Suárez Antuña, y O., camino. Cabida, 1.535 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Felipe Suárez Antuña (Enrique Suárez), El Venturo-Hueria de Carrocera-El Entrego.

Parcela número 171.—«Los Paleros y La Llanada», a prado y mata, en La Braña, linda: N., herederos de José Suárez y otro; S., herederos de José Suárez; E., herederos de Delfina Antuña Fernández, y O., herederos de José Suárez. Cabida, 4.220 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Prístila Suárez Antuña (Maximino Martínez Suárez), calle General Sanjurjo, 9, 2.º derecha, El Entrego.

Parcela número 172.—«Prado del Monte», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Virginia Fernández y camino; Sur, herederos de José Suárez Antuña; Este, Generosa Antuña Antuña, y O., herederos de Prístila Suárez Antuña. Cabida, 3.080 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Delfina Antuña Fernández (Marino Sánchez Antuña), calle Joaquín Solís, 18, 4.º, Gijón.

Parcela número 173.—«Prado del Monte», a prado y mata, en La Braña; linda: N., S., y O., herederos de Delfina Antuña Fernández, y E., José Antonio Menéndez. Cabida, 2.475 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Generosa Antuña Antuña, Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 174.—«Prado del Monte», a mata, en La Braña; linda: N., camino; S., Bernardo Velasco Díaz; E., herederos de Manuel Rodríguez Rodríguez, y otros, y O., Generosa Antuña Antuña y otros. Cabida, 1.400 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José Antonio Menéndez Rodríguez, calle García Blanco, 13, 4.º derecha, Gijón.

Parcela número 175.—«Samblanco», a mata, en La Braña; linda: N. y O., Generosa Antuña Antuña; S., herederos de Delfina Antuña Fernández, y E., José Antonio Menéndez Rodríguez y otro. Cabida, 595 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Adolfo Antuña Fernández, Aragustín-El Entrego.

Parcela número 176.—«Samblanco», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, Generosa Antuña Antuña y otro; Sur, Eladio Rodríguez Ordiales; E., José María Rodríguez González, y O., herederos de José Suárez Antuña. Cabida, 1.320 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Herederos de Delfina Antuña Fernández (Marino Sánchez Antuña), calle Joaquín Solís, 18, 4.º, Gijón.

Parcela número 177.—«Los Paleros», a prado, casa, cuadra y monte, en La Braña, linda: N., herederos de Prístila Suárez Antuña y otros; S., herederos de Flo-

rentino Rodríguez Prieto y otros; E., Eladio Rodríguez Ordiales y otros, y O., herederos de Felipe Suárez Antuña y otro. Cabida, 10.460 metros cuadrados; a expropiar, 8.060 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de José Suárez Antuña, Argentina.

Parcela número 178.—«Samblanco», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Delfina Antuña Fernández; S., Mercedes Fernández Laviana y otro; E., José María Rodríguez González, y O., herederos de José Suárez Antuña. Cabida, 1.020 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Eladio Rodríguez Ordiales, Roilés-El Entrego.

Parcela número 179.—«Samblanco», a mata, en La Braña; linda: N.; Eladio Rodríguez Ordiales; S., herederos de Bernardo Fueyo Antuña; E., herederos de Silvestre Fernández Rodríguez, y O., herederos de José Suárez Antuña. Cabida, 2.020 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Graciano Fernández Laviana y Mercedes Fernández Laviana, La Casorra-Cocañin-El Entrego.

Parcela número 180.—«Prado del Monte», a prado, mata y monte, en La Braña; linda: N., Bernardo Velasco Díaz; S., Camino; E., Amalio Suárez González y otros, y O., herederos de Silvestre Fernández Rodríguez y otros. Cabida, 16.690 metros cuadrados; a expropiar, 2.980 metros cuadrados. Propietario: José María Rodríguez González, Cocañin-El Entrego.

Parcela número 181.—«Samblanco», a mata, en La Braña; linda: N., Mercedes Fernández; S., Camino; E., José María Rodríguez y O., herederos de Florentino Rodríguez y otros. Cabida, 8.060 metros cuadrados; a expropiar, 2.980 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Silvestre Fernández Rodríguez, Roilés-El Entrego.

Parcela número 182.—«Samblanco», a mata y monte, en La Braña; linda: Norte, herederos de Mercedes Fernández Laviana y Graciano Fernández Laviana; Sur, herederos de Florentino Rodríguez Prieto; E., herederos de Silvestre Fernández y O., herederos de José Suárez Antuña. Cabida, 2.570 metros cuadrados; a expropiar, 1.690 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Bernardo Fueyo Antuña, Aragustín-El Entrego.

Parcela número 184.—«La Cantera», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, herederos de María Fernández Fernández y Duro-Felguera; S., Camino; Este, herederos de Prístila Suárez Antuña y O., herederos de Josefa Rotella Antuña. Cabida, 2.330 metros cuadrados; a expropiar, 690 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Felipe Suárez Antuña (Enrique Suárez), El Venturo-El Entrego.

Parcela número 185.—«La Bornada», a mata y monte, en La Braña; linda: Norte, Faustino Antuña Suárez y otro; Sur, herederos de Felipe Suárez; E., Duro-Felguera, y O., Josefa Rotella y otros. Cabida, 2.870 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de María Fernández Fernández (Aurora Antuña Antuña), Braña-del Río-Tuilla.

Parcela número 186.—«El Canio los Paleros», a mata, en La Braña; linda: Norte, Manuel Antuña Antuña y otro; Sur, herederos de María Fernández Fernández; E., Duro-Felguera, y O., Josefa Rotella Antuña y otros. Cabida, 4.300 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Faustino Antuña Suárez, calle Schulz, 143, 3.º derecha, Gijón.

Parcela 187.—«El Rebollar», a mata, en La Braña; linda: N., Reguero; S., Faustino Antuña Suárez; E., Duro-Felguera, y O., Manuel Cueto Fernández. Cabida, 4.180 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel Antuña Antuña, La Braña-Tuilla.

Parcela número 188.—«El Rebollar», a mata en La Braña; linda: N., Reguero;

Sur, Faustino Antuña Suárez; E., Manuel Antuña Antuña, y O., Valentina Rodríguez Fernández y otros. Cabida, 2.810 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel Cueto Fernández, la Muñera-Tuilla.

Parcela número 189.—«El Castañedo», mata, en La Braña; linda: N., y O., Duro-Felguera; Sur, Valentina Rodríguez Fernández, y E., Manuel Cueto Fernández. Cabida, 1.630 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Josefa, Marina y Ramón Rotella Antuña, Tuilla.

Parcela número 190.—«El Castañedo», a mata, en La Braña; linda: N., y S., Josefa Rotella y otros; E., Manuel Cueto Fernández, y O., Duro-Felguera. Cabida, 3.030 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Valentina Rodríguez Fernández, Tuilla.

Parcela número 192.—«La Bornada», a mata y monte, en La Braña; linda: Norte, Duro-Felguera y otros; S., herederos de Aquilino Rodríguez Aller y otros; Este, Faustino Antuña Suárez y otros, y Oeste, Manuel González Rodríguez y otros. Cabida, 6.020 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Josefa, Marina y Ramón Rotella Antuña, Tuilla.

Parcela número 193.—«Los Terreros», a mata y monte, en La Braña; linda: Norte, Josefa, Marina y Ramón Rotella Antuña; S., Camino; E., herederos de Felipe Suárez Antuña y otros, y O., herederos de Aquilino Rodríguez Aller. Cabida, 2.120 metros cuadrados; a expropiar, 1.220 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Josefa Rotella Antuña, Tuilla.

Parcela número 194.—«Los Terreros», a mata y monte, en La Braña; linda: Norte, Josefa, Marina y Ramón Rotella; Sur, Camino; E., herederos de Josefa Rotella y O., Avelino Fernández. Cabida, 2.320 metros cuadrados; a expropiar, 1.120 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Aquilino Rodríguez Aller (Francisco Rodríguez Suárez), El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 195.—«Prado la Blima», a prado, en La Braña; linda: Norte, Josefa, Marina y Ramón Rotella; Sur, Camino; E., herederos de Josefa Rotella y O., Avelino Fernández. Cabida, 2.250 metros cuadrados; a expropiar, 1.800 metros cuadrados. Propietario: Avelino Fernández Fernández, El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 196.—«La Llosa Nueva», a prado, en La Braña; linda: Norte, y O., Manuel González Rodríguez; S., Camino, y E., Avelino Fernández Fernández. Cabida, 2.250 metros cuadrados; a expropiar, 1.550 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Severino Fernández Fernández (Manuel Lera Hortal), Tuilla.

Parcela número 197.—«El Patacal», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Avelino Fernández Fernández; Sur y Oeste, herederos de Severino Fernández Fernández, y E., Duro-Felguera y otros. Cabida, 3.200 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel González Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 198.—«La Bornada», a prado, en La Braña; linda: N., herederos de María Antuña; S., Manuel González Rodríguez; E., Duro-Felguera, y O., Manuel Antonio Lago García y otros. Cabida, 970 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Avelino Fernández Fernández, El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 199.—«El Cantón», a mata, en La Braña; linda: N. y E., Duro-Felguera y otro; S., herederos de Avelino Fernández Fernández, y O., Josefa Antuña Antuña. Cabida, 2.150 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de María Antuña (Encarnación Fernández), Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 200.—«Bornada del Monte», a mata y monte, en La Braña; linda: N., Gabina Fernández Fernández

y otro; S., herederos de María Antuña y Duro-Felguera; E., Duro-Felguera y Oeste, Josefa Antuña Antuña y otros. Cabida, 3.275 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Valentina Rodríguez Fernández y herederos de Mariano Fernández, Tuilla y Ceacal respectivamente.

Parcela número 202.—«Llosa Nueva», a monte, en La Braña; linda: N. y Oeste, herederos de Avelino Fernández Fernández; S., Camino Real, y E., herederos de Severino Fernández Fernández. Cabida, 1.310 metros cuadrados; a expropiar, 900 metros cuadrados. Propietario: Manuel González Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 203.—«El Gronxio y Patatal», a prado, en La Braña; linda: Norte, y S., Manuel González Rodríguez, y Camino; E., herederos de Severino Fernández Fernández y O., José Fuego Suárez y Camino. Cabida, 3.280 metros cuadrados; a expropiar, 3.140 metros cuadrados. Propietario: Avelino Fernández Fernández, El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 204.—«El Cantón», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Avelino Fernández Fernández y Camino; S. y O., Camino, y E., Manuel González Rodríguez. Cabida, 1.090 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Severino Fernández Fernández (Manuel Llera Hortal), barriada de Tuilla.

Parcela número 205.—«El Cantón», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, S. y E., Camino; y O., herederos de Gumersindo Suárez y otro. Cabida, 2.830 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José Fuego Suárez-El Entrego.

Parcela número 206.—«El Cantón», a prado y mata, en La Braña; linda: Norte, herederos de Aquilino Antuña y Josefa Antuña; S., Camino; E., herederos de Avelino Fernández Fernández y Camino y O., Obdulia Rodríguez Riesgo. Cabida, 4.160 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel Antonio Lago García, La Braña-Tuilla.

Parcela número 207.—«Bornadón», a prado y monte, en La Braña; linda: Norte, herederos de Dolores Menéndez Argüelles; Sur, herederos de María Antuña y otro; E., Valentina Rodríguez Fernández y otro, y O., Herederos de Aquilino Antuña. Cabida, 3.490 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Josefa Antuña Antuña, La Tornera-Tuilla.

Parcela número 208.—«La Parona», a mata, en La Braña; linda: N., José Menéndez Sánchez y otro; S., Josefa Antuña Antuña; E., Jesús Antuña Antuña, y Oeste, Regina Rodríguez Rodríguez y otros. Cabida, 4.270 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Dolores Menéndez Argüelles, La Tornera-Tuilla.

Parcela número 209.—«La Parona», a mata, en La Braña; linda: N. y O., herederos de Dolores Menéndez Argüelles; Sur, Valentina Rodríguez Fernández, y Este, Gabina Fernández Fernández. Cabida 2.475 metros cuadrados; a expropiar la totalidad. Propietario: Jesús Antuña Antuña, Braña del Río-Tuilla.

Parcela número 210.—«La Parona», a mata, en La Braña; linda: N., Duro-Felguera; S., herederos de Dolores Menéndez Argüelles; E., Duro-Felguera y Gabina Fernández Fernández, y O., Aquilino Antuña Fernández. Cabida, 1.575 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Alfredo Menéndez Argüelles y Guadalupe García Vallés, La Tornera-Tuilla.

Parcela número 211.—«La Parona», a mata, en La Braña; linda: N., Duro-Felguera; S., Herederos de Dolores Menéndez Argüelles; E. y O., Herederos de Alfredo Menéndez Argüelles. Cabida, 1.515 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Aquilino Antuña Fernández, La Tornera-Tuilla.

Parcela número 212.—«Prado Molino», a mata en La Braña; linda: N. y Oeste, y Oeste, herederos de Alfredo Menéndez Argüelles; S., herederos de Dolores Menéndez Argüelles; E., herederos de Aquilino Antuña Fernández. Cabida, 980 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José Menéndez Sánchez, El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 215.—«El Llindón», a mata, en La Braña, linda: Norte, herederos de Celestino Antuña Fernández y otro; S., Camino; E., Regina Rodríguez Menéndez, y O., Josefa Rotella Antuña y otro. Cabida, 1.370 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Josefa Menéndez Argüelles, Tuilla.

Parcela número 216.—«Molino Viesca», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Alfredo Menéndez Argüelles; Sur, Camino; E., herederos de Dolores Menéndez Argüelles, y O., herederos de Antonio Menéndez Fernández y otros. Cabida, 1.690 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Regina Rodríguez Menéndez, la Tornera-Tuilla.

Parcela número 217.—«La Viesca», a mata, en La Braña; linda: N., Emilia Menéndez Menéndez; S., herederos de Josefa Menéndez Argüelles; E., Regina Rodríguez Menéndez, y O., herederos de Celestino Antuña Fernández. Cabida, 1.025 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Antonio Menéndez Fernández, la Tornera-Tuilla.

Parcela número 219.—«Prado Molino», a mata, en La Braña; linda: N., Marino Menéndez García y Duro-Felguera; Sur, Regina Rodríguez Menéndez; E., herederos de Aquilino Antuña Fernández y otro, y O., herederos de Francisco Menéndez Fernández y otros. Cabida, 8.115 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Alfredo Menéndez Argüelles (Benjamín Menéndez), El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 220.—«3.º y 4.º Pisos», Braña del Río, a prado y mata, en La Braña; linda: N., Reguero de Braña del Río; S., Manuel González Rodríguez y otros; E., Josefa Rotella Antuña, Valentina Rodríguez Fernández y otros, y Oeste, Gabino Fernández Fernández y otros. Cabida, 21.610 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: «Duro-Felguera», La Felguera.

Parcela número 221.—«Prado Molino», a mata, en La Braña; linda: N., Reguero; S., herederos de Alfredo Menéndez Argüelles; E. «Duro-Felguera», y O., herederos de Francisco Menéndez Antuña. Cabida, 1.350 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Marino Menéndez García (Benigno Menéndez), Baeres de Abajo-Tuilla.

Parcela número 222.—«Prado Molino», a mata, en La Braña, linda: N., Reguero; S., herederos de Francisco Menéndez Fernández; E., Marino Menéndez García y O., Benigno Menéndez Fernández. Cabida, 2.150 metros cuadrados; a expropiar la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Menéndez Antuña, La Braña-Tuilla.

Parcela número 224.—«Prado Molino», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Francisco Menéndez Antuña; Sur, herederos de Benigno Menéndez Fernández; E., herederos de Alfredo Menéndez Argüelles, y O., Manuel García Vázquez. Cabida, 1.340 metros cuadrados; a expropiar la totalidad. Propietarios: Herederos de Francisco Menéndez Fernández, El Ceacal-Tuilla.

Parcela número 225.—«Prado Molino», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Francisco Menéndez Fernández; Sur, Francisco Fernández Rodríguez y otro; E., Manuel Antuña Antuña, y Oeste, Manuel García Vázquez. Cabida, 540 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Benigno Menéndez Fernández, El Rozado-Tuilla.

Parcela número 226.—«Prado Molino», a mata, en La Braña; linda: S., herederos de José Fernández Antuña; N., herederos de Alfredo Menéndez Argüelles; Este, Emilia Menéndez Menéndez y Oeste, herederos de Tomás Lavandera y otro. Cabida, 715 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel Antuña Antuña, La Mudrerina-Tuilla.

Parcela número 227.—«Prado Molino», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de Benigno Menéndez Fernández; Sur, María Lastra Cueto; E., herederos de José Fernández Antuña y otro, y Oeste, Francisco Fernández Rodríguez. Cabida, 440 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Tomás Lavandera (La Espinera), Tuilla.

Parcela número 228.—«Prado Molino», a mata, en La Braña, linda: N., herederos de Benigno Menéndez Fernández; S., María Lastra Cueto; E., herederos de Tomás Lavandera y O., Manuel García Vázquez. Cabida, 490 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Francisco Fernández Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 229.—«Prado Molino», a mata, en La Braña; linda: N., Manuel Antuña Antuña; S., herederos de Celestino Antuña Fernández; E., Emilia Menéndez Menéndez y O., herederos de Tomás Lavandera Cabida, 960 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de José Fernández Antuña y María García Menéndez, Las Peñas-Tuilla.

Parcela número 230.—«Prado Molino», a mata, en La Braña; linda: N., herederos de José Fernández Antuña; S., herederos de Josefa Menéndez Argüelles; Este, herederos de Antonio Menéndez Fernández, y O. María Lastra Cueto. Cabida, 1.150 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Celestino Antuña Fernández (José Antuña Taberna), la Mudrerina-Tuilla.

Parcela número 231.—«El Cierro», a mata, en La Braña; linda: N., Manuel García Vázquez y otros; S. y O., Josefa Rotella Antuña y E., herederos de Celestino Antuña Fernández. Cabida, 1.460 metros cuadrados; a expropiar la totalidad. Propietario: María Lastra Cueto, La Mudrerina-Tuilla.

Parcela número 232.—«Villasalguera», a mata, en La Braña; linda: N., «Duro-Felguera» y Benigno Menéndez Fernández; S., Josefa Rotella Antuña y otro; Este, Francisco Fernández Rodríguez y otros, y O., Aurora y Luzdivina Cueto Fernández. Cabida, 7.045 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel García Vázquez, El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 234.—«El Cierro», a mata y monte, en La Braña; linda: Norte, Manuel García Vázquez; S., Obdulia Rodríguez Riesgo; E., María Lastra Cueto y otro, y O., Amada Menéndez. Cabida, 3.380 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Josefa Rotella Antuña-Tuilla.

Parcela número 235.—«El Cierro», a mata, en La Braña; linda: N., Josefa Rotella Antuña; S., herederos de Gumersindo Suárez y otro; E., Manuel Antonio Lago García y otro, y O., Amada Menéndez. Cabida, 6.310 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Obdulia Rodríguez Riesgo, Tuilla.

Parcela número 236.—«El Cierro». A mata, en La Braña; linda: N., Luzdivina Cueto Fernández; S., Amada Menéndez; E., Manuel García Vázquez, y Oeste, Emilia Menéndez Menéndez. Cabida, 1.810 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Aurora Cueto Fernández, La Casona-La Casona-La Mudrerina-Tuilla.

Parcela número 237.—«Villasalguera», a mata, en La Braña; linda: N., Duro-Felguera; S., Aurora Cueto Fernández; Este, Manuel García Vázquez, y O., Emilia

Menéndez Menéndez. Cabida, 2.090 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Luzdivina Cueto Fernández, La Casona-La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 238.—«2.º piso de Braña del Río», a prado y monte, en La Braña; linda: N., Reguero; S., Luzdivina Cueto Fernández y otros; E., Benigno Menéndez Fernández, y O., Luis Olay Cabal y otros. Cabida, 22.400 metros cuadrados; a expropiar, 17.040 metros cuadrados. Propietario: Duro-Felguera, La Felguera.

Parcela número 239.—«El Vazcuén», a monte, en La Braña; linda: N. y E., Duro-Felguera; S., camino, y O., Celesto Rodríguez Antuña. Cabida, 3.080 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Luis Olay Cabal, calle Daoiz y Velarde, 9, Oviedo.

Parcela número 240.—«Prado Caley», a monte y prado, en La Braña; linda: Norte, Duro-Felguera; S., Jovino Menéndez; Este, Luis Olay Cabal, y O., Duro-Felguera, Corsino Prendes Vigil Escalera y otro. Cabida, 3.050 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Celesto Rodríguez Antuña, El Rozado-Tuilla.

Parcela número 241.—«El Caley», a monte, en La Braña; linda: N., Celestino Rodríguez Antuña; S., Benigno Antuña Taberna; E., herederos de Asunción Rodríguez Sánchez y otro, y O., Duro-Felguera. Cabida, 1.500 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Jovino Menéndez Rodríguez, La Braña-Tuilla.

Parcela número 242.—«La Comuña», a monte y prado, en La Braña; linda: Norte, Corsino Prendes Vigil Escalera; S., Benigno Antuña Taberna; E., Celesto Rodríguez Antuña, y O., Jovino Menéndez Rodríguez y otro. Cabida, 1.400 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: «Duro-Felguera», La Felguera.

Parcela número 245.—«Villasalguera», a monte, en La Braña; linda: N., Luis Olay Cabal; S., Silvino Rodríguez Braga; Este, Emilia Menéndez Menéndez, y O., herederos de Asunción Rodríguez Sánchez y otro. Cabida, 3.380 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Silvino Rodríguez Braga, La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 246.—«Villasalguera», a monte, en La Braña; linda: N., Jovino Menéndez Rodríguez; S., Filomena González Fernández; E., Silvino Rodríguez Braga, y O., herederos de Felipe Suárez Antuña y otros. Cabida, 2.020 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Asunción Rodríguez Sánchez (José Rocas Fernández), La Braña-Tuilla.

Parcela número 247.—«Villasalguera», a monte, en La Braña; linda: Norte, Sur y Este, Asunción Rodríguez Sánchez, y Oeste, Benigno Antuña Taberna. Cabida, 820 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Felipe Suárez Antuña (Enrique Suárez Argüelles), El Venturo-Hueria de Carrocera-El Entrego.

Parcela número 248.—«La Comuna», a monte, en La Braña; linda: N., «Duro-Felguera» y Jovino Menéndez Rodríguez; Sur, herederos de Filomena González Fernández; E., herederos de Felipe Suárez Antuña y otros, y O., camino. Cabida, 3.800 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Benigno Antuña Taberna, La Braña-Tuilla.

Parcela número 249.—«Prado Pepón», a prado, en La Braña; linda: N., herederos de Asunción Rodríguez Sánchez y otro; S. y O., camino, y E., Silvino Rodríguez Braga y otros. Cabida, 4.100 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Filomena González Fernández (Juan Antuña González), La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 250.—«Villasalguera», a monte, en La Braña; linda: N., Silvino Braga y Emilia Menéndez; S. y E., Ama-

da Menéndez, y O., herederos de Florentina González Fernández. Cabida, 1.570 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Faustino Antuña, calle Schultz, 143, 3.º derecha, Gijón.

Parcela número 251.—«La Llosa Atras», a prado y monte, en La Braña; linda: Norte, Faustino Antuña y otros; S., Consuelo Fernández Fernández; E., Josefa Rotella Antuña, y O., herederos de Filomena González Fernández. Cabida, 2.740 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Amada Menéndez Fernández, bloque 32, 2.º izquierda, Pumarín-Gijón.

Parcela número 252.—«La Llosa Atras», a monte, en La Braña; linda: Norte y Este, Amada Menéndez; S., camino, y Oeste, herederos de Filomena González Fernández. Cabida, 2.050 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Consuelo Fernández Fernández, La Barriada de Tuilla.

Parcela número 253.—«Prado Juan», a monte, en La Braña; linda: N., camino; Sur, Carmen Fernández Antuña; E., Josefa Fernández Fernández, y O., Amada Menéndez y otros. Cabida, 1.000 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Filomena González Fernández (Juan Antuña González), La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 254.—«Finca Colebrera», a monte en Colebrera; linda: Norte, Amada Menéndez; S., Carmen Fernández Antuña; E., herederos de Filomena González Fernández, y O., camino. Cabida, 180 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Pilar Fernández Fernández, La Raiz-El Coto-Tuilla.

Parcela número 255.—«Colebrera», a casa y prado, en Colebrera; linda: N., José María Rodríguez González; S., herederos de Pilar Fernández Fernández; E., herederos de Filomena González Fernández, y O., camino. Cabida, 380 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Amada Menéndez Fernández, bloque 32, 2.º izquierda, Pumarín (Gijón).

Parcela número 256.—«Horreo y Pradera», en Colebrera; linda: N. E. y Oeste, camino, y S., José María Rodríguez González. Cabida, 180 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José María Rodríguez González, Cocañín-El Entrego.

Parcela número 257.—«Finca Colebrera», a prado, en Colebrera; linda: Norte, Amada Menéndez Fernández y camino, y S. E. y O., José María Rodríguez González. Cabida, 250 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Josefa Rotella Antuña, Tuilla.

Parcela número 258.—«Media cuadra y Prado», en Colebrera; linda: N., camino; S. y O., José María Rodríguez González, y E., José María Rodríguez González y camino. Cabida, 140 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Pilar Fernández Fernández, La Raiz-El Coto-Tuilla.

Parcela número 259.—«Llosa Colebrera», a prado y monte, en Colebrera; linda: Norte, Josefa Rotella, camino y otros; Sur, y O., Amada Menéndez Fernández, y E., camino. Cabida, 4.430 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José María Rodríguez González, Cocañín-El Entrego.

Parcela número 260.—«Colebrera», a prado y monte, en Colebrera; linda: N., herederos Filomena González Fernández; S., Manuel González Rodríguez; E., Josefa Fernández Fernández, y O., camino y otros. Cabida, 3.040 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Carmen Fernández Antuña, Las Peñas-Tuilla.

Parcela número 261.—«Llosa Colebrera», a prado, en Colebrera; linda: N., Amada Menéndez; S., Amada Rodríguez Antuña y otro; E., José María Rodríguez González, y O., José María Rodríguez González y Amada Menéndez. Cabi-

da, 1.810 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Amada Menéndez Fernández, bloque 32, 2.º izquierda, Pumarín (Gijón).

Parcela número 262.—«Llosa Colebrera», a prado, en Colebrera; linda: N., Manuel Rodríguez Antuña y otros; S., camino, Pilar Fernández Fernández y otro; E., Amada Menéndez Fernández y otros, y O., reguero de Colebrera. Cabida, 5.865 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José María Rodríguez González, Cocañín-El Entrego.

Parcela número 263.—«La Bornada», a monte, en Colebrera; linda: N., camino; S., Pilar Fernández Fernández y Valentina Rodríguez Fernández; E., Amalia Rodríguez Antuña, y O., José María Rodríguez González. Cabida, 1.850 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Juan Antuña González, La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 264.—«Bornada Colebrera», a monte, en Colebrera; linda: N., herederos Filomena González y otro; S., Amada Menéndez; E., herederos Gumersindo Suárez, y O., José María Rodríguez González y Reguero de Colebrera. Cabida, 3.500 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarias: Pilar Fernández Fernández y Valentina Rodríguez Fernández, La Raiz-El Coto-Tuilla.

Parcela número 265.—«Bornada», en Colebrera; linda: N., Amada Menéndez Fernández, S., herederos de Gumersindo Suárez y Pilar Fernández; E., Manuel González Rodríguez, y O., herederos de Filomena González Fernández. Cabida, 1.900 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Amada Rodríguez Antuña, Casa Nueva-El Cueto-Tuilla.

Parcela número 266.—«Prado Juan», a prado y monte, en Colebrera; linda: N., Carmen Fernández Antuña y otro; S. y E., herederos de Gumersindo Suárez y otros, y O., Amada Rodríguez Antuña. Cabida, 4.500 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel González Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 267.—«El Cantón», a monte, en Colebrera; linda: N., Obdulia Rodríguez Riesgo; S., Manuel González Rodríguez; E., herederos de Gumersindo Suárez, y O., Carmen Fernández y otro. Cabida, 3.070 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José Fernández Fernández, Las Peñas-Tuilla.

Parcela número 268.—«El Cantón», a monte, en Colebrera; linda: N., Obdulia Rodríguez Riesgo; S., Manuel González Rodríguez y otro; E., José Fueyo Suárez y otro, y O., Josefa Fernández Fernández y otro. Cabida, 3.550 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: herederos Gumersindo Suárez (Francisco Rodríguez Suárez), El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 269.—«Llosa del Monte», a prado y monte, en Colebrera; linda: N., herederos de Gumersindo Suárez y otro; S., camino; E., José Fueyo Suárez, y O., herederos Gumersindo Suárez. Cabida, 1.320 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario Gumersindo Fueyo Suárez, Tuilla.

Parcela número 270.—«La Llosa», a tierra de cultivo, en Casas del Monte; linda: N. y E., camino; S., Jesús Sierra, y O., herederos de Vicente Fernández. Cabida, 990 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: herederos de Avelino Fernández Fernández (José Saavedra Lago), Fondaque-Tuilla.

Parcela número 272.—«La Llosa», a tierra de cultivo, en Casas del Monte; linda: N., Jesús Sierra; S., Francisco Rodríguez Suárez; E., camino, y O., Ramón García Suárez. Cabida, 320 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Aurora Antuña Fernández, Casas del Monte-Tuilla.

Parcela número 273.—«La Llosa», a prado, en Casas del Monte; linda: N., camino; S., Ramón García Suárez; E., herederos de Avelino Fernández Fernández,

y O., Manuel González Rodríguez. Cabida, 680 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios herederos de Vicente Fernández (María Fernández Suárez), El Sotón-El Entrego.

Parcela número 274.—«La Llosa», a prado en Casas del Monte; linda: N., herederos de Vicente Fernández; S., Francisco Rodríguez Suárez; E., Jesús Sierra y otro, y O., Manuel González Rodríguez y otro. Cabida, 730 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Ramón García Suárez, Llana Martín-El Entrego.

Parcela número 275.—«El Valle», a prado, en Casas del Monte; linda: N., camino; S., Francisco Rodríguez Suárez; E., herederos de Vicente Fernández y otro, y O., Francisco Rodríguez Suárez. Cabida, 1.500 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel González Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 276.—«La Llosa», a prado y monte, en Casas del Monte; linda: N. y S., Manuel González Rodríguez; E., Ramón García Suárez, y O., Pilar Fuego Suárez y otro. Cabida, 1.030 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Francisco Rodríguez Suárez, El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 277.—«La Llosa», a tierra de cultivo, en Casas del Monte; linda: N. E. y O., Manuel González Rodríguez, y S., Pilar Fuego Suárez. Cabida, 1.240 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Francisco Rodríguez Suárez, El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 278.—«La Llosa», a tierra de cultivo, en Casas del Monte; linda: N. y E., Francisco Rodríguez Suárez; S., José Saavedra Lago, y O., María González. Cabida, 580 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Pilar Fuego Suárez, avenida José Antonio, 15, 2.º izquierda, El Entrego.

Parcela número 279.—«La Llosa», a prado en Casas del Monte; linda: N., Manuel González Rodríguez; S., Maruja González; E., Francisco Rodríguez Suárez, y O., Francisco Rodríguez Suárez y otro. Cabida, 1.140 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel González Rodríguez, La Braña-Tuilla.

Parcela número 280.—«La Llosa», a prado, en Casas del Monte; linda: N., S. y E., Manuel González Rodríguez, y O., herederos de Pristila Suárez Antuña y otro. Cabida, 1.060 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Francisco Rodríguez Suárez, Tuilla.

Parcela número 281.—«La Llosa», a prado, en Casas del Monte; linda: N., Manuel González Rodríguez; S., José Saavedra Lago, y E. y O., Pilar Fuego Suárez. Cabida, 600 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: María González Rodríguez, El Rozado-Tuilla.

Parcela número 282.—«La Llosa», a prado, en Casas del Monte; linda: N., herederos de Gumersindo Suárez y otro; S., Pilar Fuego Suárez; E., Francisco Rodríguez Suárez, y O., José Saavedra Lago. Cabida, 590 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: herederos de Pristila Suárez Antuña (Maximino Martínez Suárez), calle General Sanjurjo, 9 2.º derecha, El Entrego.

Parcela número 283.—«La Llosa», a prado, en Casas del Monte; linda: N., herederos de Pristila Suárez Antuña; S. y O., José Saavedra Lago, y E., María González y otros. Cabida, 830 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Pilar Fuego Suárez, avenida José Antonio, 15, 2.º izquierda, El Entrego.

Parcela número 285.—«El Valle», a casa y prado, en Casas del Monte; linda: N., Francisco Rodríguez Suárez; S., herederos de Amada Rodríguez Antuña; E., camino, y O., José Saavedra Lago. Cabida, 2.800 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel González Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 286.—«La Llosa», a pra-

do y monte, en Casas del Monte; linda: N., herederos de Gumersindo Suárez y otros; S., «Duro-Felguera»; E., Manuel González Rodríguez y otros, y O., reguero de Colebrera. Cabida, 9.710 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José Saavedra Lago, El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 287.—«Séptimo de Colebrera», a monte, en Colebrera; linda: N., José Saavedra Lago; S., herederos de Aurora Rodríguez Antuña; E., herederos de Amada Rodríguez, y O., «Duro-Felguera». Cabida, 2.160 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Duro-Felguera, La Felguera.

Parcela número 288.—«Prado Moro», a monte, en Colebrera; linda: N., Manuel González Rodríguez; S., herederos de Amada Rodríguez Antuña y otro; E., camino, y O., «Duro-Felguera». Cabida, 2.080 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: herederos de Amada Rodríguez Antuña, Casa Nueva-Tuilla.

Parcela número 289.—«Prado Moro», a prado y monte, en Colebrera; linda: N., herederos de Amada Rodríguez y otros; S., Avelino Fernández Fernández; E., José Fuego Suárez, y O., camino. Cabida, 2.030 metros cuadrados; a expropiar, 1.820 metros cuadrados. Propietarios: herederos de Vicente González Suárez (María Fernández Suárez), El Sotón-El Entrego.

Parcela número 290.—«La Llosa-El Prado», a monte, en Colebrera; linda: N., herederos de Amada Rodríguez; S., Avelino Fernández Fernández; E., camino, y Oeste, herederos de Vicente González Suárez. Cabida, 950 metros cuadrados; a expropiar, 300 metros cuadrados. Propietario: José Fuego Suárez, El Entrego.

Parcela número 291.—«Patacal», a prado y monte, en Colebrera; linda: N., Vicente González Suárez y otro; S., Encarnación Fernández y otro; E., camino, y O., María Fernández. Cabida, 2.800 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: herederos de Avelino Fernández Fernández (José Saavedra Lago), El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 292.—«La Tazona», a monte, en Canto Rosellón; linda: N., Avelino Fernández Fernández; S., Manuel González Rodríguez; E., camino y O., Encarnación Fernández. Cabida, 1.950 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Marina Fuego Suárez, calle General Sanjurjo, 13, 1.º, El Entrego.

Parcela número 293.—«Canto Rosellón», a monte, en Canto Rosellón; linda: N. y S., herederos de Aquilino Rodríguez Aller; E., herederos de Aquilino Rodríguez y monte comunal, y O., camino. Cabida, 10.020 metros cuadrados; a expropiar, 520 metros cuadrados. Propietarios: herederos de Manuel Suárez González (Manuel Suárez Rodríguez), La Braña-Tuilla.

Parcela número 294.—«Canto Rosellón», a prado y monte, en Canto Rosellón; linda: N., herederos de Manuel Suárez González; S., Jesús, Benjamín y Ovidio Sierra Fernández; E., monte comunal, y O., camino. Cabida, 3.570 metros cuadrados; a expropiar, 1.705 metros cuadrados. Propietario: herederos de Aquilino Rodríguez Aller (Francisco Rodríguez Suárez), El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 296.—«Tazona», a monte en Canto Rosellón; linda: N., Avelino Fernández Fernández; S., Manuel Fernández Rodríguez; E., Marina Fuego Suárez, y O., María Fernández. Cabida, 2.580 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Encarnación Fernández Suárez, calle Doctor Fleming, 14, 2.º-C, El Entrego.

Parcela número 297.—«Tazona», a monte, en Canto Rosellón; linda: N., Avelino Fernández Fernández; S., Manuel González Rodríguez; E., Encarnación Fernández, y O., herederos de Felipe Suárez Antuña y otro. Cabida, 2.710 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Pro-

pietaria: María Fernández Suárez, El Sotón-El Entrego.

Parcela número 298.—«La Fuente», a prado, en Canto Rosellón; linda: N., S. y O., Amada Rodríguez, y E., María Fernández. Cabida, 1.520 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: herederos de Felipe Suárez Antuña (Enrique Suárez Argüelles), El Venturo-Hueria de Carrocera.

Parcela número 299.—«La Tazona Solcorral-Llana Humeros», a prado y monte, en Canto Rosellón; linda: N., María Fernández y otros; S., Amada Rodríguez y monte común; E., monte común, y O., Amada Rodríguez y Hunosa. Cabida, 32.770 metros cuadrados; a expropiar, 28.245 metros cuadrados. Propietario: Manuel González Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 300.—«La Tejera Fontanes», a monte, en Canto Rosellón; linda: N., Manuel González y otros; S., Iluminada Iglesias y otros; E., monte comunal y otros, y O., monte comunal y Duro-Felguera. Cabida, 15.230 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Amada Rodríguez Antuña, La Braña.

Parcela número 301.—«El Rebollar», en Canto Rosellón; linda: N., Amada Rodríguez Antuña y monte común; S. y E., camino, y O., Belarmino Sánchez y otros. Cabida, 7.710 metros cuadrados; a expropiar, 380 metros cuadrados. Propietarios: Iluminada, José y Eloina Iglesias Martínez, La Garrafa-El Entrego.

Parcela número 302.—«El Rebollar», a prado con cuadra, en Canto Rosellón; linda: N., Amada Rodríguez Antuña; S., Vicente López; E., Iluminada, José y Elvira Iglesias Martínez, y O., Hunosa. Cabida, 3.860 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Belarmino Sánchez, herederos de José Iglesias Martínez y José Fuego Fernández, Aragustín.

Parcela número 303.—«La Bortica», a prado con casa, en Canto Rosellón; linda: N., Hunosa y camino; S., Francisco Fernández Martínez; E., camino y O., Hunosa. Cabida, 1.860 metros cuadrados; a expropiar, 850 metros cuadrados. Propietario: Vicente López, Aragustín.

Parcela número 304.—«El Bornáu», a prado, en Canto Rosellón; linda: N., Vicente López; S., herederos de Graciano Fernández; E., camino y O., Hunosa. Cabida, 1.240 metros cuadrados; a expropiar, 750 metros cuadrados. Propietario: Francisco Fernández Martínez, El Entrego.

Parcela número 305.—«El Bornáu», a prado, en Canto Rosellón; linda: N., Francisco Fernández Martínez; S., Bautista Suárez y otro; E., camino, y O., Bautista Suárez. Cabida, 2.015 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: herederos de Graciano Fernández, Aragustín.

Parcela número 306.—«El Bornáu», a prado y monte, en Canto Rosellón; linda: N., herederos de Graciano Fernández; S., monte común; E., camino, y O., José Fuego Fernández. Cabida, 1.800 metros cuadrados; a expropiar, 970 metros cuadrados. Propietario: Bautista Suárez Suárez, Aragustín-El Entrego.

Parcela número 307.—«El Bornáu», a prado, en Canto Rosellón; linda: N., herederos de Graciano Fernández; S., monte común; E., José Fuego Fernández, y O., Bautista Suárez Suárez. Cabida, 2.050 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José Fuego Fernández, Aragustín-El Entrego.

Parcela número 308.—«El Bornáu», a prado, en Canto Rosellón; linda: N., Hunosa; S., monte común; E., José Fuego Suárez y otro, y O., Hunosa. Cabida, 3.660 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Bautista Suárez Suárez, Aragustín-El Entrego.

Parcela número 309.—«Campa Lobos», a prado, en Canto Rosellón; linda: N., Amada Rodríguez Antuña; S., monte co-

mún; E., monte común San Martín del Rey Aurelio, y O., Silvino Llaneces. Cabida, 2.280 metros cuadrados; a expropiar, 1.880 metros cuadrados. Propietarios: María y Consuelo Iglesias Martínez, la Corredoria y La Magdalena, respectivamente.

Parcela número 310.—«Campa Lobos», a cuadra, prado y monte, en Canto Rosellón; linda: N., Amada Rodríguez y monte común; S., Consuelo y María Iglesias Martínez; E., Amada Rodríguez, y Oeste, monte común. Cabida, 4.530 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: herederos de Silvino Llaneces, La Camperona-Tuilla.

Parcela número 311.—«La Tejera Fontanes», a monte en Canto Rosellón; linda: N., Ramón García García y otros; S., Amada Rodríguez y monte común; E., Hunosa, y O., monte común. Cabida, 66.420 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: «Duro-Felguera», La Felguera.

Parcela número 312.—«Práu Argallón», a mata, en Canto Rosellón; linda: Norte, «Duro-Felguera»; S., Manuel González Rodríguez; E., herederos de Felipe Suárez y otros, y O., Hunosa. Cabida, 10.860 metros cuadrados; a expropiar, 7.470 metros cuadrados. Propietaria: Amada Rodríguez Antuña, La Casa Nueva-Tuilla.

Parcela número 313.—«Práu Argallón», a mata, en Los Malagones; linda: N., herederos de Amada Rodríguez Antuña; S., Ricardo Antuña Suárez; E., Hunosa, y O., monte común. Cabida, 1.190 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel González Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 314.—«Los Malagones», a mata, en Los Malagones; linda: N., monte común; S., camino; E., Hunosa y otro, y O., herederos de Emilia Magdalena Suárez. Cabida, 10.340 metros cuadrados; a expropiar, 1.600 metros cuadrados. Propietario: Ricardo Antuña Fernández, La Lloseta-El Entrego.

Parcela número 315.—«Los Malagones», a mata, en Los Malagones; linda: N., Ramón García Suárez; S., camino; E., Ricardo Antuña Suárez, y O., Ramón García Suárez. Cabida, 3.200 metros cuadrados; a expropiar, 1.440 metros cuadrados. Propietaria: Emilia Magdalena Suárez, Pumarín de Cantero-El Entrego.

Parcela número 316.—«Los Malagones», a mata, en Los Malagones; linda: N., camino; S. y O., «Duro-Felguera»; y E., herederos de Emilia Magdalena Suárez. Cabida, 21.180 metros cuadrados; a expropiar, 7.615 metros cuadrados. Propietario: Ramón García Suárez, El Entrego.

Parcela número 318.—«Los Malagones», a mata, en Los Malagones; linda: N., Manuel González Rodríguez; S., José Saavedra Lago; E., José Saavedra Lago y otros, y O., Amada Menéndez y otros. Cabida, 5.450 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: herederos de Gumersindo Suárez, El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 319.—«El Rebollar», a mata, en Colebrera; linda: N., Pilar Fernández Fernández y Valentina Rodríguez Fernández; S., Hunosa; E., herederos de Gumersindo Suárez, y O., Reguero de Colebrera. Cabida, 1.380 metros; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Amada Menéndez Fernández, bloque, 32-2.º izquierda, Pumarín-Gijón.

Parcela número 320.—«Cuarto Colebrera», a mata, en Colebrera; linda: N., Manuel Menéndez Sánchez; S., José María Rodríguez González; E., Amada Menéndez Fernández, y O., Manuel Rodríguez Antuña. Cabida, 1.230 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: herederos de Emilio García Rodríguez, La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 321.—«Prado Colebrera», a mata, en Colebrera; linda: N., Manuel Menéndez Sánchez; S., José María Rodríguez González; E., herederos de

Emilio García Rodríguez, y O., reguero de Colebrera. Cabida, 1.190 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel Rodríguez Antuña, La Mudrera.

Parcela número 322.—«Prado Colebrera», a prado y mata, en Colebrera; linda: S., Manuel Rodríguez Antuña y otro; N., Manuel González Rodríguez; E., Amada Menéndez, y O., «Duro-Felguera». Cabida, 1.670 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel Menéndez Sánchez, La Braña-Tuilla.

Parcela número 323.—«Cuarto Colebrera», a mata, en Colebrera; linda: N., Lucinda Rodríguez Suárez; S., Manuel Menéndez Sánchez; E., Manuel González Rodríguez, y O., reguero. Cabida, 2.575 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: «Duro-Felguera», La Felguera.

Parcela número 324.—«Cuarto Colebrera», a mata, en Colebrera; linda: N., Gerardo Montes; S., Manuel Menéndez Sánchez; E., Amada Menéndez, y O., «Duro-Felguera». Cabida, 4.540 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel González Rodríguez, La Braña-Tuilla.

Parcela número 325.—«La Bornada de Velo», a prado y mata, en Colebrera; linda: N., Carmen Fernández Antuña y otro; S., herederos de Emilio García González y otros; E., José María Rodríguez González, otros y camino, y O., Gerardo Montes, Manuel González y otros. Cabida, 8.580 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Amada Fernández Fernández, bloque 32, 2.º izquierda, Pumarín-Gijón.

Parcela número 326.—«La Bornada de Velo», a mata, en Colebrera; linda: N., Amalia Antuña Braga; S., Amada Menéndez; E., Benigno Antuña Fernández, y O., Carmen Fernández Antuña. Cabida, 1.250 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Elisa Cueto Fernández, La Mudrera.

Parcela número 327.—«La Bornada de Velo», a mata, en Colebrera; linda: N., herederos de Filomena Sánchez Antuña y otros; S., Amada Menéndez; E., Elisa Cueto, y O., herederos de Aquilino Rodríguez Aller. Cabida, 3.200 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Carmen Fernández Antuña, Las Peñas-Tuilla.

Parcela número 328.—«La Comuña», a mata, en Colebrera; linda: N., Jovino Menéndez Rodríguez; S., Elisa Cueto Fernández y otro; E., Benigno Antuña Taberna, y O., herederos de Filomena González Antuña. Cabida, 2.050 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Amalia Antuña Braga, calle Quintana, 9, 5.º-D, Oviedo.

Parcela número 329.—«La Comuña», a mata, en Colebrera; linda: N., Jovino Menéndez Rodríguez y otro; S., Carmen Fernández Antuña; E., Amalia Antuña Braga, y O., Manuel Menéndez Sánchez. Cabida, 2.100 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: herederos de Filomena González Antuña (Juan Antuña González), La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 330.—«La Comuña», a mata, en Colebrera; linda: N., Honorina Rodríguez y otro; S., Amalia Antuña y herederos de Filomena Suárez; E., «Duro-Felguera», y O., Manuel Menéndez Sánchez. Cabida, 1.950 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Jovino Menéndez Rodríguez, La Braña.

Parcela número 331.—«La Comuña», a mata, en Colebrera; linda: N., herederos de Amalio López; S., camino; E., Corsino Prendes Vigil-Escalera y «Duro-Felguera», y O., Faustino Antuña Suárez. Cabida, 2.250 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Honorina Rodríguez Antuña, La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 332.—«El Castaño-El Sastre», a mata, en Colebrera; linda: N., herederos de Amalio López; S., Manuel

Menéndez Sánchez y otro; E., Honorina Rodríguez Antuña, y O., Antonio Menéndez y otro. Cabida, 4.205 metros cuadrados; a expropiar, 380 metros cuadrados. Propietario: Faustino Antuña Suárez, calle Schultz, 143, 3.º derecha, Gijón.

Parcela número 333.—«Los Rebollinos», a mata, en Colebrera; linda: N., Antonio Menéndez y otro; S., Carmen Fernández Antuña; E., herederos de Filomena González Antuña y otro, y O., Amalia Antuña Braga. Cabida, 4.170 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel Menéndez Sánchez, La Braña-Tuilla.

Parcela número 334.—«Los Rebollinos», a mata, en Colebrera; linda: N., Antonio Menéndez; S., José Fueyo Suárez y otro; E., Manuel Menéndez Sánchez, y O., herederos de José Antonio Suárez. Cabida, 2.585 metros cuadrados; a expropiar, 1.590 metros cuadrados. Propietaria: Amalia Antuña Braga, calle Quintana, 9, 5.º-D, Oviedo.

Parcela número 336.—«La Tomasita», a mata, en Colebrera; linda: N., Marina Fueyo Suárez; S., Manuel González Rodríguez; E., Lucinda Rodríguez Sánchez, y O., Amada Menéndez. Cabida, 1.515 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Gerardo Montes, Cocañin-El Entrego.

Parcela número 337.—«La Tomasita», a mata, en Colebrera; linda: N., Gumersindo Fueyo Sánchez y otro; S., Manuel González Rodríguez y «Duro-Felguera»; E., Gerardo Montes, y O., reguero de Colebrera. Cabida, 1.420 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Francisco Rodríguez Suárez, El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 338.—«La Tomasita», a mata, en Colebrera; linda: N., José María Fueyo Suárez; S., Gerardo Montes; E., Amada Menéndez, y O., Gumersindo Fueyo Suárez. Cabida, 1.490 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Marina Fueyo Suárez, El Entrego.

Parcela número 339.—«La Tomasita», a mata, en Colebrera; linda: N., José María Fueyo Suárez, y O., Manuel González Rodríguez. Cabida, 1.910 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Gumersindo Fueyo Suárez, Tuilla.

Parcela número 340.—«La Tomasita», a mata, en Colebrera; linda: N., «Duro-Felguera»; S., Lucinda Rodríguez Suárez; E., Gumersindo Fueyo Suárez, y O., reguero de Colebrera. Cabida, 1.100 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Manuel González Rodríguez, Tuilla.

Parcela número 341.—«La Tomasita», a mata, en Colebrera; linda: N., herederos de Aquilino Rodríguez Aller y José Fueyo Suárez; S., Gumersindo Fueyo Suárez y Marina Fueyo Suárez; E., Amada Menéndez, y O., «Duro-Felguera». Cabida, 3.030 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: José María Fueyo Suárez, Aragón-El Entrego.

Parcela número 342.—«La Tomasita», a mata, en Colebrera; linda: N., José Fueyo Suárez y «Duro-Felguera»; S., Manuel González Rodríguez; E., José María Fueyo Suárez, y O., «Duro-Felguera». Cabida, 2.020 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: «Duro-Felguera», La Felguera.

Parcela número 343.—«La Tomasita», a mata, en Colebrera; linda: N. y E., Carmen Fernández Antuña; y S. y O., José María Fueyo Suárez. Cabida, 3.260 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: herederos de Aquilino Rodríguez Aller (Francisco Rodríguez Suárez), E. Fondaque-Tuilla.

Parcela número 344.—«La Tomasita», a mata, en Colebrera; linda: N., herederos de José Antonio Suárez y otro; S., José María Fueyo Suárez y «Duro-Felguera»; Este, herederos de Aquilino Rodríguez Aller, y O., Amalia Antuña y «Duro-Felguera». Cabida, 9.275 metros cuadrados;

a expropiar, 6.105 metros cuadrados. Propietario: José Fueyo Suárez, Aragustin-El Entrego.

Parcela número 360.—«Paraje La Rina», a monte, en La Rina; linda: N., comunal de Langreo; S., Antonio Braga Díaz; E., comunal de San Martín del Rey Aurelio, y O., Hunosa y otros. Cabida; a expropiar, 84.200 metros cuadrados. Propietario: Ayuntamiento de Langreo.

Parcela número 361.—«Paraje La Rina», a monte, en La Rina; linda: N., comunal de Langreo; S., herederos José Castro; E., comunal de San Martín del Rey Aurelio, y O., comunal de Langreo. Cabida; a expropiar, 17.480 metros cuadrados. Propietario: Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.

Parcela número 362.—«Paraje Llano Madera», a monte, en Canto Rosellón; linda: N. y O., Manuel González Rodríguez; S., Amada Rodríguez Antuña, y E., monte comunal. Cabida; a expropiar, 1.250 metros cuadrados. Propietario: Ayuntamiento de Langreo.

Parcela número 363.—«Paraje Pico Cuetos», a monte, en Canto Rosellón; linda: N., «Duro-Felguera»; S., monte comunal de San Martín; E., Amada Rodríguez y O., «Duro-Felguera» y monte común de San Martín. Cabida, 900 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Ayuntamiento de Langreo.

Parcela número 364.—«Paraje Cuetos», a monte, en Canto Rosellón; linda: N., monte común (Langreo); S., Silvino Llanecés; E., Amada Rodríguez, y O., resto de la finca. Cabida, 4.580 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.

Parcela número 365.—«Paraje Campa Lobos», a monte en Canto Rosellón; linda: N., Amada Rodríguez Antuña; S., monte común de San Martín del Rey Aurelio; E., Hunosa, y O., Consuelo y María Iglesias Martínez. Cabida, 1.860 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.

Parcela número 406.—«La Cuesta», a tierra de labor y mata, en Braña del Río; linda: N., Emilia Menéndez Vega; S., Josefa Rotella; E., camino, y O., herederos de Aquilino Antuña Fernández. Cabida, 1.100 metros cuadrados; a expropiar, 1.025 metros cuadrados. Propietario: Generosa Antuña, carretera del Obispo, número 61, 3.º derecha, Llano de Arriba, Gijón.

Parcela número 409.—«La Presica», a mata, en Braña del Río; linda: N., Regina Rodríguez Menéndez; S., Emilia Menéndez Vega; E., carretera, y O., resto de la finca. Cabida, 618 metros cuadrados; a expropiar, 440 metros cuadrados. Propietario: Herederos de Herminio Rodríguez, La Tornera.

Parcela número 410.—«La Presica», a mata, en Braña del Río; linda: N., Emilia Menéndez Vega; S., herederos de Herminio Rodríguez; E., herederos de Francisco Rodríguez Antuña, y O., resto de la finca. Cabida, 485 metros cuadrados; a expropiar, 265 metros cuadrados. Propietario: Regina Rodríguez Menéndez, La Tornera.

Parcela número 411.—«Patacal», a mata, en Braña del Río; linda: N., Emilia Menéndez Vega; S., Gabina Fernández Fernández; E., carretera, y O., Regina Rodríguez Menéndez. Cabida, 2.180 metros cuadrados; a expropiar, 400 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Francisco Rodríguez Antuña, La Braña-Tuilla.

Parcela número 414.—«La Huerta», a mata, en Braña del Río; linda: N., carretera; S., Emilia Menéndez Vega; Este, carretera, y O., Dolores Menéndez Argüelles. Cabida, 450 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Aquilino Antuña Fernández, La Braña-Mosquitera.

Parcela número 415.—«La Huerta», a casas, prado y frutales, en Braña del Río; linda: S., carretera, y O., Manuel Antuña Menéndez. Cabida, 90 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietarios: Herederos de Aquilino Antuña Fernández, La Braña-Mosquitera.

Parcela número 421.—«El Liru», a prado y frutales, en La Tornera; linda: Norte, carretera; S., resto de la finca; Este, Julio Menéndez Rodríguez, y Oeste, herederos de Bernardo Menéndez Estrada. Cabida, 2.500 metros cuadrados; a expropiar, 1.000 metros cuadrados. Propietaria: María García Fernández, La Tornera-Tuilla.

Parcela número 423.—«La Viescuca», a hórreo y antojana, en La Tornera; linda: N., Baldomero Menéndez y otros; Sur, carretera; E., Baldomero Menéndez Menéndez y otros, O., Joaquín Menéndez Menéndez. Cabida, 40 metros cuadrados; a expropiar, 10 metros cuadrados. Propietario: José Antonio Menéndez Rodríguez, La Tornera-Tuilla.

Parcela número 425.—«La Viescuca», a antojana de cuadra, en La Tornera; linda: S., carretera; E., Joaquín Menéndez Menéndez y O., herederos de Dolores Menéndez Argüelles. Cabida, 60 metros cuadrados; a expropiar, 12 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Antonio Menéndez Fernández, La Tornera-Tuilla.

Parcela número 431.—«La Viescuca», a prado, en La Tornera; linda: N., Baldomero Menéndez Menéndez; S., Emilia Menéndez Vega; E., carretera, y O., resto de la finca. Cabida, 155 metros cuadrados; a expropiar, 108 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Guadalupe García Vallés, El Fondaque-Tuilla.

Parcela número 436.—«El Castañéu», a mata, en La Tornera; linda: N., Emilia Menéndez Vega; S. y E., camino, y Oeste, carretera. Cabida, 200 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: María García Fernández, La Tornera-Tuilla.

Parcela número 441.—«La Lloseta y La Huerta», prado y frutal, en La Tornera; linda: N., carretera; S., resto finca; Este, herederos de Dolores Menéndez Argüelles y herederos de Bernardo Menéndez Estrada, y O., Silvino Menéndez Menéndez. Cabida, 1.600 metros cuadrados; a expropiar, 650 metros cuadrados. Propietaria: María García Fernández, La Tornera.

Parcela número 455.—«La Joécara», a mata, en La Joécara; linda: N., Daniel Menéndez Iglesias; S., Rufino Menéndez Fernández; E., carretera, y O., resto finca. Cabida, 1.250 metros cuadrados; a expropiar, 250 metros cuadrados. Propietario: Heredero Antonio Menéndez Fernández, La Tornera.

Parcela número 450.—«La Joécara», a mata en La Joécara; linda: N., Silvino Menéndez Menéndez; S., Joaquín Vázquez Vigil; E., resto finca, y O., carretera. Cabida, 1.500 metros cuadrados; a expropiar, 320 metros cuadrados. Propietario: Germán Menéndez Solar, La Mudrera.

Parcela número 452.—«La Joécara», a mata, en La Joécara; linda: N., Rufino Menéndez Sánchez; S., herederos de Manuel Iglesias Vispo; E., Carretera, y O., resto de finca. Cabida, 1.000 metros cuadrados; a expropiar, 250 metros cuadrados. Propietario: Silvino Menéndez Menéndez, La Raiz-Tuilla.

Parcela número 463.—«La Joécara», a prado, en La Joécara; linda: N., carretera; S., resto finca; E., herederos Manuel Iglesias, y O., herederos María Antuña. Cabida, 1.150 metros cuadrados; a expropiar, 200 metros cuadrados. Propietario: Germán Menéndez Solar, La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 476.—«El Corral de Arriba o La Huerta», a casa y pomarada, en la Mudrera; linda: N., camino; S., camino; E., carretera, y O., varios pro-

pietarios. Cabida, 1.750 metros cuadrados; a expropiar, 130 metros cuadrados. Propietario: Silvino Rodríguez Braga, La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 478.—«La Segada», a prado, en La Mudrera; linda: N., camino; S., herederos José Blanco; E. más de la misma propiedad y O., carretera. Cabida, 900 metros cuadrados; a expropiar, 150 metros cuadrados. Propietaria: Aurora Cueto Fernández, La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 479.—«La Bolera», a prado, en La Mudrera; linda: N., Manuel Fernández y Adolfo Sánchez; S., camino; Este, carretera, y O., resto finca. Cabida, 1.600 metros cuadrados; a expropiar, 65 metros cuadrados. Propietario: Rosario Antuña Lastra e hija; Inés Antuña Antuña, calle Magnus Blikstad, 62, 5.º izquierda, Gijón.

Parcela número 452.—«La Pipa», a tierra de labor, en La Mudrera; linda: N., herederos Constante Fernández Antuña; S., Ramón Rodríguez Antuña; E., carretera, y O., otros propietarios; se halla atravesada de N. a S., por la carretera de Tuilla a la Mudrerina. Cabida, 680 metros cuadrados; a expropiar, 525 metros cuadrados. Propietario: Silvino Rodríguez Braga, La Mudrera-Tuilla.

Parcela número 489.—«Garanjal», a monte, en La Mudrerina; linda: N., camino; S., Samuel Campal; E., Julio Corte, y O., herederos de Manuel Lavandera. Cabida, 1.500 metros cuadrados; a expropiar, 675 metros cuadrados. Propietarios: Herederos de Francisco Sánchez Cueto y Manuel Sánchez Sánchez, Ave Rousse liete, 2 B 4.500, Liege-Jupille-Bélgica.

Parcela número 492.—«Pueblo Braña del Río», a ruinas de casa, cuadra y chabola y terrenos colindantes en La Braña del Río; linda: N., Gabina Fernández; S., Gabina Fernández y otro; E., camino, y O., camino. Cabida, 200 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Josefa Martínez Fernández, calle Juan Valera, 16 (Madrid-7).

Parcela número 501.—«El Foyacu», a prado, en La Braña del Río; linda: N., Generosa Antuña; S., Consuelo Fernández Fernández; E., Obdulia Rodríguez, y O., Josefa Rotella. Cabida, 180 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Marina Rotella, El Corvero-Hueria de Carrocera.

Parcela número 502.—«Pueblo Braña del Río», a casa, chabola, cochera y terreno lindante, en La Braña del Río; linda: N., camino; S., Marina Rotella; E., camino, y O., Generosa Antuña y otro. Cabida, 200 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Generosa Antuña Antuña, carretera del Obispo, 61, 3.º derecha. —Llano de Arriba— Gijón.

Parcela número 504.—«Huerto tras de casa», a casa hórreo y terreno colindante, en La Braña del Río; linda: N., camino; S., Consuelo Fernández Fernández; E., Generosa Antuña y otro, y O., Generosa Antuña. Cabida 350 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietario: Josefa Rotella Antuña, Tuilla.

Parcela número 244.—«Villasalfuera» a meta, en Braña del Río; linda: N., «Duro-Felguera»; S., Faustino Antuña; E., Aurora Cueto y Luzdivina Cueto, y O., Silvino Rodríguez Braga. Cabida, 4.000 metros cuadrados; a expropiar, la totalidad. Propietaria: Emilia Menéndez Vega, barriada San Esteban, 35, 2.º derecha, Cíaño-Langreo.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que puedan presentar, los que se crean perjudicados, las alegaciones que estimen convenientes en orden a la subsanación de posibles errores, alegaciones que podrán ser presentadas hasta el momento del acta previa de ocupación.

Oviedo, 30 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—832-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, plaza de España, edificio de Servicio Múl-

tiplo, cuarta planta, Oviedo, sobre declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación:

Expediente: 37.609.
Solicitante: Central Térmica de Soto de Ribera.
Instalación: Depósito de cenizas para el vertido de las escorias y cenizas de la Central Térmica de Soto de Ribera, situada entre los parajes de «El Condado», «Villar», «Pereda» y «Fuente de la Pipe-

ra», parroquia de Pereda, en el concejo de Oviedo.

Superficie a ocupar: 30 hectáreas del polígono número 62 del Instituto Geográfico y Catastral.

Emplazamiento: Concejo de Oviedo.
Objeto: Almacenamiento de cenizas y escorias.

Oviedo, 9 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.539-D.

BANCO DE VIZCAYA

MADRID

Habiendo sufrido extravío, con fecha 21 de abril de 1979, los certificados de depósito a plazo de tres años más abajo reseñados, se advierte al público en general que si en término de treinta días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio, no se presentase reclamación alguna, se procederá a extender un duplicado de los mismos, quedando anulado el original a todos los efectos.

Número del C. D.	Vencimiento	Importe
000/16.695-7	25-10-1981	100.000
200/01.103-7	7-7-1979	1.000.000
385/00.620-8	3-5-1980	1.000.000
690/02.008-1	28-10-1981	300.000
690/02.010-4	28-10-1981	100.000
900/04.017-1	7-7-1979	500.000
900/07.090-7	23-9-1980	500.000
900/16.468-4	20-8-1979	1.500.000
900/16.469-1	20-8-1979	150.000
900/16.470-7	20-8-1979	100.000
900/17.700-4	1-10-1979	150.000
900/18.893-0	20-10-1981	500.000
900/19.590-1	11-11-1979	500.000
900/19.356-9	6-11-1979	100.000
900/20.025-6	19-11-1979	100.000
900/20.026-3	19-11-1979	100.000
900/21.568-9	21-12-1979	150.000
900/21.569-6	21-12-1979	100.000
900/22.593-2	3-1-1980	300.000
900/22.564-5	12-2-1980	1.000.000

Madrid, 24 de mayo de 1978.—Banco de Vizcaya, Subdirector regional.—5.052-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

BONOS DE CAJA

Ref. Emisión 17-6-75

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de Caja de la emisión del epígrafe que a partir del próximo día 17 de junio de 1979 se procederá, respecto de los títulos que ampara dicha emisión, a realizar las siguientes operaciones:

1. Pago del cupón número 8.

A razón de 42,50 pesetas líquidas por cupón, según el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del cupón	50,00
Retención a cuenta 15 por 100 ...	7,50
Importe líquido	42,50

2. Amortización parcial.

De acuerdo con el sorteo efectuado ante Notario, resultarán amortizados los bonos números 425.027 al 1.085.026, ambos inclusive, con una prima del 2 por 100.

De conformidad con lo anterior, los bonos amortizados percibirán, una vez efectuada la correspondiente retención del 15 por 100, la cantidad de 1.059,50 pesetas por cada título, con arreglo al siguiente desglose:

	Pesetas
Nominal de cada título	1.000,00
Prima líquida de amortización ...	17,00
Importe del cupón señalado en el apartado anterior	42,50
Importe líquido	1.059,50

El pago del importe de los bonos amortizados se efectuará a partir del 17 de junio próximo, contra entrega de los correspondientes títulos, con el recibo debidamente firmado.

Tanto el cobro del cupón para los bonos no amortizados como el reembolso del líquido indicado en los bonos que han sido objeto de amortización se efectuará en todas las oficinas del Banco Industrial de Bilbao y en las de los Bancos de Bilbao y del Comercio.

Bilbao, 24 de mayo de 1979.—Secretaría General.—3.048-4.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

19.ª EMISION DE BONOS DE CAJA

(15 de marzo de 1979)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emitidos el día 15 de marzo de 1979, que a partir del próximo día 8 de junio de 1979 se procederá al pago del cupón número 1, mediante estampillado.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid.—Paseo de la Castellana, 112.
Barcelona.—Plaza de Calvo Sotelo, 7.
Badalona.—Hermanos Julio, sin número.
Bilbao.—Alameda de Recalde, 35.
San Sebastián.—Elcano, 3.
Vitoria.—José Antonio Primo de Rivera, 5.

Valencia.—San Vicente Mártir, 105.
Oviedo.—Argüelles, 13.
Sevilla.—Avenida de la República Argentina, 31, duplicado.
La Coruña.—Plaza de Pontevedra, 27.
Zaragoza.—Paseo de la Independencia, 4, y en la central y todas las sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Director financiero, Rafael Cobo Elguero.—3.065-10.

COMERCIAL MARSAN, S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de abril de 1979 fue adoptado por unanimidad, entre otros, el acuerdo de re-

ducir el capital social en 28.500.000 pesetas, mediante la amortización de 5.700 acciones ordinarias de 5.000 pesetas de valor nominal cada una.

Badajoz, 2 de mayo de 1979.—El Secretario, José Antonio Molina Solís.—4.527-C. y 3.ª 25-5-1979

AUTOCARES HERMOSO, S. L.

Con fecha 1 de noviembre de 1978, la Asamblea general de socios acordó transformar en Anónima la Mercantil Limitada «Autocares Hermoso, S. L.», denominándose la Anónima «Autocares Hermoso, S. A.».

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Administrador, José Hermoso Ramos.—4.995-C. 2.ª 25-5-1979

HIJOS DE REMIGIO GOSALVEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Carretera de Ciudad Rodrigo, 2, Béjar (Salamanca), a las once horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 18 de junio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Censurar la gestión social, conocer y aprobar, en su caso, las cuentas y balances sociales y resolver sobre los resultados del ejercicio.

2.º Ruegos y preguntas.

Béjar, 10 de mayo de 1979.—Un Administrador.—1.612-D.

TRANSPORTES PESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 8 de junio de 1979, en el domicilio social (barrio de Ibaeta), en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto deberá, los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 8 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.497-D.

FINANCIERA DURANGO, S. A.
Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería = Cuenta en Banco	720.841,12	Capital desembolsado	210.000.000,00
Cartera de valores	106.609.938,60	Regularización cartera	- 102.669.420,28
Acciones cotizadas	97.678.363,60		
Acciones no cotizadas	8.931.575,00		
Total	107.330.579,72	Total	107.330.579,72

Cuenta de resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1978

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta derechos suscripción	11.515,69	Intereses bancarios	2.448,00
Otros gastos	869.540,81	Cupones y dividendos de la Cartera	8.320.031,32
Resultados ejercicio 1978	7.662.193,80	Primas asistencia a Juntas	20.770,78
Total	8.343.250,10	Total	8.343.250,10

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al cinco por ciento

Sectores	Valor nominal	Costo libros	Valor cotización media diciembre 1978
Acciones cotizadas en Bolsa:			
10. Alimentación, bebidas y tabacos	2.173.000	2.303.837,85	2.073.632,10
20. Papel y Artes Gráficas	1.913.000	679.444,10	678.515,00
23. Petróleos	3.726.000	6.562.231,20	6.068.183,60
Cía. Española de Petróleos	3.726.000	6.562.231,20	6.068.183,60
24. Químicas	5.245.000	3.963.824,70	3.788.191,75
29. Material Construcción, Vidrio	4.288.000	5.828.606,10	5.989.870,00
33. Metálicas básicas	9.153.500	4.575.944,00	4.088.445,20
40. Material y Maquinaria Eléctrica	525.500	777.897,65	742.686,15
50. Constructoras	400.000	870.780,00	761.520,00
52. Inmobiliarias y Constructoras	720.000	489.232,00	485.064,00
58. Electricidad	35.135.000	23.317.363,95	22.243.892,65
F. E. C. S. A.	16.338.000	10.230.855,60	10.144.264,20
Iberduero	11.055.000	8.209.443,00	7.466.756,00
Resto del sector	7.742.000	4.877.065,35	4.630.870,45
75. Servicios comerciales	2.262.000	1.155.429,60	981.706,00
80. Bancos	18.480.250	41.776.296,25	39.988.189,60
Banco Popular Español	3.080.000	7.498.836,00	7.269.336,00
Banco Urquijo	3.699.000	12.522.836,10	11.194.852,80
Restos del sector	9.751.250	21.754.621,15	21.522.000,80
85. Sociedades de inversión mobiliaria	6.379.000	4.982.873,15	4.871.860,20
85. Otras financieras	650.500	385.421,25	388.183,00
	89.048.750	97.678.363,60	93.127.954,25
Acciones no cotizadas:			
33. Metálicas básicas	9.021.000	8.931.575,00	9.021.000,00
Totales	98.069.750	106.609.938,60	102.148.954,25

Durango, 18 de mayo de 1979.—Financiera Durango, S. A.—4.571-C.

CASTELLANA DE TITULOS, S. A.
(CATISA)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid (plaza del Cordón, número 1), a las dieciocho horas del día 24 de junio del corriente año, en primera convocatoria; la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 25 de junio, en el lugar indicado, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados, propuesta de distribución de resultados y estados complementarios, referentes al ejercicio de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Designación del censor jurado de cuentas.
4.º Ruegos y preguntas.
5.º Formación y aprobación del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cort Gómez-Tortosa.—4.699-C.

INDUMA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas que, por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos, se celebrará en el domicilio social de la Entidad (calle San Bernardo, número 24, Madrid), el día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 25 y con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978 y gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

3. Informe técnico y financiero.

4. Ruegos y preguntas.

5. Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Igualmente, y en la misma sesión, se acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el mismo domicilio, el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Renovación del Consejo de Administración, con determinación del número de Consejeros que habrán de componerlo, elección de los mismos y designación de cargos.

2. Delegación de facultades.
3. Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Barril Gancedo.—4.658-C.

CAFETERIAS CALIFORNIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Goya, número 47, en Madrid), el próximo día 19 de junio, a las once horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Informe del señor Presidente.
- 3.º Propuesta de aplicación del resultado económico.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Celso Hernández Santos.—4.672-C.

OBRAS Y FINANZAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Madrid (plaza de Rubén Darío, número 2, cuarto), a las doce horas del día 24 de junio, en primera convocatoria, y en caso de no concurrir capital suficiente, al siguiente día, 25, a la misma hora y local.

La Junta deliberará y resolverá sobre los asuntos siguientes: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1978.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán cumplimentar las prescripciones del artículo 12 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de esta Junta; siendo preciso depositar los títulos o resguardos de depósito de los mismos en la Caja social; pudiendo hacerse representar en la Junta por otro accionista.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—La Presidente del Consejo de Administración, Carmen de Jáudenes Villalonga.—4.674-C.

GESTORA DE VALORES, S. A.

(GESVASA)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid (plaza del Cordón, número 1), a las doce de la mañana del día 24 de junio del corriente año, en primera convocatoria; la cual, de no poder cons-

tituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 25 de junio, en el lugar indicado, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados, propuesta de distribución de resultados y estados complementarios referentes al ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Designación del censor jurado de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Formación y aprobación del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 25 acciones.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cort Gómez-Tortosa.—4.698-C.

GRUPO METALGRAFICO, S. A.

GRUMETAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Grumetal, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social de la Sociedad, sito en carretera de Logroño, kilómetro 14, de Utebo (Zaragoza), a las doce de la mañana del día 11 de junio de 1979, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.
- 5.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 6.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Utebo, 3 de mayo de 1979.—1.303-D.

FONDO INTERNACIONAL DE PINTURA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los vigentes Estatutos sociales, a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 1979, en el local social, sito en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, 612, planta 4, puerta 15, a las doce treinta horas y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1978.
- 3.º Designación de censores para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

La documentación que se menciona en los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estará a disposición de los señores accionistas, a partir del 1 de junio, en las oficinas del domicilio social.

Si la expresada Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta del quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar, hora y orden del día señalados.

Barcelona, 1 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Casanovas Parella.—1.314-D.

INMOBILIARIA ARANO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece treinta horas del día 8 de junio de 1979, en el domicilio social de la Sociedad, en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio de 1978 y aplicación de los resultados del mismo.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deberán cumplimentar lo que previenen los Estatutos sociales.

San Sebastián, 2 de mayo de 1979.—El Administrador.—1.496-D.

PLASTICAS ORAMIL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Plásticas Oramil, S. A.», celebrado el día 4 de mayo de 1979, convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social (barrio de Ibaeta, s/n, San Sebastián), el día 22 de junio de 1979, a las trece horas, a fin de tratar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aceptación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1978.
2. Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1979, titulares y suplentes, así como de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia los que justifiquen en la Secretaría de la Sociedad su condición de socios con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta general, pudiendo delegar su representación en la forma establecida por los Estatutos sociales.

San Sebastián, 9 de mayo de 1979.—«Plásticas Oramil, S. A.»—El Consejero Delegado, José Luis Amilibia Monteoliva. 2.857-8.

COSEGRA, S. A.

BARCELONA

Calle Bruniquer, 29-31

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1979, a las dieciocho trein-

ta horas, en el local de la «Casa de Almería» (calle San Luis, número 64, bajos, de esta ciudad), en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Presupuesto para el ejercicio de 1979.
- 5.º Acuerdo sobre obras e instalaciones.
- 6.º Modificación del Reglamento interno.
- 7.º Asuntos varios.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.
- 2.º Renovación cargos Consejo de Administración.
- 3.º Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se tomen en esta Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Deben cumplirse las formalidades del artículo 19 de los Estatutos para la asistencia a la Junta, tomar parte en la deliberación y ejercitar el derecho de voto. Barcelona, 8 de mayo de 1979.—El Administrador.—2.867-11.

COVALMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Covalma, S. A.», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad (calle Algemesi, número 1, Valencia), el día 15 de junio de 1979, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 16 del mismo mes, a las veintuna horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1979.—El Presidente, Vicente Folgado Montesinos.—2.878-13.

PREBETONG GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio próximo, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, Meixuciro, Vigo (Pontevedra), a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiere concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados y Memoria de 1978.
- 2.º Propuesta distribución beneficios.
- 3.º Nombramiento accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administrador y Letrado asesor.—2.898-5.

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por orden del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, General Sanjurjo, 52, Madrid, el día 11 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, a igual hora del siguiente día 12, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen, y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y Cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria de la ruitad del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.865-10.

NAVIERA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, General Sanjurjo, número 52, Madrid, a las once horas del día 11 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, a igual hora del siguiente día 12, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y Cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.864-10.

PERLAS MANACOR, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social de la Entidad (plaza Rector Rubi, número 8), en primera convocatoria el próximo día 29 de junio, a las doce horas, y en segunda, si procediere, el siguiente día 27, a la misma hora, para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y demás documentos relativos al ejercicio de 1978; así como de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y elementos directivos de la Sociedad en el mismo ejercicio.
- 2.º Renovación o reelección de Consejeros, si procediere.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho de asistencia que deseen concurrir a la Junta, deberán proceder al depósito de sus acciones en la forma prevista en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Manacor, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Riche Rousset.—4.578-C.

MARTIN BIENZOBAS Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ten-

drá lugar el próximo día 27 de junio de 1979, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar los puntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto caso de que no existiera quórum suficiente para la celebración de la Junta antes citada en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—L. Morral Pont, Presidente del Consejo de Administración.—4.589-C.

TRANSPORTES DE LANZAROTE, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle García Escámez, 71, de Arrecife de Lanzarote, el día 27 de junio del presente año 1979, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y Cuentas del pasado ejercicio de 1978, y resolver lo que proceda sobre distribución de los beneficios de dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Arrecife, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cabrera Barrera.—4.558-C.

TRANSPORTES FUERTEVENTURA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle García Escámez, 71, de Arrecife de Lanzarote, el día 27 de junio del presente año 1979, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y Cuentas del pasado ejercicio de 1978, y resolver lo que proceda sobre la distribución de beneficios de dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1979.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Arrecife, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cabrera Barrera.—4.557-C.

PROMOTORA MARTIERRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Promotora Martierrera, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, en Gijón, calle

Eduardo de Castro, número 3, y en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la falta de actividad del ejercicio 1978.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance social.
- 3.º Cambio del domicilio social de la calle Covadonga, número 32, de Oviedo, al de Eduardo de Castro, número 3, de Gijón.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 24 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo, Roger Rodríguez Pérez.—1.257-D.

ELECTROQUIMICA DE HERNANI, S. A.

Junta general ordinaria

A fin de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 13, primero, de San Sebastián, a las doce horas, el próximo día 22 de junio de 1979, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 de junio de 1979 en segunda convocatoria, si procediera.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.
- 3.º Renovación de administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.660-D.

LA UNION, IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 19 de junio próximo, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora la segunda, en su local de Norte, 14, Valencia, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1978.
- 3.º Informe y aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Valencia, 16 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Doctor Agustín Chermes Gómez.—2.879-13.

PREVISION MEDICO-SOCIAL DE HUELVA, S. A.

Por la presente, se convoca por esta Sociedad Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, 5, el día 8 de junio, a las diecinueve horas y diecinueve treinta, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración, Mariano Rodríguez García.—4.598-C.

ALMENDRERA MALAGUENA, S. A.

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias y por acuerdo de los señores Administradores, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 15 de junio de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados.
- 3.º Reestructuración, si procede, de los órganos rectores y administradores.
- 4.º Deliberación sobre expropiación de terrenos de la Sociedad por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga y otorgamiento, en su caso, de los poderes necesarios.

Málaga, 15 de mayo de 1979.—Los Administradores, Fernando Martín López y José Luis Martín Ruiz.—4.600-C.

ASOCIACION MEDICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1979, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio social de la Entidad, Amor de Dios, 11, para aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas de 1978, nombramiento de censores de cuentas, informes, ruegos y preguntas. Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo.—4.609-C.

COMPANIA VASCONGADA DE FINANCIACION, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (San Sebastián, calle Vergara, 4), el día 19 de junio de 1979, a las doce horas, y el día 20 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de un administrador.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 19 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración, el Presidente.—4.654-C.

S. A. CONSTRUCCIONES DEL NERVION (SACONER)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Gran Vía, número 38, 4.º departamento 2, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración, durante el mismo ejercicio.

- 2.º Reección de consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta por la Junta general.

Bilbao, 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.667-C.

AUTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1979, en su domicilio social de Piedrahita (Ávila), calle Horcajada, número 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

La tarjeta de asistencia se facilitará cumpliendo los requisitos determinados en los Estatutos, a quien lo solicite con cinco días de antelación al de su celebración.

Piedrahita, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.669-C.

CENTRO CULTURAL BARBASTRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar el día 23, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Francisco de Rojas, número 3, 1.º izquierda.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.681-C.

INFORMACION Y PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones legislativas y estatutarias y previo asesoramiento del Letrado-asesor del Consejo, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo 21 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda en el mismo lugar y hora el día 22 del mismo mes, ambas con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio correspondiente a 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de aplicación de los resultados relativos al ejercicio de 1978.

3.º Propuesta de ratificación de nombramiento de un consejero.

4.º Propuesta de modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio correspondiente a 1979.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Consejero Secretario.—4.689-C.

INDUSTRIAL NAVARRA DE HERRAMIENTAS, S. A. (INAHERSA)

La Junta general universal de la Sociedad, con fecha 2 de diciembre de 1978, adoptó entre otros, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

1. Cambiar la denominación social, que en adelante será la de «Industrial Navarra de Herramientas, Sociedad Anónima Laboral».

2. Reducir el capital social en la cantidad de siete millones quinientas mil pesetas (7.500.000) mediante la disminución del valor nominal de las acciones y consiguiente condonación de dividendos pasivos en la parte correspondiente, y quedando, en consecuencia, el capital social fijado en la cifra de siete millones quinientas mil pesetas.

Lo que se hace público a los efectos determinados en la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 4 de diciembre de 1978.—El Secretario.—4.664-C. 1.º 25-5-1979

PORTAINE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Portainé, S. A.», a celebrar en Rialp (Lérida), el día 17 de junio de 1979, a las once horas, en el domicilio social (Carretera, número 1), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las doce, en el mismo lugar y fecha, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, las cuentas y el balance del ejercicio anterior.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aumento de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Portainé, S. A.», para el día 17 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (Carretera, número 1, Rialp, Lérida), y en segunda convocatoria, a las trece, en el mismo lugar y fecha, con objeto de deliberar sobre el siguiente y único asunto:

— Reelección de Administrador.

Rialp (Lérida), 18 de mayo de 1979.—El Administrador, José Angel Ochoa de Chinchetru.—4.599-C.

BODEGAS CENZUAL, S. A.

Aviso

Por acuerdo de su Junta de accionistas, la Sociedad «Bodegas Cenzual, Sociedad Anónima», ha cambiado su denominación por la de «Aprovechamientos y Derivados de la Uva, S. A.», lo que se pone en general conocimiento a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley 17 de julio de 1951.

Madrid, 20 de abril de 1979.—El Director Gerente.—1.183-D.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Amortización de obligaciones 10.2272 por 100, emisión 1975

Mediante el sorteo celebrado el día 5 de los corrientes, ante el Notario de esta ciudad, don José Luis Mezquita del Caño, han quedado amortizadas las siguientes 3.750 obligaciones de esta Sociedad, emitidas en 15 de abril de 1975, según escritura autorizada por el que fue Notario de esta capital, don Tomás Caminal Casanovas.

N. desde	N. hasta	N. desde	N. hasta
101	110	6.841	6.650
301	320	6.861	6.680
341	350	6.801	6.810
461	480	7.411	7.420
551	560	7.521	7.530
591	600	7.591	7.600
631	640	7.931	7.940
701	710	8.121	8.130
741	750	8.461	8.470
761	770	8.551	8.570
841	860	8.821	8.830
871	880	8.871	8.880
931	940	9.071	9.080
1.151	1.160	9.371	9.380
1.171	1.180	9.681	9.700
1.231	1.300	9.721	9.730
1.371	1.380	9.741	9.750
1.611	1.620	9.861	9.870
1.781	1.790	9.881	9.910
1.831	1.840	10.001	10.010
1.851	1.860	10.031	10.040
2.061	2.070	10.071	10.080
2.121	2.130	10.161	10.180
2.301	2.310	10.201	10.210
2.431	2.440	10.221	10.230
2.451	2.460	10.571	10.580
2.501	2.510	10.751	10.760
2.571	2.580	10.841	10.850
2.661	2.680	10.891	10.900
2.761	2.780	10.941	10.950
2.791	2.800	10.961	10.980
2.831	2.840	11.071	11.080
2.871	2.880	11.131	11.150
2.951	2.960	11.231	11.240
2.981	2.990	11.321	11.330
3.011	3.020	11.381	11.390
3.041	3.060	11.401	11.430
3.081	3.090	11.471	11.480
3.141	3.150	11.631	11.640
3.371	3.380	11.691	11.710
3.451	3.460	11.991	12.010
3.591	3.600	12.041	12.060
3.681	3.690	12.081	12.100
3.701	3.710	12.161	12.170
3.761	3.770	12.271	12.280
4.011	4.020	12.351	12.360
4.101	4.110	12.441	12.450
4.161	4.170	12.481	12.500
4.271	4.280	12.561	12.570
4.361	4.370	12.611	12.620
4.431	4.440	12.661	12.670
4.491	4.500	12.701	12.710
4.621	4.630	12.721	12.730
4.661	4.670	12.811	12.820
4.731	4.740	12.851	12.860
4.771	4.780	12.921	12.940
4.841	4.860	13.211	13.220
4.901	4.910	13.291	13.310
5.051	5.080	13.381	13.400
5.091	5.100	13.461	13.480
5.221	5.230	13.581	13.590
5.321	5.330	13.611	13.620
5.381	5.390	13.671	13.680
5.401	5.410	13.771	13.790
5.431	5.440	13.881	13.890
5.581	5.590	13.911	13.920
5.651	5.660	14.011	14.020
5.991	6.000	14.031	14.040
6.031	6.040	14.051	14.060
6.151	6.160	14.091	14.100
6.171	6.180	14.211	14.220
6.321	6.330	14.351	14.360
6.401	6.410	14.391	14.400
6.601	6.610	14.571	14.580

N. desde	N. hasta	N. desde	N. hasta
14.741	14.750	22.451	22.460
14.761	14.770	22.521	22.540
14.811	14.820	22.601	22.610
14.831	14.840	22.711	22.720
14.901	14.910	22.811	22.820
14.971	14.980	22.881	22.890
15.151	15.160	23.031	23.040
15.171	15.180	23.061	23.070
15.201	15.210	23.081	23.090
15.231	15.240	23.101	23.120
15.261	15.270	23.131	23.140
15.281	15.290	23.151	23.160
15.301	15.310	23.211	23.220
15.741	15.750	23.291	23.300
15.781	15.790	23.381	23.390
15.801	15.810	23.411	23.420
15.841	15.860	23.481	23.490
15.891	15.910	23.571	23.590
15.971	15.980	23.671	23.680
16.181	16.190	23.751	23.760
16.211	16.220	23.861	23.870
16.231	16.240	23.921	23.930
16.301	16.310	24.191	24.200
16.341	16.350	24.451	24.460
16.531	16.540	24.471	24.480
16.781	16.790	24.741	24.760
17.011	17.020	24.791	24.800
17.101	17.110	24.881	24.900
17.121	17.130	25.071	25.080
17.151	17.170	25.121	25.130
17.211	17.220	25.181	25.190
17.251	17.260	25.201	25.210
17.471	17.480	25.371	25.380
17.491	17.500	25.471	25.480
17.571	17.590	25.511	25.530
17.641	17.650	25.541	25.550
17.871	17.880	25.601	25.610
17.951	17.970	25.631	25.640
18.191	18.200	25.651	25.660
18.211	18.220	25.671	25.680
18.271	18.280	25.891	25.900
18.291	18.320	25.921	25.930
18.341	18.350	25.991	26.010
18.381	18.400	26.071	26.090
18.681	18.690	26.101	26.110
18.741	18.750	26.221	26.250
18.831	18.840	26.301	26.310
19.021	19.040	26.581	26.590
19.301	19.310	26.601	26.620
19.321	19.340	26.651	26.660
19.411	19.420	26.671	26.680
19.431	19.440	26.781	26.790
19.511	19.520	26.961	26.970
19.691	19.700	27.021	27.030
19.551	19.560	27.501	27.510
19.731	19.740	27.591	27.600
19.841	19.860	27.671	27.680
20.031	20.040	27.691	27.700
20.211	20.220	27.741	27.760
20.481	20.500	27.771	27.790
20.571	20.580	27.851	27.860
20.611	20.620	27.931	27.940
20.681	20.690	27.951	27.960
20.901	20.910	27.971	27.980
20.931	20.940	28.041	28.050
21.091	21.100	28.061	28.070
21.121	21.140	28.081	28.090
21.221	21.230	28.101	28.110
21.271	21.280	28.371	28.380
21.301	21.310	28.441	28.450
21.411	21.420	28.491	28.500
21.451	21.460	28.711	28.720
21.711	21.720	28.831	28.840
21.771	21.780	28.891	28.900
21.811	21.830	29.071	29.100
21.881	22.000	29.361	29.370
22.051	22.060	29.531	29.540
22.251	22.260	29.581	29.590
22.301	22.310	29.691	29.720
22.321	22.340	29.831	29.850
22.381	22.390	29.871	29.880
22.421	22.430	29.961	29.970

El reembolso de estas obligaciones amortizadas se efectuará por su valor nominal (50.000 pesetas) y será anunciado oportunamente en la prensa.

Barcelona, 17 de abril de 1979.—3.004-C.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS BONANOVA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Explotaciones Agropecuarias Bonanova, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Palma de Mallorca (calle Velázquez, número 8, entresuelo, izquierda), el próximo día 25 de junio del corriente año 1979, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- I. Designación de nuevo Consejo de Administración, previa aceptación de la renuncia o cese de los actuales miembros.
- II. Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones o resguardos del depósito bancario de las mismas en la Caja social, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1979. El Vicepresidente, Felipe Gaspart Bonet. 4.606-C.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS BONANOVA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Explotaciones Agropecuarias Bonanova, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Palma de Mallorca (calle Velázquez, número 8, entresuelo, izquierda), el próximo día 25 de junio del corriente año 1979, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- I. Aprobación del balance.
- II. Cuentas de Resultados.
- III. Cuentas de gastos y demás económicos de los ejercicios de 1978.
- IV. Aprobación de la gestión de los Administradores.
- V. Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones o resguardos del depósito bancario de las mismas, en la Caja social, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1979. El Vicepresidente, Felipe Gaspart Bonet. 4.607-C.

GRESIBER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el día 11 de mayo de 1979, con asistencia del Letrado asesor, prevista en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Alfonso VIII», de Plasencia (Cáceres), el día 22 de junio de 1979, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al presente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.
2. Informe sobre la situación social.
3. Ratificación de Consejero.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para aprobación de la misma.

Plasencia, 12 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón González Oviedo.—4.651-C.

CARTERA PIRINEO, S. A.

El Consejo de Administración de «Cartera Pirineo, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, el lunes 25 de junio de 1979, a las trece horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Balmes, 357, 5.º, 2.ª, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad, no puedan cumplirse los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 21 de los Estatutos Sociales, y con ello celebrarse en primera, que se anuncia para la misma hora y lugar del día anterior hábil, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.
2. Aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a estos efectos.

Los documentos a que hace referencia el extremo primero del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, sitas en Barcelona, calle Balmes, 357, 5.º, 2.ª, para que puedan ser examinados durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo al artículo 20 de los Estatutos sociales y agrupen el número mínimo de diez acciones.

El derecho de asistencia podrá delegarse, previa notificación por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma, la fecha de la Junta por la que se le confiere dicha delegación especial.

Barcelona, 26 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.248-D.

AUTOBUSES INTERURBANOS, S. A.

(INTERBUS)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en San Sebastián, calle de Peñafloreda, número 6, el día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 16, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, liquidación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1978.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Propuesta de reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, con antelación de cinco días a la fecha de la reunión, hayan efectuado el depósito de sus acciones o de

los resguardos de los establecimientos de crédito en que los tengan depositados, en la Caja social, sita en la calle de Peñafloreda, 6, de San Sebastián.

San Sebastián, 30 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.279-D.

CENTRAL DE ENVASES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, y en segunda, a la misma hora del siguiente día 16, en el domicilio social, calle Teatro, número 36, en Calahorra (Logroño), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1978 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de las gestiones del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Calahorra, 28 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.255-D.

PAULINO SUAREZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio social de 1978 y propuesta de aplicación de resultados y, en su caso, aprobación de los mismos.
- 2.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

León, 27 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Rojas García.—El Presidente del Consejo de Administración, Paulino Suárez de la Fuente.—1.335-D.

SOCIEDAD ANONIMA NUEVO TEATRO DE BILBAO

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 11 de junio próximo, a las trece horas del día, en su domicilio social, para someter a su aprobación la Memoria y balance y la gestión de la Junta, al igual que para resolver y adoptar los acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente y a sus Estatutos.

Bilbao, 7 de mayo de 1979.—El Presidente, Eduardo de Echavarría.—El Secretario, Ignacio Arancibia.—1.447-D.

PARQUE BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

MALAGA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Torre de San Telmo, Málaga, el día 18 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o, si procede, el día 19, en segunda, a la misma hora e igual domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Propuesta de dividendo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

Los señores accionistas para poder ejercitar sus derechos tendrán que atenerse a lo que disponen los Estatutos sociales. Málaga, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.469-4.

PRENSO - CEMENTO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle San Ramón, 306 y 308 de Sardanyola, el 18 de junio próximo, a las diecinueve horas y, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 en los mismos lugar y hora, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas de la Sociedad, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1978.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombrar accionistas censores de cuentas, si procede, para el ejercicio de 1979.

Sardanyola, 7 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Domingo Fatjó Sanmiquel.—2.478-16.

HILDEBRAND ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), calle Wagner, 12, a las nueve horas del día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, el balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Rubí, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.496-6.

TORRES HNOS. Y SUC., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida José Antonio, 754, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede, del balance, Memoria, y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.497-6.

JOHNSTON-SHIELDS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general y ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Girona, 22, a las doce horas del día 12 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.498-6.

PIQ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la planta industrial en Arganda del Rey (Madrid), el día 28 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, al siguiente día 29, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Reección de señores Consejeros.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán, con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, efectuar el depósito de sus acciones o presentar el resguardo bancario en el domicilio social, donde se les canjeará por la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.962-C.

CATALANA DE PROMOCIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en sus oficinas (calle Hurtado, 30.32, ático) los días 28 de junio próximo,

a las diez treinta horas, en primera convocatoria y el 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Apobación, en su caso, del balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

Barcelona, 8 de mayo de 1979.—El Secretario de la Sociedad, Juan Auburtin.—3.966-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 5 de junio próximo se pagarán los intereses del semestre, comprendido entre el 5 de diciembre de 1977 y el 5 de junio del año actual, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 7,9545 por 100, emisión de 5 de diciembre de 1969.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Bilbao, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.967-C.

VALLE DE SANTA ANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Girona, 37, principal, de Barcelona, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Asimismo se comunica a todos los socios que para la asistencia a la Junta será preciso el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley y los Estatutos sociales a tales fines, y en especial se advierte a los accionistas la obligación de que con una antelación mínima de cinco días efectúen el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Barcelona, 8 de mayo de 1979.—Un Administrador, Josefina Claros Serrate.—3.976-C.

ARGON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Sociedad y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1979, en primera convocatoria a las seis de la tarde, en las oficinas de la Empresa, en la planta 12 de la casa número 4 de la calle Orense, de Madrid, y, si procediere, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 1978, y de la gestión social correspondiente al mismo.

2.º Distribución de beneficios del ejercicio 1978, determinación del dividendo a

repartir y aplicación, en su caso, de las reservas de la Compañía.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos de los establecimientos de crédito en que las mismas estuvieren depositadas, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, en la Caja del domicilio social, Orense, número 11, planta quinta, Madrid, donde les serán entregadas las tarjetas de admisión.

Con arreglo al artículo 11 de los Estatutos sociales, los señores accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, pudiendo conceder tal representación mediante notificación en la propia tarjeta de admisión.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—Félix del Barrio Petralanda, Secretario del Consejo.—3.982-C.

HOSBAR, S. A.

BARCELONA

Socorro, número 1

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 23, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ferré Llagostera.—3.984-C.

FABRICA DE CRISTAL OBRERA LA TORRASA, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Llobregat, número 116

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 23, a las veinte horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 25 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ferré Llagostera.—3.985-C.

BIANCHI, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 23 de junio próximo, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de

Guipúzcoa, Camino, 1, 2.º, San Sebastián, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, el día 25 de junio, en segunda convocatoria, si no se hubiese reunido suficiente número de accionistas para su celebración en la primera.

En la Junta general ordinaria se tratará del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1978, así como la propuesta de aplicación de beneficios.

2.º Proceder al nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.986-C.

DANOSA DOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, al amparo de lo dispuesto por los artículos 17 y 19 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 1979, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Independencia, número 2, en León, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1978.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al siguiente día 21, en el mismo lugar y hora.

Inscrita en el Registro Mercantil de León al tomo 73, libro 31, hoja 450, folio 52, inscripción primera.

León, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.003-C.

DANOSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, al amparo de lo dispuesto por los artículos 16 y 18 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Independencia, número 2, en León, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1978.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al siguiente día 21, en el mismo lugar y hora.

Inscrita en el Registro Mercantil de León al tomo 52, libro 17, hoja 265, folio 14, inscripción primera.

León, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.004-C.

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 77, el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José González Hernanz.—3.990-C.

COMPANIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A.

(PETROLIBER)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado en su sesión del pasado día 21 de marzo con la intervención del Letrado Asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas de «Petroliber» a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón La Granja del hotel «Villa Magna» (paseo de la Castellana, 22), a las doce horas del día 21 de junio de 1979, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediere, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora. El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, correspondiente a 1978.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procediere, de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1979.

6.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

7.º Aprobación, si procede, del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta general quienes, por sí o por agrupación, sean accionistas o representantes de titulares de 50 o más acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios, cuando menos, con cinco días de antelación a aquel en que a de celebrarse la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán remitidas directamente a los señores accionistas a partir del día 1 de junio a los domicilio que, como suyos, figuran en los ficheros de esta Secretaría General. No obstante, para evitar posibles errores, los señores accionistas que deseen asegurarse la recepción por correo de las tarjetas de asistencia y demás documentación podrán solicitarlas de esta Secretaría General (Juan Bravo, número 3-B, Madrid-8), indicando su domicilio exacto o la dirección a que ha de dirigirse el envío.

Las tarjetas son válidas para asistir a la Junta tanto en primera como en segunda convocatoria, si fuese preciso. Caso de que hubiese de celebrarse la Jun-

ta en segunda convocatoria, se hará saber mediante anuncios publicados con antelación suficiente en la prensa diaria. Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Vice-secretario del Consejo de Administración. 4.014-C.

CRECOM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Núñez de Balboa, número 120, de Madrid, el próximo día 21 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día y en el mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 4.º Aplicación del fondo de reserva voluntaria.
- 5.º Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, por orden, Ricardo Nogués Sanromá.—4.015-C.

SINDICATO INDUSTRIAL DE EXPENDEDORAS DE CARNES, S. A.

MADRID-7

Palos de la Frontera, 32

En cumplimiento del precepto reflejado en el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el lunes 18 de junio de 1979, a las veinte treinta horas, y, en segunda, al siguiente día, a la misma hora, en el salón de actos del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle del Prado, 20, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.
2. Informe del Consejo.
3. Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 1978, gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio y propuesta de distribución de resultados.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
5. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—Por la Junta Directiva, el Secretario, Ismael Rodríguez Fuertes.—4.017-C.

GARAGE TABERNE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Garage Taberné, S. A.», ha acordado convocar y convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Ingeniero Mariño, 27, Guadalajara, en primera convocatoria, y para el caso de no concurrir la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, en

el mismo lugar y hora del día 27 del mismo mes (un día después), para tratar del siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social, previa la lectura y examen de las cuentas, balance y Memoria explicativa.
2. Aprobar, en su caso, dichas cuentas, balance y Memoria.
3. Resolver sobre la distribución de beneficios.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta que se convoca.

Todo ello referido al ejercicio de 1978. Guadalajara, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.020-C.

PARES HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Avila, 126-138, a las dieciséis horas del día 25 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora del día 26, para proceder a:

Cese y nombramiento de Administradores.

Asimismo se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará igualmente en el domicilio social, a las diecisiete horas del mencionado día 25 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora del día 26, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance social cerrado el 31 de diciembre de 1978, Memoria correspondiente a dicho año, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 2.º Aprobación de la gestión llevada a cabo en el citado año por el Consejo de Administración de esta Sociedad y por la Gerencia de la misma.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Parés Fernández.—4.023-C.

CHASYR DE INVERSION MOBILIARIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta Compañía, paseo de la Castellana, 100, Madrid, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.028-C.

FERVAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle de Valderribas, número 32, el próximo día 29 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 1978.
- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente Fernández Fernández.—4.022-C.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en las oficinas de esta Sociedad en Palma de Mallorca, avenida Jaime III, número 16, a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, para acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978 y proyecto de distribución.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejero Delegado y del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
4. Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el día 29, a la misma hora, para acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Cese del actual Consejo de Administración y reducción de sus miembros dentro de los límites estatutarios y nombramiento de nuevo Consejo.
2. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a dichas Juntas deberán depositar, con cinco días de antelación a las fechas fijadas para celebrarlas, los títulos de sus acciones en las oficinas antes referidas, o acreditar su depósito en Entidad bancaria.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1979.—Inmobiliaria Formentor, S. A.—El Presidente, Francisca Mayol.—4.034-C.

SCHERING ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la fábrica, Méndez Alvaro, 51, el día 21 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar con el fin de examinar y, en su caso, aprobar, la Memoria, balance y cuentas, los actos y gestiones del Consejo de Administración y acuerdos que el Consejo somete a los señores accionistas, referido todo ello al

ejercicio correspondiente al año 1978. Por último, aprobar el acta de la reunión.

Quince días antes de la fecha señalada para esta Junta, se hallarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas.

A continuación de esta Junta, se celebrará Junta general extraordinaria para proceder al aumento del capital social, modificar el artículo 1.º de los Estatutos, reorganizar el Consejo de Administración y aprobar el acta de dicha Junta.

Tienen derecho de asistencia a estas Juntas generales los señores accionistas poseedores, al menos, de 20 acciones de la serie A, 2 acciones de la serie B o 10 acciones de la serie C, previo depósito en la Caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de las mismas, cinco días antes de la fecha de celebración de las Juntas.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. Wolfgang Ehrich.—4.038-C.

GIBEN DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), calle Wagner, 12, a las nueve horas del día 28 de junio de 1979 en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Rubí, 27 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.499-6.

COMERCIAL SAGRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell (Barcelona), Montserrat, 46, a las nueve horas del día 25 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978 y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Sabadell, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.501-6.

METALURGICA FORESTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida José Antonio, 516, a las dieciséis horas del día 25 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.500-6.

CONTRIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida José Antonio, 754, a las dieciocho horas del día 25 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.502-6.

INMOBILIARIA SAGREMAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida José Antonio, 754, a las diecinueve horas del día 25 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.503-6.

HILROIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida José Antonio, 754, a las veinte horas del día 25 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.504-6.

SAGRERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida José Antonio, 754, a las trece horas del día 25 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.506-6.

SAGRERA CANARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Palmas, avenida General Franco, 26, a las doce horas del día 22 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Las Palmas, 27 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.507-6.

BERGARECHE HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria que previenen sus Estatutos, acto que tendrá lugar en su domicilio de Irún, calle de Luis Mariano, 18, el día 26 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primer llamamiento, o al siguiente día 27, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978 y aplicación de sus resultados, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el año 1979.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de esta Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A continuación de este acto, se celebrará Junta general extraordinaria para el estudio y aprobación, si procede, de determinadas modificaciones de los vigentes Estatutos Sociales.

Irún, 8 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.958-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(FENOSA)

Obligaciones simples, 7.ª serie, emisión mayo 1975

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, 7.ª serie, mayo de 1975, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 17 de abril de 1979 ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad, Fernando Macías, 2.ª y de las que disponen las Entidades bancarias que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Crédito e Inversiones.
Banco de Bilbao.
Banca March.
Banco Central.

Banco de Santander.
Banco de Urquijo.
Banco Popular Español.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La Coruña, 3 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—3.953-C.

CLINICA GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Juan Maragall, 26) el próximo día 22 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 23 del mismo mes; a la hora indicada, con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Aprobación o rectificación, en su caso, del balance y Memoria que presenta el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1978, y resolución sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1979.—«Clínica Gerona, S. A.»—El Presidente del Consejo de Administración, Doctor Abelardo Mor Mur.—2.509-6.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

Anuncio - convocatoria

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, calle de Vicente Brull, número 4, de Valencia, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo y hora de las nueve treinta de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 de dichos, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978 y aplicación de resultados.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Director-Gerente en el propio ejercicio.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 10 de mayo de 1979.—Cherubino Valsangiacomo, S. A.—El Director Gerente, Arnoldo Valsangiacomo Chiesa. 510-6.

SOCIEDAD ANONIMA INTERNACIONAL DE COSMETOLOGIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en Barcelona, calle Sepúlveda, número 85, el día 27 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación de la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1978, así como, en su caso, distribución de beneficios.

- Censura de la gestión social.
- Renovación de miembros del Consejo de Administración.
- Aumento de capital.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1979.—Ramón Viladas Monsonis, Secretario del Consejo de Administración.—3.961-C.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA OSCAR ESPLA

Obra docente de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia

Autorizado por la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación, se convoca concurso-oposición para proveer la cátedra de Organo en este Conservatorio, de conformidad a las bases establecidas para esta convocatoria.

El folleto con estas bases puede solicitarse en la Secretaría de este Centro, calle de San Fernando, número 30, teléfono 965/214356, Alicante.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, en las que los interesados deberán manifestar que reúnen las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, se admitirán durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Alicante, 28 de abril de 1979.—1.274-D.

ALSINCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, avenida del Mediterráneo, número 12, piso 1.º, letra E, domicilio social de la misma, para el día 23 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de junio de 1979, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1978.
- 4.º Nombramiento de Consejero.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo.—2.525-5.

LABORATORIOS E INDUSTRIAS QUIMICAS DEL ESTE DE ESPAÑA, S. A.

(LAIQUESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en la calle Taquígrafo Garriga, número 158, o, de no proceder, en segunda, el día siguiente hábil, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Renovación estatutaria en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Condom Baladía.—2.527-6.

ORBELAN PLASTICOS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en la calle Aguirre Miramón, 2, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones, en segunda convocatoria, al día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Andoain, 2 de mayo de 1979.—Orbelán Plásticos, S. A., el Director Gerente, José Luis Orbeagozo.—1.471 D.

PAPELERIA VILA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía y de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1979, a las dieciséis horas, o en segunda, en su caso, el día siguiente 22, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad en Valencia, calle Embajador Vich, número 15, para tratar lo siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 1978, así como la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

Valencia, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Belloch Blanch.—2.571-13.

APROVECHAMIENTOS SIDERURGICOS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «Aprovechamientos Siderúrgicos, S. A.», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en Guernica (Vizcaya), Vega Baja, número 29.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse la asistencia requerida por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29 de junio.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1978.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

5.º Nominación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los documentos a que se refiere el apartado 3.º estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, desde quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Según lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho a la asistencia a la Junta los accionistas que posean un número de acciones que represente, por lo menos, las treintaava parte del capital computándose un voto por cada bloque que contenga ese número, pudiendo agruparse los que posean menos acciones, con objeto de reunir uno o más votos.

Guernica, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Corcuera Cearra.—2.563-8.

OPTICA DE JENA PARA ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de la Sociedad, para ser celebradas en el domicilio social, calle Aribáu, número 231, Barcelona, a las diez horas del día 20 de junio, y a las doce horas del mismo día, respectivamente, ambas en primera convocatoria, y a las mismas horas del siguiente día, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en las órdenes del día siguientes:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del 1978.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 3.º Nominación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Determinación del precio de las acciones por el período y a los efectos previstos en el artículo 11 de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 8 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso María Carol Durán.—4.043-C.

EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, S. A.**URBANIZADORA GENERAL**

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 30 de abril de 1979, con la intervención del Letrado Asesor de la Sociedad, según lo dispuesto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el próximo día 21 de junio de 1979, a las trece horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Montalbán, 9, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Consideración y decisión acerca de los asuntos que, conforme al artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, son propios de la Junta general ordinaria, re-

feridos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.042-C.

VIAJES BAIXAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en las oficinas administrativas de la citada Sociedad, calle de Aragón, 287, 1.º, 1.ª, Barcelona, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el mismo día 27, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, bajo el orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nominación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con los Estatutos de la Sociedad, en lo referente a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 8 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.572-13.

INSTITUTO DEXEUS, S. A.**BARCELONA-17****Paseo Bonanova, 67**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuenta del ejercicio de 1978.

— Aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

— Nominación, reelección o dimisión de Consejeros, si procede.

— Nominación de censores de cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—María Isabel París, Secretaria del Consejo de Administración.—4.052-C.

PANIKER, S. A.**SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuenta del ejercicio de 1978.

— Aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

— Nominación, reelección o dimisión de Consejeros, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas, si procede.

San Baudilio de Llobregat, 8 de mayo de 1979.—Juan de Dios Dexeus Trias de Bes, Secretario del Consejo de Administración.—4.054-C.

PRIMERA LINEA, S. A.

BARCELONA-6

Tuset, 8-10

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 1979, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuenta del ejercicio de 1978.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión de la Administración de la Compañía, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 1979.—El Secretario, Rafael Gomis Alonso.—4.053-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRATAS Y EDIFICIOS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, en Bilbao (calle Rodríguez Arias, 17, piso 4.º), de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales.
- 3.º Aplicación de los saldos de la cuenta de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta, si fuera preciso, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente día 22 de junio de 1979.

Bilbao, 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Arriola Tristán.—4.056-C.

JUGASA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio del corriente año, a las doce horas, en Bilbao (calle Rodríguez Arias, número 17 piso 4.º), de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales.
- 3.º Aplicación de los saldos de la cuenta de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta, si fuera preciso, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente día 22 de junio de 1979.

Bilbao, 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Arriola Tristán.—4.057-C.

PROMOCION Y REALIZACION DE ESPECTACULOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de junio del corriente año, a las nueve treinta horas, en Bilbao (calle Rodríguez Arias, número 17, piso 4.º), de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales.
- 3.º Aplicación de los saldos de la cuenta de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta, si fuera preciso, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente día 22 de junio de 1979.

Bilbao, 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Arriola Tristán.—4.058-C.

ESPECTACULOS DEL NERVION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio del corriente año, a las diez treinta horas en Bilbao (calle Rodríguez Arias, número 17, piso 4.º), de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales.
- 3.º Aplicación de los saldos de la cuenta de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta, si fuera preciso, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente día, 22 de junio de 1979.

Bilbao, 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Arriola Tristán.—4.059-C.

TRANSPORTES LA IBENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diez treinta horas del día 18 de junio de 1979, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de junio de 1979, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación y cierre del ejercicio de 1978.
- 2.º Distribución de resultados de 1978.
- 3.º Renovación del Consejo y censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ibi, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.067-C.

CINEMATOGRAFIA Y SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio del corriente año, a las once treinta horas en Bilbao (calle Rodríguez Arias, 17, piso 4.º), de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales.
- 3.º Aplicación de los saldos de la cuenta de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta, si fuera preciso, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente día 22 de junio de 1979.

Bilbao, 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Arriola Tristán.—4.060-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid, don Alejandro Bérnago Llabrés, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1953.—Dos mil setecientas ochenta y cinco obligaciones números 126.383/126.800, 126.901/27.800, 127.701/27.900, 128.001/128.985, 129.041/129.300 y 129.401/129.642.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—Secretaría General.—4.073-C.

VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle de Pintor Sorolla, número 8, edificio de la Caja de Ahorros de Valencia, en el salón de actos situado en la quinta planta, el día 26 de junio de 1979, a las doce horas.

De no reunirse el quórum necesario se convoca su celebración para el día 27 del referido mes de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Distribución de beneficios del mismo período.
3. Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Designación de censores de cuentas accionistas y el censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el ejercicio de 1979.
6. Ruegos y preguntas.
7. Designación de interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular, como mínimo, de 25 acciones. Los poseedores de menor cuantía podrán agruparse y delegar en cualquiera de ellos.

Las oportunas tarjetas de asistencia se pondrán a disposición de los accionistas por el Servicio de Valores de la Caja de Ahorros de Valencia, hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Valencia, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.082-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Cuarto sorteo de amortización de bonos, emisión 1971

En cumplimiento de la cláusula sexta de la escritura de emisión de los bonos «Emisión 1971», el día 15 de mayo del presente año se ha procedido ante Notario al cuarto sorteo de amortización de los bonos «Emisión 1971», que no ejercitaron, en su día, el derecho de conversión en acciones de la Sociedad.

De conformidad con la cláusula séptima de la escritura de emisión, los tenedores de los bonos que han resultado amortizados tienen derecho, a su elección, y dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a percibir el valor nominal, sin deducción de gastos e impuestos, de los títulos amortizados, o a canjear los mismos por acciones de la Sociedad estimadas al cambio de 100 por 100, según la vigente Ley de Sociedades Anónimas, al haber resultado el cambio medio de cotización de las acciones durante el primer trimestre del presente año inferior a la par.

Los titulares de bonos que, habiendo sido amortizados por sorteo, no hiciesen uso del derecho de conversión en el indicado plazo de treinta días, serán reembolsados en efectivo, a la par.

Los bonos que han resultado amortizados son los siguientes:

151 a	175	28.836	28.910
456	465	29.011	29.060
786	780	29.261	29.410
821	835	29.461	29.480
886	905	29.511	29.670
1.206	1.230	29.871	29.920
1.761	1.765	30.121	30.240
1.796	1.900	30.251	30.285
3.356	3.380	36.676	38.700
3.421	4.020	38.751	39.250
4.071	4.120	49.481	49.550
4.221	4.245	52.351	52.620
4.271	4.295	53.021	53.070
6.142	6.143	53.371	53.405
6.831	6.840	54.596	54.635
10.391	10.490	54.861	54.760
13.286	13.315	54.861	54.910
13.366	13.415	55.061	55.110
14.311	14.360	55.271	55.320
19.581	19.595	55.571	55.700
25.071	25.085	55.726	55.750
25.221	25.270	55.851	55.880
25.791	25.825	56.731	56.875
25.956	26.055	57.586	58.063
27.986	28.105		

Con cupón unido número 17, vencimiento 15.11.79.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo.—5.032-C.

TRAMONTANA DEL SUR, S. A.

MADRID

Velázquez, número 15

La Junta universal de accionistas de la Sociedad «Tramontana del Sur, S. A.», celebrada el 22 de noviembre de 1978, acordó reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 11.500.000 (once millones quinientas mil) pesetas mediante la amortización de 3.000 (tres mil) acciones de la serie A, números 1 a 3.000, ambos inclusive, de 1.000 (mil) pesetas de valor nominal cada una; de 60 (sesenta) acciones de la serie B, números 6.061 al 6.120, ambos inclusive, de 100.000 (cien mil) pesetas de valor nominal cada una, y de 25 (veinticinco) acciones de la serie B, números 6.146 al 6.170, ambos inclusive, de 100.000 (cien mil) pesetas de valor nominal cada una, todas cuyas acciones quedarán definitivamente amortizadas, con lo cual el capital queda reducido en pesetas 11.500.000 (once millones quinientas mil), y por consiguiente el capital de «Tramon-

tana del Sur, S. A.», tras la reducción será de 11.500.000 (once millones quinientas mil) pesetas. Lo que se hace público a efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—Luis Giménez Guitard, Presidente del Consejo de Administración.—5.110-C.

1.º 25-5-1979

COMPañIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1979, en primera convocatoria, o el día 20 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos la Junta se celebrará a las trece horas, en el cine «La Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de esta capital.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los accionistas que sean titulares de 10 o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, valedera para ambas convocatorias, en el domicilio social, situado en el «Edificio España», avenida de José Antonio, número 88, de Madrid; en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financiación Industrial (INDUBAN) o en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones.

Los señores accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán conferir su representación a otro accionista, en la forma establecida en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las trece horas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 de la Ley de 17 de julio de 1951, los documentos y el informe sobre ellos emitido por los accionistas censores estarán a disposición de los señores accionistas a partir del próximo 4 de junio.

Se indica a todos los accionistas, ya asistan personalmente a la Junta, ya deleguen su representación, la conveniencia de consignar sus señas en la tarjeta de asistencia, a fin de poder remitirles cualquier información o noticia de interés que el Consejo de Administración juzgara conveniente poner en su conocimiento antes de la celebración de la nueva Junta general.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1978, así como la gestión social realizada durante el expresado ejercicio.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, conforme a lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás disposiciones vigentes.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.115-C.

COMPañIA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1979, en primera convocatoria, o el día 20 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos la Junta se celebrará a las doce horas en el cine «La Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de esta capital.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los accionistas que sean titulares de 10 o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, valedera para ambas convocatorias, en el domicilio social, situado en el «Edificio España», avenida de José Antonio, número 88, de Madrid; en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financiación Industrial (INDUBAN) o en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones.

Los señores accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán conferir su representación a otro accionista, en la forma establecida en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las doce horas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 de la Ley de 17 de julio de 1951, los documentos y el informe sobre ellos emitido por los accionistas censores estarán a disposición de los señores accionistas a partir del próximo 4 de junio.

Se indica a todos los accionistas, ya asistan personalmente a la Junta, ya deleguen su representación, la conveniencia de consignar sus señas en la tarjeta de asistencia, a fin de poder remitirles cualquier información o noticia de interés que el Consejo de Administración juzgara conveniente poner en su conocimiento antes de la celebración de la nueva Junta general.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1978, así como la gestión social realizada durante el expresado ejercicio.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, conforme a lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás disposiciones vigentes.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite que permite el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.116-C.

KIA, S. A.

Por el presente se hace público que la citada Sociedad Anónima, en acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de la misma, celebrada el día 21 de junio de 1978,

acordó su disolución por no interesar la continuación de su actividad, la cual venía paralizada desde varios años atrás.

Lo cual se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 18 de mayo de 1979.—El Presidente, Fernando Arcas Luque.—3.050-4

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Habiéndose efectuado el día 9 de mayo ante el Notario de esta ciudad, don Luis Féliz Costea, el 11.º sorteo de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en 1964, han resultado amortizadas las obligaciones cuya numeración se detalla:

301/ 385	34.824/34.833
759/ 768	35.141/35.160
1.101/ 1.200	35.166/ 35.212
1.399/ 1.400	35.701/35.705
3.381/ 3.395	35.801/35.900
4.742/ 4.766	37.491/37.523
5.459/ 5.468	37.909/37.918
6.275/ 6.280	38.101/38.200
6.364/ 6.385	39.036/39.100
6.469/ 6.470	39.101/39.200
6.501/ 6.548	39.201/39.300
6.559/ 6.600	39.401/39.500
9.987/ 8.991	39.601/39.700
9.001/ 9.100	39.701/39.800
9.201/ 9.300	40.001/40.100
9.531/ 9.540	44.501/44.600
9.769/ 9.777	45.881/45.900
10.117/10.136	46.801/46.830
10.601/10.634	46.881/46.900
10.640/10.700	46.991/46.995
11.201/11.300	49.581/49.590
12.401/12.500	50.736/50.800
12.601/12.700	53.666/53.725
14.401/14.500	54.036/54.060
15.901/15.900	54.471/54.500
16.601/16.700	59.501/59.600
18.601/18.700	60.701/60.800
19.201/19.300	61.101/61.200
19.501/19.600	61.901/62.000
19.740/19.754	64.101/64.200
20.323/20.332	68.001/68.100
20.941/20.955	73.301/73.400
20.986/20.990	76.801/76.900
21.026/21.100	79.801/79.900
23.001/23.100	

A partir del 15 del corriente mes, se procederá al reembolso del capital de estas obligaciones, o sea, 1.000 pesetas, deduciendo 9,80 pesetas por impuestos, resultando un líquido a pagar de 990,20 pesetas por obligación.

El pago tendrá lugar contra entrega de los títulos en las sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo.

Barcelona, 10 de mayo de 1979. — «La Seda de Barcelona, S. A.».—Alejandro Camino.—Julio Mazo.—1.642-D.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir del 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 11 de las obligaciones en circulación al 7.844 por 100, emitidas en 21 de mayo de 1974, las cantidades por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Numeración	Líquido por cupón
A	1 al 320.000	193,75
B	1 al 288.000	1.937,50

El pago del precitado cupón número 11 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, y Banco de Valencia.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.063-9.

ALGRY, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado previo asesoramiento del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, el día 20 de junio de 1979, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 21, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Renovación parcial de los miembros del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.062-8.

PRO SEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confieren sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, calle Santiago, 33, Convento Nuestra Señora de los Reyes, el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no reunir el requisito exigido por la Ley y Estatutos sociales, en segunda convocatoria, para el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
2. Elección y relección de Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
4. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta.

Sevilla, 19 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Puech Peña.—3.057-8.

EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

CEUTA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, convoca Junta general de accionistas para el día 15 de junio de 1979, a las trece horas, en su domicilio social (calle de Beatriz de Silva, 2, Ceuta), en primera convocatoria, o al siguiente, día 16, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978, así como a la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

Ceuta, 24 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.138-C.

DURPLEXA, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, por medio del presente se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 12 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social.

Dicha Junta se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1978.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación del resultado de la cuenta de beneficios.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Franquesas del Vallés, 16 de mayo de 1979.—P. O. del Consejo de Administración, el Secretario, José Bravo Armengol.—5.111-C.

J. MARTI MARTI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 25, el próximo día 19 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación de sus resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia.
- 4.º Cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Barcelona, 9 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Arturo Martí Cot.—5.020-C.

TINTES Y APRESTOS, S. A.

CREVILLENTE (ALICANTE)

En virtud de lo dispuesto en la Ley y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 11 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, Cuestas de las Piedras, s/n., de Crevillente (Alicante), y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.

Crevillente, 11 de mayo de 1979.—El Gerente, Salvador Lledó Lledó.—5.043-C.

INDUSTRIAL ANONIMA G. V. C.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Industrial Anónima, G. V. C.», a la Junta general, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio y hora de las diecisiete, en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, Barcelona, y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente orden del día:

I. Información sobre el Convenio, aprobado por los acreedores de la Sociedad en expediente de suspensión de pagos, con acuerdos relacionados con su cumplimiento y ejecución.

II. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

III. Aplicación de los resultados.

IV. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Matas.—5.044-C.

DOMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Domar, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio y hora de las trece, en el domicilio social, polígono Roca, s/n., Martorellas del Vallés (Barcelona), y en segunda convocatoria, para en su caso al siguiente día, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

II. Aplicación de los resultados.

III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Martorellas del Vallés, 20 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Corberó Comas.—5.046-C.

RIVIERE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Ali-Bey, número 25, 2.º, 2.ª, el día 25 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados correspondientes al ejercicio 1978.

2.º Renovación de Consejeros, Aprobación de la gestión y, en su caso, ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1979.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Riviere Manen.—5.068-C.

TERMINAL DE MERCANCIAS, S. A.

(TERMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 26 de junio de 1979, y si es necesario en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 8 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Costa Gestí.—5.045-C.

DURPLEXA RENART, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Durplexa Renart, S. A.», domiciliada en Sueca (Valencia), avenida de Alicante, sin número, con sujeción al artículo 11 de sus Estatutos, se convoca por el presente a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su dicha sede social el próximo día 15 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance relativos al pasado ejercicio de 1978 y propuesta de aplicación de sus resultados.

2.º Lectura, exposición y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en meritado ejercicio y anteriores.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta que de dichos acuerdos se levantarán.

Sueca, 11 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.101-C.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

(INSA)

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que no ha sido solicitado el número suficiente de tarjetas de asisten-

cia para celebrar la Junta general en primera convocatoria, señalada para el día 31 de mayo actual.

Por este motivo la Junta general tendrá lugar el día 1 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la «Sociedad de Estudios y Publicaciones, S. A.», Arapiles, número 14.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.084-5.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

LA CORUÑA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, convoca a los señores accionistas a Junta general.

Primera convocatoria

Día: 18 de junio de 1979.

Hora: Doce treinta.

Local: Salón de actos del edificio social, calle Fernando Macías, 2, La Coruña.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebraría, en segunda convocatoria, de lo cual se daría oportunamente conocimiento mediante anuncios insertos en la prensa.

Segunda convocatoria

Día: 19 de junio de 1979.

Hora: Doce treinta.

Local: Salón de actos del edificio social, calle Fernando Macías, 2, La Coruña.

La Junta general se sujetará al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se emitan con cargo a la cuenta de Regularización u otras reservas.

4.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, incluso con garantía prendaria o hipotecaria, pudiendo declararse convertibles los títulos en acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

5.º Autorización al Consejo de Administración para otorgar los documentos públicos o privados precisos para llevar a efecto lo acordado en los apartados precedentes, con todo lo demás que para ello sea necesario, y para modificar los artículos 6.º y 11 de los Estatutos sociales, para armonizarlos con los acuerdos dichos.

6.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

7.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La aprobación de los precedentes apartados 3.º, 4.º y 5.º requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas que representen, al menos, las dos terceras partes del capital desembolsado, y, en segunda convocatoria, la mitad de dicho capital.

Derecho de asistencia y delegaciones

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representen un valor nominal de 25.000 pesetas en acciones de las series A, B o C, o 125.000 pesetas de las series D o E.

Las tarjetas necesarias para la asistencia a esta Junta deberán ser retiradas con cinco días de antelación, por lo menos, en el domicilio social de la Sociedad o en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros, previa la entrega de las acciones o resguardos correspondientes.

El derecho de asistencia es delegable por escrito en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones aplicables.

Exposición de datos

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta en primera convocatoria se encontrarán a disposición de los señores accionistas, en el local social, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1978.

Informe legal

La presente convocatoria ha sido aprobada, a efectos de la Ley 39/1975 y el Real Decreto 2288/1977, por el Letrado-Asesor del Consejo de Administración de la Sociedad.

La Coruña, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—6.100-C.

INMOBILIARIA CALA TRONS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Cala Trons, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Alegre de Dalt, números 55-55 bis, el próximo día 12 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ilse Schleicher.—5.074-C.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA**«LA HISPALENSE»****SEVILLA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Menéndez Pelayo, número 4, el día 27 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, en su caso, el día 28 de dicho mes, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance correspondiente al pasado ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Aprobación del acta o designación de dos Interventores para su autorización.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1978 se encontrará a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los señores socios que figuren en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús de Ybarra y Gómez.—3.047-4.

LAYETANA, S. A.**COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS**

El Consejo de Administración de «Layetana, S. A.», Compañía Española de Seguros, en uso de sus atribuciones, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, avenida José Antonio, 639, primero, Barcelona, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía y plazos fijados en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

5.º Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los anteriores acuerdos.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Llaudet Ponsa.—5.131-C.

LIBRERIAS DEL NORTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA**(LINESA)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 21, a la misma hora. La reunión se celebrará en Serrano, 80, bajo, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y Memoria del ejercicio 1978-79.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación en el domicilio social de la So-

ciudad (Serrano, 80, Madrid-6), pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.129-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el día 18 del próximo mes de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 19 de junio, a la misma hora, en el Palacio de Congresos de la Feria de Muestras (Montjuich), avenida María Cristina, s/n, de esta ciudad, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979 e Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

3.º Reelección de Consejeros por prescripción estatutaria.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso acreditar el depósito de veinte o más acciones, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, pudiendo obtenerse la tarjeta de admisión en el propio domicilio social o en los establecimientos bancarios del Banco de Santander y Banca Mas Sardá.

De no concurrir el número suficiente de accionistas para que la Junta anunciada en primera convocatoria quede válidamente constituida, se publicará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.524-C.

LASAGRA, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 21, a la misma hora, en el domicilio social, calle de San Bernardo, número 17, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, así como de la gestión social.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.017-C.

NAVARRA DE TRANSPORTES, S. A.**(NATRASA)****Junta general de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de Olazagutia (Navarra), para tratar y resolver los siguientes asuntos del orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

2.º Distribución de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, o designación, en su caso, de los accionistas interventores para su aprobación.

Olazagutia, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.015-C.

MINDANAO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 21, a la misma hora, en el domicilio social, calle de San Bernardo, número 17, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, así como de la gestión social.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.018-C.

INVERSIONES EDITORIALES, S. A.

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo 27 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Junta por no llegar a la asistencia estatutaria, se celebrará en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 1979, con el mismo orden del día.

Pamplona, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.019-C.

CLUB VALL D'OR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 19 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, rambla Mosén Jacinto Verdaguer, 151, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1978.

2. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 15 de los Estatutos sociales faculta a los accionistas que no asistan personalmente a la Junta para delegar en otra persona su representación, siempre que sea accionista el representante y comunicándolo así por escrito al Presidente de la Junta.

Valldoreix, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Monzó Lasala.—5.023-C.

FINCATA, S. A., COMPAÑIA DE FINANCIACION

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, paseo de Gracia, número 19, el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 13 siguiente del propio mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Gascón.—5.151-C.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 15 de junio, en el domicilio social, Muelle del Berbés, de esta ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 17, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo en el ejercicio 1978.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Vigo, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Angel Grassi.—3.071-1B.

FOMENTO DE LA PRENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a partir de las doce horas, la extraordinaria a continuación de la ordinaria, y a falta del mínimo de asistencia legal de cualquiera de ellas, el día siguiente, a la misma hora, para deliberar sobre las siguientes cuestiones:

Junta ordinaria

Examen y aprobación de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1978,

censura de la gestión social y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Junta extraordinaria

Reorganización del Consejo de Administración, aumento del capital y/o autorización a aquél para aumentar el capital dentro de los términos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente reforma del artículo 4.º de los Estatutos y designación de delegados de la Junta para formalizar los anteriores acuerdos.

La documentación señalada por la Ley queda a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Presidente, José María Vilaseca Marcet.—3.069-13.

NUMINTER, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en su domicilio social, situado en Madrid, calle de Antonio Maura, 13, 3.º, el día 8 de junio de 1979, en primera convocatoria, a las seis y media de la tarde, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Ratificación por la Junta de la suspensión del Presidente por incompatibilidad y comunicación de nuevo Presidente en funciones.

3.º Información sobre la marcha del primer cuatrimestre de 1979 de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores para el año 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta anterior.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.068-11.

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES CONDAL, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo decidido en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 14 de mayo próximo pasado, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el local de la Entidad, sito en esta ciudad, rambla de Cataluña, 105, el próximo día 13 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, la cual se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

a) Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptada con fecha 14 de mayo del año en curso, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

b) Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración designando la persona física que ostente la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de Convenio si lo estimare conveniente.

c) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado.—3.051-4.

INTERVAL, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle de Pintor Sorolla, número 8; edificio de la Caja de Ahorros de Valencia, el día 27 de junio de 1979, a las diez horas.

De no reunirse el quórum necesario se convoca su celebración, para el día 28 del referido mes de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Distribución de beneficios del mismo período
3. Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Designación de censores de cuentas accionistas y el censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el ejercicio de 1979.
6. Ruegos y preguntas.
7. Designación de interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.083-C.

PLASTICBAND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Casanova, 43-47, entresuelo, 4.º, derecha, el próximo día 14 de junio de 1979, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—4.085-C.

ENVASES METALICOS DE ALQUILER, SOCIEDAD ANONIMA**(E. M. A. S. A.)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo número 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12 de junio de 1979, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día 13, a la misma hora, en los salones de la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados, sitos en el Mercado Central de Pescados de esta capital, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 1978.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general y que individualmente posean diez o más acciones, podrán pasar por las oficinas de la Sociedad para recoger las tarjetas de asistencia a dicha Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo.—Domingo de Antón Castillo.—4.089-C.

AGUAS DE LEVANTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, para el día 20 de junio de 1979, a las trece horas, en el domicilio social (Diputación 355), y, en caso de no reunirse el quórum legal necesario, para el siguiente día 21, en los mismos lugares y horas indicados para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Administrador único y mandatarios de la Sociedad.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Barcelona, 8 de mayo de 1979.—El Administrador único.—4.088-C.

OFICINA DE JUSTIFICACION DE LA DIFUSION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de junio, a las once treinta de la mañana, en el «Eurobuilding Hotel» (Padre Damián, número 23, Madrid) en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio social.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo desde la última Junta general.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas suficientes con arreglo a la Ley, se celebrará en el mismo lugar, el día 20 de junio, a las once treinta horas.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Presidente, Juan Pavía Gil.—El Secretario del Consejo, Ramón Sala Balust.—4.103-C.

MANHUSA**MANUFACTURAS DE HULES, S. A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales por la presente se convoca, en primera convocatoria, para el próximo jueves, día 28 de junio, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestras oficinas, de la calle Lauria, 58, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad, así como la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de los beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

En el supuesto de que no se alcance la concurrencia prevista en el artículo 14 de los Estatutos sociales, asimismo se convoca en segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 1979, a la misma hora, en el mismo local y con el mismo orden del día.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—Manhusa, P. P., Fernando Serrano.—4.105-C.

MONO-SERVICIO IBERICO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Córdoba, en calle Doña Berenguela, número 8, el próximo día 25 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, una hora después, en segunda, si fuese necesario, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, y su aprobación, si procede.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Informe de la marcha de la Sociedad y otros asuntos a tratar.

Córdoba, 8 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.106-C.

INVERPASTOR, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en La Coruña, calle Fernando Macías, 2, el día 20 de junio de 1979, miércoles, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de resultados del ejercicio correspondiente a 1978, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 2.º Acuerdo de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de la designación de un Consejero.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 6.º Designación de los censores jurados de cuentas, titular y suplente, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación de la misma.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta general todos los accionistas, pero sólo tendrán voz y voto los que sean propietarios, al menos, de 100 acciones, pudiendo los accionistas que no reúnan número suficiente de acciones, agrupándose entre sí, designar uno que les represente. Los señores accionistas deberán constituir los depósitos de las acciones en el domicilio social, calle Cantón Pequeño, 1, de La Coruña, o en las oficinas centrales y sucursales del Banco Pastor, cinco días antes, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta, y proveerse de las tarjetas de control de asistencia y voto por mediación de cualesquiera de las citadas Entidades.

La Coruña, 11 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.107-C.

INMOBILIARIA BLANES, S. A.

El Administrador de «Inmobiliaria Blanes, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, avenida Generalísimo Franco, número 482, el próximo día 13 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1979.—El Administrador, Joaquín Matoses Rodríguez.—5.075-C.

INMOBILIARIA BAGUR SA RIERA, S. A.

El Administrador de «Inmobiliaria Bagur Sa Riera, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, número 76, el próximo día 12 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—5.076-C.

INMOBEX, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, plaza de Santa Ana, 14, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979 y censor jurado de cuentas para el citado ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si hubiera lugar, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día 22 del mismo mes.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario, Jacobo García-Nieto Fina. 5.097-C.

PUBLICIDAD GISBERT, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en el domicilio social de Abada, 2, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión Consejo, referentes al ejercicio 1978.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no asistir los accionistas precisos, según los Estatutos, para la celebración de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo domicilio el día siguiente 13 de junio.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Julio Gisbert de la Cruz.—5.073-C.

PLATT SACO LOWELL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para celebrar el día 15 de junio de 1979 en primera convocatoria, o el día 16 de junio de 1979, en segunda, ambas a las doce horas, en el domicilio social, calle Mallorca, 281, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 3.º Reparto de dividendos.
- 4.º Elección o reelección de Consejeros.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hubieran depositado sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la Caja social, o en una entidad bancaria, según prevén los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de mayo de 1979.—El Vicepresidente y Director general, Juan Hostench Serra.—5.071-C.

INVERSORA MOBILIARIA, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Valencia, «sita en la calle Poeta Querol, número 15, el día 11 de junio de 1979, a las trece horas en segunda convocatoria, quedando asimismo convocada en primera para el día 10 de junio en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija en la cuantía, forma y condiciones acordado por la Junta general de accionistas y para que, en su caso, aumente el capital social como consecuencia de la conversión en acciones de los títulos que se emitan, modificando los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.
- 4.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 5.º Renovación cargos del Consejo.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán

proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a sus disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 27, primera, de Valencia, así como en el Banco Central, oficina principal, de Madrid, y en el Banco de Valencia, oficina principal, de esta ciudad.

Valencia, 18 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.070-C.

FINANCIERA INVERSORA, S. A.**(FISA)***Junta general de accionistas*

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, de Valencia, el día 13 de junio de 1979, a las trece horas, en segunda convocatoria, quedando asimismo convocada en primera para el día 12 de junio en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Modificación de Estatutos.
- 4.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1978.
- 5.º Renovación de cargos del Consejo.
- 6.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Sociedad, en una o varias veces, hasta un 50 por 100 del capital social, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 27, de Valencia, así como en el Banco de Valencia, oficina principal, de Valencia.

Valencia, 18 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.069-C.

UNION DE EXPORTADORES, S. A.**CARTAGENA***Junta general ordinaria de señores accionistas*

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de dicha Entidad para el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Agustín, número 2, primero, Cartagena, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance del ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de administración y órgano de dirección.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que por cualquier motivo no pudieran asistir a dicha Junta podrán diferir su representación en otro

accionista, conforme al artículo 22 de los Estatutos sociales, dirigiendo escrito al Presidente del Consejo de Administración en donde hagan constar expresamente su delegación a favor de persona determinada, con amplias facultades para prestar su conformidad o reparos a los acuerdos de la Junta.

Cartagena, 17 de mayo de 1979.—Por el Presidente del Consejo de Administración de «Unión de Exportadores, S. A.», El Director-Gerente, Antonio Bosque Sánchez. 5.047-C.

TOMPLA, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Colomina Plana.—5.092-C.

CONSTRUCTO, S. A.

CONSTRUCTORES SORIANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Constructo, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Valladolid, número 107), en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las diecinueve horas, o el día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Soria, 19 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.086-C.

URBANIZACIONES SANTA PERPETUA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio de 1979, en Can Bernadés Nou, de Santa Perpetua de Mogoda, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 12 de junio de 1979, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Mogoda, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sala Llónch.—5.078-C.

FINANCIERA PRONOVIAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Financiera Pronovias, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general

que se celebrará en el hotel Meliá Don Pepe, de Marbella, el próximo día 16 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978.
2. Distribución de resultados.
3. Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
4. Aprobación de la gestión de los Administradores.
5. Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 8 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Palatchi Bienveniste.—5.077-C.

ABENGOA, S. A. MONTAJES ELECTRICOS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en el edificio de la Compañía, sito en el Polígono Industrial de la Carretera Amarilla, parcela número 7, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Propuesta de modificación del artículo 43 de los Estatutos sociales a efectos de que la Secretaría del Consejo pueda ser desempeñada por una persona que no ostente el cargo de Consejero.
- 6.º Propuesta de autorización al Consejo para ampliar el capital social hasta seiscientos noventa y seis millones ochocientas setenta y cinco mil (796.875.000) pesetas y correspondiente modificación de los artículos 6.º y 17 de los Estatutos sociales.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sevilla, 15 de mayo de 1979.—El Vicepresidente en funciones de Secretario del Consejo de Administración, Zoilo Ibáñez de Aldecoa y Drake.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Javier Benjumea Puigcerver.—5.061-C.

ESPAÑOLA DE PLACAS DE YESO, S. A. (EPYSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida del Generalísimo, 20, 3.ª planta, el próximo día 19 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el mismo lugar y fechas señalados en primera y segunda convocatoria para la Junta general ordinaria, a continuación de ésta, para tratar sobre los siguientes temas que integran el

Orden del día

- 1.º Ratificar, en su caso, el nombramiento de nuevo Consejero del Consejo de Administración, que fue designado en la reunión del Consejo de Administración, celebrada el 18 de abril de 1979, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos sociales.
- 2.º Propuesta para autorizar, en su caso, al Consejo de Administración para ampliar el capital social y consiguiente modificación de Estatutos, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.060-C.

SALENI, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Saleni, S. A.», para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 7, a la misma hora, en segunda, ambas en el domicilio social de la Empresa, Zurbano, número 92, 1.º, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Simón Carlos Rubio.—5.056-C.

ZUBIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1979, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 1979, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, en el domicilio social, Urquizaran, 4, Elorrio, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Elorrio, 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—El Secretario.—5.033-C.

EQUIPAMIENTOS COMERCIALES DE CARACTER SOCIAL DE SEVILLA, SOCIEDAD ANONIMA (EQUISESA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Jun-

ta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio del corriente año, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera Sevilla-Málaga, kilómetro 4,9), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Renovación, ceses y ratificación de nombramientos de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1979.

4.º Aprobación del acta, o, en su caso, designación de dos interventores que hayan de cumplir este requisito.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las diecisiete horas del siguiente día, 29 del mismo mes, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Sevilla, 17 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.027-C.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Se rectifica el anuncio publicado con anterioridad sobre el pago del cupón número 30, de vencimiento 15 de mayo de 1979, de nuestras obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1964, cuyos liquidos a pagar serán los que se indican a continuación, en lugar de los publicados anteriormente:

Pesetas 31,94 a los títulos de una obligación (importe bruto: 36,29 pesetas).

Pesetas 159,70 a los títulos de cinco obligaciones (importe bruto: 181,45 pesetas).

Pesetas 319,40 a los títulos de 10 obligaciones (importe bruto: 362,90 pesetas).

Barcelona, 11 de mayo de 1979. — «La Seda de Barcelona, S. A.»—Alejandro Camino.—Julio Mazo.—1.641-D.

EDICIONES MUSICALES PIPO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1979, a las diez de la mañana, en la avenida de José Antonio, número 62, piso tercero derecha, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, según el orden del día que se expresa:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1978.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.106-C.

HIJOS DE BTA. BAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 12 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Empresa, calle Manises, número 2, Paterna (Valencia), y en segunda convocatoria, para el día 13, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Acuerdo sobre propuesta de distribución de los beneficios del pasado ejercicio de 1978.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Acuerdo sobre préstamo de la Caja de Ahorros.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de mayo de 1979.—1.672-D.

ATLANTIDA FINANCIERA E INMOBILIARIA, S. A.

(AFISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el siguiente día 23, a la misma hora, en el «Hotel Convención», salón La Paz, O'Donnell, 53, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Modificación de Estatutos sociales, cambio de denominación y cambio de domicilio social.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen 100 o más acciones suscritas a su nombre o al de sus representados, con cinco días de antelación al señalado para su celebración y obtenga tarjeta de asistencia. Los accionistas poseedores de menos de 100 acciones podrán agruparse confirmando su representación a uno de ellos.

A partir del día 4 de junio se encontrarán en el domicilio social y a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1978.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.059-C.

S. A. FRUTAS Y CONSERVAS

(SAFYC)

BALAGUER

Junta general ordinaria

De conformidad con las normas estatutarias y en adecuación a la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del próximo mes de junio y hora de las doce treinta en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en este término municipal, carretera de Lérida a Puigcerdá, Km. 23,200, y en segunda convocatoria en la propia sede social el día 28 del mismo mes, a las once horas.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Renovación o, en su caso, reelección estatutaria de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Designación de dos Interventores que aprueben el acta de la Junta, según el artículo 62 y demás aplicables de la Ley.

5.º Capítulo de ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951, depositando en la Secretaría de SAFYC o en un establecimiento bancario las acciones de su propiedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, como mínimo, y proveerse en las oficinas de la misma de la preceptiva tarjeta de asistencia y voto.

Balaguer, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Garreta Solé.—5.048-C.

EMPRESA MIXTA MERCA-SEVILLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio del corriente año, a las veinte horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera Sevilla-Málaga, kilómetro 4,9), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Renovación, ceses y ratificación de nombramientos de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las veinte horas del siguiente día 29 del mismo mes, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar en las oficinas de la Entidad (edificio administrativo de la Unidad Alimentaria) la legítima posesión de diez acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Los accionistas que no posean el mínimo de las diez acciones exigidas podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio o por representación.

Sevilla, 17 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.026-C.

NUEVA MOBILIARIA EXTREMEÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en Badajoz, el día 9 de junio de 1979, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 10 de junio en segunda convocatoria, a las doce horas, en los salones del Gran Hotel Zurbarán, paseo de Castelar, Badajoz, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de apli-

cación de resultados relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Designación de Censores jurados de Cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1979.
5. Designación de censores accionistas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario, o en poder de la Sociedad, en Miguel Angel, 21, cuarta planta, lugar este último donde también se entregarán las tarjetas de asistencia hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.025-C.

CIBO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Liria (Valencia), carretera de Liria a Casinos, s/n., el próximo día 25 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1978.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros para cubrir las vacantes que se producen.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.
- 4.º Aumento del capital social a tenor de la propuesta del Consejo y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos.
- 5.º Autorización para el diligenciamiento y cumplimiento de los acuerdos tomados.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta depositarán sus títulos, con ocho días de anticipación, por lo menos, al día en que deba tener lugar la Junta, en la Caja social de la Entidad. Asimismo, a partir del día 9 podrán examinar en las oficinas del local social el balance, cuenta y demás documentación, comprobantes y propuestas.

Liria, 24 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.125-C.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y EXPLOTACION DE MATERIAL AUXILIAR DE TRANSPORTES, S. A.

(SEMAT)

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 48, segundo, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Nombramiento de nuevos Consejeros.
2. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
3. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los beneficios elaborada por el Consejo de Administración.
4. Ratificación de todos los nombramientos habidos desde la anterior Junta general ordinaria de accionistas.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.021-C.

ERGA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por medio de la presente se convoca a los accionistas de «Erga, S. A.», a Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 1979, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día, y, caso de no reunirse quórum suficiente, al siguiente día 26, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

- 1.º Ratificar la decisión del Administrador único de la Compañía de formular la solicitud de que la Sociedad sea declarada en estado legal de suspensión de pagos.
- 2.º Designación de las personas u organismos que ostentarán la plena representación de la Sociedad en el curso del expediente, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir con la mayor amplitud en todas las incidencias o cuestiones que se susciten en el curso del expediente.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Administrador único, Julián Campos Díaz.—5.132-C.

TAURUS EDICIONES, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda, en el domicilio social, calle de Velázquez, número 76, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario.—4.738-C.

INSTALACIONES RECREATIVAS DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afecten, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, camino Oliver, número 5, Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y, si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a las diecinueve treinta horas de la tarde.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio.
- 2.º Fijación del valor de las acciones a efectos de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio en curso.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1979.—El Presidente, Luis Losada y Pérez de Guzmán.—3.022-4.

SAGARA, S. A.

VALLADOLID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Fernández Ladreda, número 79, de esta ciudad, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, con el siguiente orden del día:

- 1.º Conocimiento y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Conocimiento de la gestión social en el mismo ejercicio y aprobación, en su caso.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Elección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de socios censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores al efecto.

Valladolid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.021-4.

EL NORTE DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el día 9 de junio de 1979, a las seis de la tarde.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.

Valladolid, 10 de mayo de 1979.—1.570-D.

BAHIA DEL SUR, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de «Bahía del Sur, S. A.», acordó convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general el día 17 de junio de 1979, a las doce de la mañana, en la avenida de Brasil, número 29, 1.º, en Madrid (oficinas de «Gestincó, S. A.»), en primera convocatoria, y el día 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

1. Aprobar, si procede, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1978.
2. Aprobar, si procede, la propuesta de cambio de domicilio social.
3. Renovar los miembros del Consejo de Administración
4. Nombrar accionistas censores de cuentas conforme al artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
5. Leer y aprobar el acta de esta Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.119-C.

IFAPRIX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 siguiente, a la misma hora, en segunda, en los salones del Hotel «Los Galgos», sitos en Claudio Coello, número 139, Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Cabrero.—5.122-C.

IFACASH, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 23 siguiente, a la misma hora, en segunda, en los salones del Hotel «Los Galgos», sitos en Claudio Coello, número 139, Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Cabrero.—5.121-C.

IFA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 23 siguiente, a la misma hora, en segunda, en los salones del Hotel «Los Galgos», sitos en Claudio Coello, número 139, Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Cabrero.—5.120-C.

INMOBILIARIA EUROTTEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en el Eurotel Golf Punta Rotja, en Son Servera (Mallorca), el día 22 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda.

La reunión se ajustará al siguiente orden del día:

1. Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1978.
2. Informe sobre la operación y negocio CIS (ejercicio 1978).
3. Inversiones relativas a la operación CIS en 1979.
4. Informe sobre la operación IESA.
5. Informe sobre los contratos de arrendamiento de las unidades en cadena.
6. Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.
7. Ruegos y preguntas.
8. Aprobación del acta de esta Junta o, alternativamente, designación de dos interventores para la aprobación de la misma.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán solicitar de la presidencia, con una antelación mínima de cinco días, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales, la tarjeta de asistencia correspondiente.

Son Servera (Mallorca), 21 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Huguette Fournier.—5.118-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de La Unión y El Fenix Español, paseo de la Castellana, 37, a las doce horas, del día 15 de junio del año actual, en primera convocatoria y, en caso de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 16, a la misma hora y local, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos indicados en el siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- II. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- III. Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- IV. Reelección de un Consejero.
- V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1979.
- VI. Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, dentro del plazo y hasta el límite que fija el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales

VII. Autorizar al Consejo de Administración para emitir títulos de renta fija, en cuantía, plazo, clase y condiciones que se consideren más convenientes a los intereses de la Sociedad, previo cumplimiento de las disposiciones legales.

VIII. Aprobación del acta de la sesión en la forma prevista en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle de Castelló, 128, de Madrid, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la convocatoria y la celebración de la Junta general, de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en las oficinas centrales de la Sociedad, o por medio de los Bancos o Cajas de Ahorro donde tengan depositados sus títulos. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos.

Para evitar molestias a los señores accionistas, de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se avisaría de la celebración en segunda, en los mismos diarios donde se publique este anuncio.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.123-C.

AVELLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general ordinaria, legalmente solicitada, se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del próximo día 13 de junio de 1979, en primera convocatoria, y, en su caso, a las doce horas del 14 de junio de 1979, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general ordinaria celebrada.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 17 de mayo de 1979.—José Varea y Díaz de Monasterio, Secretario del Consejo de Administración.—1.832-D.

PARKVI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Parkvi, S. A.», convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 12 de junio, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y si procede, el día 27 del mismo mes, en segunda, en la misma sede y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.444-D.

PARKVI, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Parkvi, S. A.», convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 12 de junio, en primera convocatoria, a las veinte horas, y si procede, el día 27 del mismo mes, en segunda, en la misma sede y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Artículo único: Modificación del artículo 40 de los Estatutos sociales.

Valencia, 9 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.445-D.

HORMIGONES INDUSTRIALES, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Maestro Nicolás, número 3, León), el día 11 de junio de 1979, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Ruegos y preguntas.

León, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.833-D.

**FINANCIERA RIVA Y GARCIA, S. A.
DE FINANCIACION***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de Santa Ana, 14, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Si hubiera lugar, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 22 del mismo mes.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.098-C.

REYNALCO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Reynalco, S. A.», domiciliada en Sueca (Valencia), y avenida de Alicante, s/n., con sujeción al artículo 11 de sus Estatutos, se convoca por el presente a todos sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su dicha sede social el próximo día 18 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y,

en su caso, el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance relativos al pasado ejercicio de 1978, y propuesta de aplicación de sus resultados.

2.º Lectura, exposición y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en meritado ejercicio y anteriores.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta que de dichos acuerdos se levantará.

Sueca, 11 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.102-C.

**SOCIEDAD IBERICA
PARA LA PROMOCION
DE LA COMERCIALIZACION
Y DISTRIBUCION DEL PAPEL, S. A.****MADRID***Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1979, a las once horas, en el domicilio social de Madrid, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Presidente.—5.153-C.

**SOCIEDAD IBERICA
PARA LA PROMOCION
DE LA COMERCIALIZACION
Y DISTRIBUCION DEL PAPEL, S. A.****MADRID***Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1979, a las once treinta horas, en el domicilio social de Madrid, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la convocatoria.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Presidente.—5.152-C.

COIMPRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Cartagena, 121, Madrid), a las diecisiete horas, el día 11 de junio de 1979, en primera convocatoria, o al siguiente, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Seguidamente a la celebración de la Junta general ordinaria los reunidos quedarán constituidos en Junta general extraordinaria para resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre las distintas promociones y adopción de acuerdos, en su caso, respecto a las mismas.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mirones Velar.—5.114-C.

REMOLCADORES DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Muelle Nuevo, sin número (junto Torre San Sebastián), el día 12 de junio (martes), a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Determinar sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.083-16.

AGUAS DE BORINES, S. A.**BORINES (PILONA): ASTURIAS**

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día 18 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

Borines, 28 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Celestino Suárez Fernández.—3.072-13.

PAPELERA DEL CARMEN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuestos en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio de 1979, a las trece treinta horas, en el domicilio social, barrio de Astepe, Amorebieta-Echano, en primera convocatoria, y para el caso de que no exista quórum suficiente se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas

das y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1978 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado los títulos en la Caja de la Sociedad o acrediten su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren depositados.

Amorebieta-Echano (Vizcaya), 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.064-9.

PUBLICACIONES CIERVO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas para el día 21 de junio, a las doce treinta horas, en el local social, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el examen y aprobación de la Memoria, balance, resultados y gestión social del ejercicio de 1978 y designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo, Enrique Ferrán.—3.070-13.

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador único de la Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el martes 12 de junio de 1979, a las dieciséis treinta horas, en el Teatro del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle Prado, número 20 (frente al Ateneo), de Madrid, en segunda convocatoria, supuesto que por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales, 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse en la primera, que por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, así como de la gestión social durante el mismo.

2.º Aplicación de beneficios en la forma propuesta en la Memoria.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio de 1979.

4.º Designación de un facultativo titulado, miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas y otro suplente para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta, con voz y voto, todos los accionistas que posean una o más acciones.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría General de la Sociedad (José Ortega y Gasset, número 29, tercera planta) desde el 30 de mayo hasta el 8 de junio de 1979, siendo requisito previo a la retirada de la tarjeta acreditar haber efectuado el depósito de sus títulos en las Cajas de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario con, al menos, cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta, no pudiendo cancelar dicho depósito hasta el día siguiente al de su celebración. Se entregarán Memorias del ejercicio a los accionistas asistentes al acto; el resto de los accionistas podrán solicitar, mediante escrito dirigido al domicilio social de la Sociedad, un ejemplar de la Memoria a partir del próximo día 15 de junio.

Los señores accionistas deberán entender que la Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitarse molestias reiteramos que el acto dará comienzo puntualmente a las dieciséis treinta horas del día 12 de junio de 1979.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—Unión Europea de Inversiones, S. A., Sociedad General Fiduciaria.—El Administrador único, Santiago Lizarraga Beloso.—3.059-8.

UNION PREVISORA, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda, en el edificio social de la Compañía, calle Doctor Esquerdo, número 83, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Resultados y distribución de los mismos.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Juan D. Alvarez Valiente.—4.999-C.

ALZUZA RESIDENCIAL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Pamplona, calle Mártires de la Patria, número 44, 6.º izquierda, y en segunda convocatoria, si ha lugar, a la misma hora y en el mismo domicilio, al día siguiente, día 19, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y gestión social correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Modificación, si procede, de varios artículos de los Estatutos de la Sociedad.

3.º Nombramientos de acuerdo con las modificaciones aprobadas en el punto segundo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Pamplona, 18 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.834-D.

INMOBILIARIA DE EMPRESAS DE LANGREO, S. A.

(INELASA)

LA FELGUERA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en La Felguera, en primera convocatoria, el día 11 de junio, a las doce horas, o el día 12 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda, al objeto de tratar los asuntos que se señalan en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

3.º Renovación de señores Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas y lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

La Felguera, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Dimas Menéndez Magdalena.—3.094-4.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.
Suscripción anual:
España 5.100,00 ptas.
España, Avión 5.600,00 ptas.
Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Fellpe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).